

Panorama desde la Plaza de Ruiz

LA PÉRDIDA DE DOS COMPAÑEROS Y AMIGOS

Los hechos más importantes respecto al mundo cultural y humano de Ceuta fueron sin duda los fallecimientos de dos miembros de nuestro Instituto y ambos figuras clave en esta ciudad. Uno de ellos, Francisco Olivencia Ruiz fue, además de compañero destacado en esta Institución, un abogado de prestigio y defensor a ultranza de Ceuta. Desde su labor en el parlamento hasta su trabajo en la Cámara de Comercio, siempre tuvo a su ciudad como objetivo prioritario de sus acciones.

El otro miembro del Instituto que nos ha dejado en estas fechas ha sido Mariano Bertuchi Alcaide que, aunque no vivía en Ceuta, siempre la tenía presente a través de la vida y obra de su abuelo Mariano Bertuchi Nieto, el pintor del Protectorado. Mariano Bertuchi luchó para que se llevara a cabo el proyecto del Museo Bertuchi que hoy es una realidad en Ceuta. Y tras su apertura, colaboró para que fuera un éxito y se complementara con publicaciones y otras iniciativas.

Y añadir que personalmente he perdido a dos buenos amigos.

Por otra parte, el Instituto de Estudios Ceutíes en vanguardia como siempre, ha propuesto para sus ayudas a la investigación varios temas cruciales: *“Franquismo y transición*

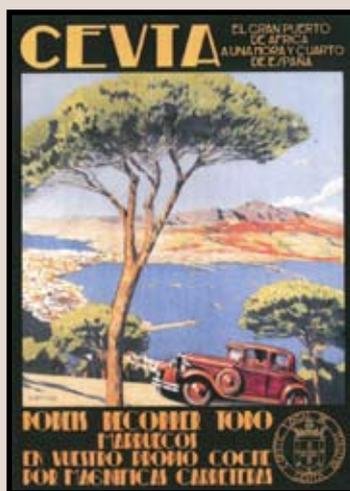
democrática en Ceuta”, “Valoración del Comercio minorista de Ceuta y del Comercio con Marruecos. Evaluación del comercio y el empleo en los polígonos fronterizos”, “Lagunas e interpretaciones negativas del Régimen fiscal de Ceuta. La clarificación necesaria”, “La incidencia de la legislación estatal sectorial en el urbanismo de Ceuta”, “Optimización de los procedimientos aduaneros para mercancías y viajeros en Ceuta y Algeciras” o “La pintura en el norte de África durante los siglos XIX y XX”, entre otros proyectos igualmente importantes.

Y como actividades del Instituto en los meses que cubre este boletín, debemos destacar la presentación de los libros *“El desnarigado. Historia y leyenda de un pirata en aguas ceutíes”* de Francisco José Fernández Andújar o *“El último Gin-Tonic”* de Rafael Soler. Y desde luego la magistral conferencia *“Los 40 años de la Constitución”* de Javier García Fernández,

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

Esperemos que a lo largo de 2019 se disipen las sombras que planean sobre la vida económica y social de esta maravillosa ciudad.

José María Campos
Decano de Ciencias Sociales





ÍNDICE

	<u>pags.</u>
1. NOTICIAS	
Todas las conferencias de nuestras actividades en nuestro canal de youtube	3
Nuevas Publicaciones del IEC	3
Actividades en la Biblioteca Pública del Estado durante los meses de noviembre y diciembre	5
En viajes por Marruecos.....	6
2. TITULARES	
Titulares de noviembre	7
Titulares de diciembre	20
3. ARTÍCULOS DE PRENSA	
Artículos de noviembre	33
Artículos de diciembre.. ..	61
4. SUSCRIPCIONES	85



1. NOTICIAS

- Todas las conferencias de nuestras actividades están disponibles en nuestro canal de youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCsyAiwXgj0djRsn5yh-f8oQ>

- Nuevas Publicaciones del IEC



XIX Jornadas de historia de Ceuta. La dimensión humana. Biografías en Ceuta, el norte de África y el estrecho de Gibraltar

Autor: VV.AA

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2017

Páginas: 736.

Edición: papel (y en CD-ROM - Formato PDF)

Formato: 17 x 24

Ilustrac.: blanco y negro

ISBN:978-84-16595-35-8

La Biografía es un género historiográfico que no ha gozado de demasiada estima entre los historiadores españoles contemporáneos que huían de una vieja historiografía poco científica, centrada en los grandes personajes. Centrar su trabajo en las grandes estructuras, las dinámicas económicas, sociales, políticas, demográficas, las superestructuras ideológicas dejando de lado en muchas ocasiones la dimensión humana de los hechos históricos. De un tiempo a esta parte se está realizando un importante esfuerzo por resituar el papel de las biografías individuales y colectivas en el marco del proceso histórico, como algo consustancial e íntimamente conexas con el devenir de las sociedades humanas.

Las jornadas repasaron las biografías y la influencia histórica de un conjunto de personas que marcaron el devenir político, militar, social, cultural, económico, científico, literario, religioso, diplomático y artístico de nuestro entorno más cercano en diversos momentos y épocas históricas. Todas las aportaciones son novedosas y abren nuevos caminos de investigación incorporando una primera aproximación a las figuras rescatadas.

SUMARIO

- Carlos Rontomé Romero. *Antonio Martín de la Escalera. Africanista y político.*
- Fernando Pessanha. *D. Fernando de Meneses, Capitão de Ceuta e 1º Conde de Alcoutim - Exemplo da relação entre os serviços no norte de África e a atribuição de títulos nobiliárquicos.*
- Francisco Gil Craviotto. *Dos escritores ceutíes de nuestra época: Juan Díaz y María Manuela Dolón.*
- José Antonio Alarcón Caballero. *Felipe Alfau Mendoza: Ceuta y el Protectorado español en Marruecos.*
- José Luis Gómez Barceló. *¿Alguien se acuerda de Pepe Castro? Actores y gente de la farándula de Ceuta.*
- Eloy Martín Corrales. *Mujeres republicanas en Ceuta (1931-1939): de la visibilidad a la cárcel, la tumba y el exilio.*
- Carlos Martín Cantarino. *Botánicos españoles en el entorno ceutí: la influencia mutua entre vivencias personales y paisaje natural.*
- Enrique Gozalbes Craviotto y Carlos Gozalbes Craviotto. *La convivencia histórica hispano-marroquí: Guillermo Gozalbes Busto (1916-1999).*
- José Antonio Ruiz Oliva. *Miguel de Arruda, un ingeniero militar en Ceuta.*
- Mariló Posac Jiménez. *Alejandro Briarly: de oficial de la Royal Navy a cónsul de España en Tánger durante la Década Absolutista.*
- Belén Abad de los Santos. *Mariano Berthuchi: miradas del norte de África desde la memoria gráfica.*
- Antonio David Palma Crespo. *Enrique Facio y Ceuta.*
- Mohamed Bilal Achmal. *Algunas consideraciones sobre el derecho musulmán en los trabajos de Carlos Quirós Rodríguez (1884-1969) publicados en Ceuta.*
- José Beneroso Santos. *En referencia a Tariq ibn Ziyad "El Tuerto". La incorporación del elemento bereber en el proceso expansivo de los arabo-musulmanes y su protagonismo en el origen de al-Andalús.*
- Salvador Bravo Jiménez. *Biografía de un anticuario del siglo XVII: D. Macario Fariñas del Corral Tavares y Mascareñas.*
- Chakib Chairi. *Abu al-Qasim al-Sabtí, un paradigma de comunicación humana y pedagógica en la Ceuta del S. XIV.*
- María Jesús Pozas Pozas. *Contribución a la historia de la diócesis de Ceuta de los obispos D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera y D. Tomás Crespo de Agüero en el Antiguo Régimen.*
- Ahmed Oubali. *Vida y obra de Ibn Sab'in. Un hereje en fuga (1217-1270).*
- Manuel Jesús Parodi Álvarez. *Un arqueólogo y gestor de patrimonio entre las dos orillas en la primera mitad del siglo XX: Pelayo Quintero.*



Manual de iniciación a la observación de aves ciudad de Ceuta.

Autor: José Navarrete Pérez

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2018

Páginas: 70 páginas

Edición: 3ª corregida - papel

Formato: 14 x 21

Ilustrac.: color

I.S.B.N.: 978-84-16595-59-4

El presente manual tiene como finalidad divulgar una actividad que puede llegar a ser muy placentera, que se realiza en armonía con la naturaleza y que colabora en su conocimiento, respeto y conservación. Asimismo, pretende ser una primera herramienta para aquellas personas que, sintiendo un atractivo especial por los “pájaros”, las lleve a realizar sus primeras observaciones con acierto y eficacia, despertando a ese observador de aves dormido que quizás lleve dentro, y que con dedicación y entusiasmo, pueda llegar a engrosar el colectivo de aficionados del que se nutre la ornitología actual para el conocimiento minucioso y detallado de la distribución de nuestras aves, incluso integrarse, en un futuro, en algunos de los programas existentes en este sentido, tanto a nivel nacional como internacional.



Los nemertinos de Ceuta

Autores: Juan Junoy, Alfonso Herrera-Bachiller y Óscar Ocaña

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2018

Páginas: 62 páginas

Colección: “Trabajos de Investigación” – Ciencias

Edición: papel

Formato: 17 x 24

Ilustrac.: color

I.S.B.N.: 978-84-16595-57-0

Ceuta es el lugar de encuentro del océano Atlántico y del mar Mediterráneo permitiendo que en sus aguas confluyan especies provenientes de ambas zonas, albergando una gran biodiversidad faunística. Gracias a la financiación del Instituto de Estudios Ceutíes, un equipo de la Universidad de Alcalá y la Fundación Museo del Mar de Ceuta ha realizado un estudio de un grupo muy poco conocido de la fauna marina, el de los nemertinos. Esta monografía constituye la única guía disponible sobre este filo de invertebrados en las aguas españolas, convirtiéndose Ceuta en la zona mejor conocida de estos gusanos marinos.



Encuentro entre las sombras

Autor: María Manuela Dolón

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2018

Páginas: 207

Colección: Casa de los dragones

Edición: papel

Encuadernación: Rústica

Tamaño: 12 x 21 cm

ISBN: 978-84-16595-58-7

El misterio, la cercanía, el retrato, (Jano, “con los ojos libres y el alma suelta, feliz”) deambulan entre los títulos propuestos con la habilidad de la experiencia, bajo la selecta batuta de una maestra del género. No parecería tan fácil de conseguir sin ese lenguaje austero, preciso, galán cuando comienza, duro a veces, sintético en el colofón (“¡Si pudiera nacer otra vez...!, pensó con rabia y coraje”, El tiempo). Ni parecería tan fácil sin ese vocabulario seleccionado con esmero. Los diálogos son ágiles y la expresión avanza amena, adecuada al hablante, pero no por ello se prescinde de variedad léxica. Lo que pasa es que fluye, no se fuerza, porque la palabra encaja. Con eso consigue entretener y enseñar.

Los miembros que deseen algún ejemplar deberán ponerse en contacto con la secretaria del IEC

● Actividades en la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta durante el mes de noviembre

- Seminario internacional de cooperación policial en materia de menores extranjeros no acompañados. **Hacia una mejor protección de la infancia en situación de calle.** Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. 5 y 6 de noviembre
- Presentación del libro **"El Desnarigado. Historia y leyenda de un pirata en aguas ceutíes"** de Francisco José Fernández Andujar. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Miércoles, 7 de noviembre.
- Presentación de **"El diagnóstico"** de Juan Rebollo Ruiz. Sala de usos múltiples de la Biblioteca. Jueves, 8 de noviembre.
- **Exposición de esculturas** de Fran de Noia. Muestra titulada, **"Abyla: bastión custodiado"**. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Continúa hasta el 25 de noviembre.
- Jornadas. **Hablemos de feminismo. hablemos de humanidad.** Sala de usos múltiples de la Biblioteca. 9 y 10 de noviembre.
- **1º Death Café**, organizado por el Equipo Psicosocial de Paliativos de la Asociación Española Contra el Cáncer de Ceuta. 12 de noviembre.
- Cine Club dirigido por Rafael Morata. Proyección de la película **"Todos nos llamamos Alí"** un film de Rainer Werner Fassbinder. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Martes 13 de noviembre.
- Conferencia. **"El correo por el tren de Ceuta a Tetuán"** por Eduardo Martín Pérez . Organiza Agrupación Filatélica de Ceuta. Sala de usos múltiples de la Biblioteca. Jueves, 15 de noviembre.
- Presentación libro. **"Las puertas de la vida (historia y leyendas del peñón de Vélez de la Gomera 1508-2018)"** de Ramón Cádiz Bautista . Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Viernes, 16 de noviembre.
- Exposición. Organizada por la Agrupación Filatélica de Ceuta. **Exposición filatélica**, con motivo del **centenario de la inauguración del ferrocarril Ceuta-Tetuan (1918-2018)**. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Del 20 al 23 de noviembre.
- Recital flamenco. **Recital de cante dedicado a la memoria de los artistas locales: Antonio Aguilera "Gitano Blanco" y Paco Heredia.** Organiza Tertulia Flamenca de Ceuta. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Jueves 22 de noviembre.
- Presentación y encuentro con el autor. Rafael Soler con su obra **"El último gin tonic"**. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Lunes, 26 de noviembre.
- Seminario-Jornadas. **Ampliación de competencias y coordinación en el tratamiento de la violencia de género en la ciudad autónoma de Ceuta.** Organiza Centro Asesor de la Mujer y Federación de Mujeres Progresistas de Ceuta. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública de Ceuta. 26 y 27 de noviembre
- Taller **"Anticonceptivos y lactancia materna"** impartido por Lucía García López (matrona). Organiza Lactaceuta (grupo de apoyo a la lactancia materna). Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Martes, 27 de noviembre.
- Presentación de libro. Emilio Carreira presenta su novela **"Hijo de una mujer maltratada"**. Sala de usos múltiples de Biblioteca Pública. Miércoles, 28 de noviembre.
- Presentación de libro. **"Masonería en Ceuta: Origen, guerra civil y represión 1821-1936"** nuevo estudio del historiador local Francisco Sánchez Montoya. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Jueves, 29 de noviembre.
- Proyección. Proyección del corto **"El último Belén"** de Rafael Muñoz López. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Viernes 30 de noviembre.

● Actividades en la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta durante el mes de diciembre

- Exposición. Organizada por la Asociación fotográfica Mirada, exposición fotográfica **"Los sonidos del mar: silencios, susurros y rugidos"** de Luis José Vigil. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Del 1 al 15 de diciembre.
- **Exposición de láminas sobre la no violencia de Ismail Aalen.** Hall de la Biblioteca Pública. Hasta el 3 de diciembre.

- **Encuentro entre personas con discapacidad intelectual y miembros de los partidos políticos que están representado en la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta.** Organiza Plena Inclusión Ceuta. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Lunes, 3 de diciembre.
- **Homenaje a Luís Calvo Teixeira** donde se presentará su antología política. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Martes, 4 de diciembre.
- Curso "**Acercamiento a una posible víctima de trata de seres humanos: la entrevista**". Organiza Andalucía Acoge. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Martes, 4 de diciembre.
- **Acto de clausura de la Formación Incorpora: Servicios esenciales de limpieza.** Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Información e inscripciones en Fundación Cruz Blanca de Ceuta. Miércoles 5 de diciembre.
- Presentación de libro y cuentacuentos. Presentación de la "**La idea de Bruno**" de Anabel Benítez y Cuentacuentos. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública de Ceuta. Miércoles, 19 de diciembre.
- Presentación. Organizado por el Centro Asesor de la Mujer. Convenio de Empleabilidad 2018-2019 "**La igualdad es cosa de tod@s**". Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública de Ceuta. Jueves, 20 de diciembre.
- Conferencia. **La Virgen de África: relicario de devoción caballa** por Arturo Fuentes Cabrera. Sala de usos múltiples de la Biblioteca Pública. Jueves, 20 de diciembre.

● En viajes por Marruecos

ESPAÑA CONTIGO. EN CASO DE EMERGENCIA CONSULAR

CONSULADOS:

AGADIR (+212) 661 080 470	RABAT (+212) (537) 660 915 647
CASABLANCA (+212) 660 488 848	TÁNGER (+212) (539) 661 202 135
NADOR (+212) 661 764 005	TETUÁN (+212) 661 705 430

www.exteriores.gob.es



2. TITULARES DE PRENSA

TITULARES DE NOVIEMBRE

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 1 de noviembre de 2018

El Gobierno desiste de devolver las competencias de los 'menas'

El Gobierno prepara unas jornadas para abordar el trato de los bancos

Nieto confía en que Hélicity no suspenderá la línea con Algeciras

Interior dona 75 vehículos a Rabat para frenar la inmigración irregular

- La consejera espera que se mantenga el servicio para que se lleve a cabo el traslado de pacientes oncológicos

- El Ministerio envía material valorado en 3,2 millones de euros a Marruecos, Senegal y Mauritania, como una medida de apoyo a estos países en materia migratoria

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 2 de noviembre de 2018

Orden de prisión para dos acusados de quemar una casa con personas dentro

Todos los argelinos que llegaron a Gibraltar, deportados

El Consejo General de la Abogacía urge al Ministerio el pago del turno de oficio

- La Ciudad baraja esta opción y se ratifica en que el 15 de diciembre abre

- Los abogados que prestan este servicio no han percibido las retribuciones desde el pasado julio

La Gran Vía, para el servicio público

El Ballet de Moscú regresa al Teatro del Revellín con el Cascanueces

La asociación Beber de Cine organiza una cata de vino después de la película del mes

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 2 de noviembre de 2018

El ceutí Alejandro Pedrajas esculpe un monumento a San Antonio en Ceuta

Vivas asegura que el retorno de MENA es viable y que no existen obstáculos políticos

- El presidente advierte de que la devolución a Marruecos de los menores es "una asignatura pendiente" que, apunta, hay que abordar con el Estado

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 3 de noviembre de 2018

Ceuta y Estocolmo compartirán su experiencia sobre los MENA

La Biblioteca pública inicia noviembre con una cargada programación

El jefe de la Guardia Civil, Gómez Salinero, asciende a general

EL PUEBLO DE CEUTA • Sábado, 3 de noviembre de 2018

Las matriculaciones de vehículos en octubre sólo crecen en Ceuta y Melilla

La Ciudad invierte 700.000 euros para asegurar un talud en Pedro Lamata

El juez acusa a los okupas de Huerta Téllez solo de un delito de usurpación

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 4 de noviembre de 2018

Aumentan un 60% los marroquíes 'sin papeles' detectados en Ceuta y su entorno

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL FARO DE CEUTA • Lunes, 5 de noviembre de 2018

- EL CAMPAMENTO LO SITÚAN BAJO EL PUENTE DE LA MARINA QUE CONECTA CON EL CASINO

Vecinos denuncian un "escondite de inmigrantes" en pleno centro

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 5 de noviembre de 2018

El Gobierno de España sí reconoce una aduana comercial en el Tarajal

EL PUEBLO DE CEUTA • Martes, 6 de noviembre de 2018

El paro baja en Ceuta en 500 personas en octubre y se sitúa en 11.423 desempleados

Roban de madrugada un botín de unos 400 euros de la caja del Parador La Muralla

El Concierto de Navidad ya vuelve este año a celebrarse en al Catedral

EL FARO DE CEUTA • Miércoles, 7 de noviembre de 2018

Delegación ordena quitar el puesto de la Guardia Civil previo al embolsamiento

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 8 de noviembre de 2018

Cámara Ceuta y Banco Santander premian a las empresas de Ceuta

- Hoy se realiza el acto de entrega del Premio Pyme del Año en Ceuta a Chocrón Joyeros ● Borrás DPA, Ferreterías Doncel y Youmedic, galardonados con diferentes accésits

Desarticulada una red que estafó con pases falsos a 1.000 euros a argelinos

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 8 de noviembre de 2018

La CECE solicita una reunión con Vivas y Mateos por la inseguridad en el Puerto

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 9 de noviembre de 2018

La mujer de Moro sacó 320.000 euros de sus cuentas en varios movimientos

- El juez encuentra movimientos bancarios de calado a la esposa del exdelegado

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 9 de noviembre de 2018

Marruecos ralentiza el paso de vehículos y colapsa la zona de embolsamiento

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 9 de noviembre de 2018

Utrera se rinde a la Patrona

- Homenaje. La comunidad de utreranos afincados en nuestra ciudad quiso homenajear a la Alcaldesa Perpetua con la entrega de un broche del barco que la Virgen de la Consolación, patrona de la localidad sevillana, lleva entre sus brazos.

El regreso de los barcos rusos a Ceuta

EL PUEBLO DE CEUTA • Sábado, 10 de noviembre de 2018

Ceuta y Utrera quedan unidas por la Virgen de África y Consolación

- Emotivo homenaje de la comunidad utrerana en Ceuta, que entregó una réplica del barquito que luce su patrona

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 11 de noviembre de 2018

Desvalijan una casa en pleno centro tras colarse por unos andamios

Comienza el Festival de Jazz

EL FARO DE CEUTA • Martes, 13 de noviembre de 2018

La Ciudad ayuda con 70.000 euros al 'Puerta de África', aún con las cuentas embargadas

Todo listo para empezar las obras del cable submarino entre Ceuta y la península

EL PUEBLO DE CEUTA • Martes, 13 de noviembre de 2018

Ceuta dejará de ser una isla energética en el año 2021

Los delitos contra la libertad sexual se duplican en Ceuta

Los argelinos vuelven a la Plaza de los Reyes tras enfrentamientos con los subsaharianos

EL FARO DE CEUTA • Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Funeraria Curado celebra su centenario con una obra de teatro para toda la familia

Abogados del turno de oficio reclaman el pago de sus honorarios

EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 14 de noviembre de 2018

La deuda de Justicia con el turno de oficio de Ceuta suma 370.000 euros

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 15 de noviembre de 2018

La Policía Nacional detiene a dos menores por amenazas con uso de pistola

La explanada, de coches-patera hasta la bandera

Los vuelos con Melilla, la semana próxima, 55 minutos y a 78 euros

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 15 de noviembre de 2018

Mateos respalda la actividad comercial en la zona portuaria

- La CECE traslada la inminente necesidad de incrementar medios humanos para garantizar "la seguridad necesaria para que tanto ceutíes y turistas puedan realizar sus compras"

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 16 de noviembre de 2018

"Afectados por Hacienda" denuncia la "discrecionalidad" del Tribunal Económico

- La entidad critica que, en sus últimas sentencias sobre residencia, "estima resoluciones a Guardia Civil y Policía y desestima al resto de colectivos"

La reforma de la frontera comenzará ampliando el Puente Internacional

Una joven se rompe la mandíbula y varios dientes tras resbalar con las losetas

La Guardia Civil combatirá la picaresca en el embolsamiento con inspecciones periódicas

La reforma de la frontera empezará ampliando el Puente Internacional

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 16 de noviembre de 2018

El Hospital implanta la primera lente intraocular para altos astigmatismos

'Master class' de Ananou en la Escuela de Arte de Ceuta

- El fotógrafo ceutí realizó una charla para los alumnos de Bachillerato Artístico y Formación Profesional

La Escuela Oficial de Idiomas celebra sus 20 años con un espectáculo multicultural

La Biblioteca acoge hoy la presentación de 'Las puertas de la vida'

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 17 de noviembre de 2018

"El tráfico del helicóptero a Algeciras no se va a interrumpir a partir de diciembre"

Ceuta mejorará su seguridad con la colocación de cámaras inteligentes

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Sábado, 17 de noviembre de 2018

Aparecen pintadas en las Murallas Merinías

La CECE propone a la Ciudad un programa de ayudas para adquirir bicicletas y vehículos eléctricos

EL PUEBLO DE CEUTA • Domingo, 18 de noviembre de 2018

Indignación de EEUU por la llegada de tres barcos rusos al puerto ceutí

Una protesta de porteadores provoca el cierre de la frontera

Barricadas y desalojo policial durante la protesta de los funcionarios de prisiones

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 19 de noviembre de 2018

El temporal provoca cancelaciones en los barcos entre Ceuta y Algeciras

Varios heridos en un tiroteo en el barrio del Príncipe Alfonso

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 19 de noviembre de 2018

Fernando Villada descubre los entresijos de la Puerta Califal en Sevilla

El viento de levante provoca la suspensión de varias rotaciones

Ceuta ha recibido la llegada de 2.197 inmigrantes en lo que va de año

EL FARO DE CEUTA • Martes, 20 de noviembre de 2018

Ceuta secunda el paro nacional convocado para jueces y fiscales

Finaliza la instrucción del 'Caso Emvicesa' con 60 investigados

EL PUEBLO DE CEUTA • Martes, 20 de noviembre de 2018

La tienda Leroy Merlin en Ceuta cerrará sus puertas el próximo 31 de diciembre

EL FARO DE CEUTA • Miércoles, 21 de noviembre de 2018

Técnicos valoran las primeras medidas para la digitalización de la frontera

El Gobierno trabaja con Marruecos en Criterios para devolver a sus menores

EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 21 de noviembre de 2018

El cuento 'Álex y sus amigos imaginarios', de la mano de Acefep

El Gobierno de España negocia con Marruecos "criterios firmes" para permitir el retorno de los 'menas'

Denuncian que el agua se sigue filtrando en el parking de la Gran Vía

Cultura celebra el día de Santa Cecilia con una interpretación del Réquiem de Mozart

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 22 de noviembre de 2018

Marruecos admite que financia casi todas las mezquitas de Ceuta y Melilla

- El gobierno marroquí paga actualmente los sueldos de 95 funcionarios religiosos en nuestra ciudad y 58 en Melilla

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 22 de noviembre de 2018

Los letrados, claves en la atención a las mujeres maltratadas

Alertan sobre una merma de efectivos de Policía Nacional

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 23 de noviembre de 2018

La Ciudad pagó más de 400.000 euros por caídas con las losetas

- El reglamento busca dotar de mayor seguridad, no el bloqueo del sistema

'Ten con ten' en las concesiones portuarias

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 23 de noviembre de 2018

Ceuta seguirá siendo una isla energética hasta, al menos, 2022

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 24 de noviembre de 2018

Ingresa en prisión el detenido por agresión sexual a una menor

El Colegio de Abogados recuerda que está a disposición de las víctimas

EL PUEBLO DE CEUTA • Sábado, 24 de noviembre de 2018

Ceuta visibiliza su más rotundo rechazo a la violencia de género

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 25 de noviembre de 2018

El Puerto debatirá si derriba, deja o vende los chalés a sus diez ocupantes

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 26 de noviembre de 2018

Las encomiendas a Tragsa ascienden a 48,4 millones de euros, denuncia MDyC

Un policía local halla cerca del Foso una bolsa con 10 kilos de hachís

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 26 de noviembre de 2018

Tragsa pone en peligro el compromiso de abrir la Gran Vía el 15 de diciembre

EL FARO DE CEUTA • Martes, 27 de noviembre de 2018

Vigilantes privados para el control de pasajeros de la Estación Marítima

Cierres parciales de la frontera y ralentización en el tránsito

Los guardias civiles que rescataron a inmigrantes en Benzú, condecorados

La subida del billete de autobús, vinculada a la "paz social" en la empresa

- El Pleno da luz verde al incremento en 5 céntimos tanto en el billete ordinario como en el de Feria a la espera del convenio

EL PUEBLO DE CEUTA • Martes, 27 de noviembre de 2018

Beber de cine proyectará la película 'La Gran Familia', un gran clásico

Casi 2.000 porteadoras atraviesan el Tarajal II, que retoma su actividad

La subida del precio del autobús, ligada a que se apruebe un nuevo convenio

- Si no hay acuerdo para firmar un nuevo convenio colectivo en Hadú-Almadraba antes de final de año, el incremento de la tarifa no se aplicará el 1 de enero, como estaba previsto

EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 28 de noviembre de 2018

La sede de la Biblioteca Pública en el Morro abrirá a inicios de año

La sustitución de las losetas verdes se consensuará con los empresarios

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 29 de noviembre de 2018

José Mercé, ya en Ceuta para promocionar con un videoclip la ciudad

La Ciudad enfrenta casi 200 demandas por las que le reclaman más de 20 millones

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 29 de noviembre de 2018

Varios hosteleros son víctimas de una estafa suplantando el nombre de la Empresa de Alumbrado

Carreira, muy arropado en la presentación de su segunda novela

La comunidad judía presenta el cartel de su festividad 'Janucá'

Desmantelan un campamento de inmigrantes bajo el Baluarte

Las consecuencias del Tarajal

"Unas 2.000 personas provocaron el cierre de frontera"

"Todas las ambulancias tuvieron que acudir a Tarajal"

Desmitificando la masonería

Cultura. Francisco Sánchez presentó ayer su nuevo libro. Con él, el autor zanja una deuda histórica con las víctimas de la represión masónica.

Los ceutíes esperan 107 días para una operación no urgente por encima de la media nacional

TITULARES DE DICIEMBRE

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 1 de diciembre de 2018

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Sábado, 1 de diciembre de 2018

Hélicity realiza su primer vuelo entre las ciudades de Ceuta y Melilla

Arranca en Ceuta la Gran Recogida del Banco de Alimentos

Tragsa confía en tener habilitada la Gran Vía para esta Navidad

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 2 de diciembre de 2018

Delincuentes organizados en la aduana del Tarajal

La UE alerta sobre las "graves" deficiencias que hay en la frontera

Detenido un argelino en el CETI tras intentar estrangular a una enfermera

El número de parados en el Príncipe se ha multiplicado por seis desde 2008

EL PUEBLO DE CEUTA • Domingo, 2 de diciembre de 2018

La UE detecta deficiencias "graves" de medios en las fronteras de España

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 3 de diciembre de 2018

Condenado el argelino que intentó estrangular a una enfermera

El Juzgado paraliza la sanción de 1,5 millones a Defensa por el incendio

EL FARO DE CEUTA • Martes, 4 de diciembre de 2018

Condenan a la Ciudad por un grave accidente en las canastas de la Marina

EL PUEBLO DE CEUTA • Martes, 4 de diciembre de 2018

Un submarino nuclear británico atracó cuatro días en Gibraltar

Renfe ajusta el horario del servicio Madrid-Algeciras a partir del día 11

Dos vehículos arden durante la madrugada en la calle Pinar

El Ingesa recibe 1.150.000 euros para mejorar la atención sanitaria a migrantes en Ceuta y Melilla

EL FARO DE CEUTA • Miércoles, 5 de diciembre de 2018

La Policía Local estará en el puerto ante la inseguridad

La Fundación convoca la XVII edición del Premio Convivencia

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 5 de diciembre de 2018

Miles de personas se agolpan en la parte marroquí de la frontera al endurecerse los controles

- Las Fuerzas de Seguridad españolas aplican desde este lunes criterios más estrictos para permitir la entrada a Ceuta, vetada a quienes no porten permisos de trabajo o residencia

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 6 de diciembre de 2018

Homenaje a los artilleros

La Comandancia General ha recibido homenaje a los artilleros, como parte de los actos enmarcados en el cumplimiento del aniversario del Ramix

El proyecto del Baluarte de la Bandera, condicionado por el hallazgo de restos romanos

Aires de Navidad con un colorista y disciplinado 'Cascanueces'

- El 'Ballet de Moscú' llevó al Auditorio del Revellín la famosa obra de Tchaikovski donde desplegó un auténtico espectáculo de luz, color y rigurosidad

Autobuses atascados y bloqueo de personas tras los controles en Tarajal

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 6 de diciembre de 2018

El porteo cierra la semana con el paso de 2.093 porteadores

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 7 de diciembre de 2018

Irá a prisión por robar en una tienda y golpear a dos de las empleadas

Sesenta MENA de primera acogida, a los nuevos módulos prefabricados

Adiós a las concertinas, en el primer trimestre de 2019

Economía estudiará la problemática del bloqueo bancario que sufre el comercio

- La CECE ha elevado un informe a la secretaría de estado de Comercio en el que se especifica la casuística de Ceuta

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 7 de diciembre de 2018

Melilla cierra el mes de noviembre con 120 entradas de menores y lleva más de 1.400 durante este año 2018

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 8 de diciembre de 2018

Suprimidos los horarios de porteo en las motos para evitar avalanchas

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 7 de diciembre de 2018

Desalojados más de 30 inmigrantes de los Barracones del Sardinero tras un incendio

El Gobierno eliminará las concertinas de las vallas fronterizas a principio de año

Hoy se celebran los actos en honor de la Inmaculada, la Patrona de Infantería

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 9 de diciembre de 2018

Marruecos se blindo en Berrocal

- Las autoridades marroquíes han levantado un campamento en su territorio, justo en el punto que fue superado por cientos de subsaharianos el pasado verano

Ceuta honra a la Patrona de Infantería

- El acto castrense, con participación de legionarios y regulares, se desarrolló en el acuartelamiento, contando con la presencia de las principales autoridades de la ciudad

Descontrol controlado por las mafias

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Domingo, 9 de diciembre de 2018

La placa trasera de matrícula de los taxis deberá ser de color zaul

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 10 de diciembre de 2018

Cine y Constitución en el programa de la Biblioteca Pública

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 10 de diciembre de 2018

El material antidisturbios duerme almacenado en las comandancias de Ceuta y Melilla

- Los guardias civiles cuentan con material antidisturbios que tienen prohibido usar desde la tragedia de El Tarajal que acabó con el ahogamiento de 15 inmigrantes el 6 de febrero de 2014

La Guardia Civil avisa que quitar las concertinas sería "terrorífico"

- La carestía de medios humanos y materiales en Ceuta y Melilla es "alarmante", aseguran desde las delegaciones de la Asociación Unificada de Guardia Civiles de las ciudades autónomas

Cultura profundiza en los hallazgos de época romana

EL FARO DE CEUTA • Martes, 11 de diciembre de 2018

Piden más policías nacionales y más guardias civiles en el Puerto

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL FARO DE CEUTA • Miércoles, 12 de diciembre de 2018

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 12 de diciembre de 2018

Casi 8 millones de euros para crear un centro cívico que dinamice el Príncipe

El caos fronterizo ante el aumento de los controles amenaza revueltas

El Instituto de Idiomas ofrece unos cursos de lengua francesa

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 13 de diciembre de 2018

La Catedral acoge este sábado el Gran Concierto de la Navidad

Vivas e Imbroda se reúnen para hablar sobre su encuentro con Pedro Sánchez

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 14 de diciembre de 2018

Los dueños de ACC y Jomasa optarán juntos a liderar la patronal de la Construcción

Los problemas de los empresarios ante los bancos, en el Congreso

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 14 de diciembre de 2018

Tragsa no cumple su compromiso a 24 horas de cumplirse el plazo de apertura de la Gran Vía

- El presidente de Tragsa aseguraba hace dos semanas que la Gran Vía sería abierta al tráfico rodado el 15 de diciembre, sin embargo, la calle central continúa en el hormigón

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 15 de diciembre de 2018

La Gran Vía no se abrirá al tráfico hasta que teminen los trabajos

Fiscalía pide 10 años de inhabilitación para Márquez por obras del Mercado

- Es una causa a instancias del Tribunal de Cuentas por prevaricación administrativa

- El Museo de la Ciudad acoge una colección particular de 47 obras firmadas por coetáneos del pintor granadino. Se trata de la primera muestra temporal de carácter historicista que se expone en Ceuta

Bertuchi a través de sus maestros

POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA



EL FARO DE CEUTA ● Domingo, 16 de diciembre de 2018

Un menor marroquí, vinculado con el incendio de coches en el puerto

EL PUEBLO DE CEUTA ● Domingo, 16 de diciembre de 2018

Queman dieciséis coches y un remolque en la zona portuaria

EL FARO DE CEUTA ● Lunes, 17 de diciembre de 2018

El 80% del presupuesto del Puerto se destina a daños por vandalismo

Cuentacuentos e historia cofrade en el programa de la Biblioteca

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 17 de diciembre de 2018

El libro sobre la Masonería, en Algeciras y Granada

- El autor, Francisco Sánchez Montoya, presentó su última obra en las casas regionales de Ceuta en ambas ciudades

Instan a denunciar si las navieras vulneran derechos de los usuarios

EL FARO DE CEUTA • Martes, 18 de diciembre de 2018

La atención a no asegurados cuesta al INGESA en Ceuta 2,5 millones al año

- El TCu estima económicamente la asistencia en partos, a recién nacidos y en Urgencias a personas sin cobertura

EL PUEBLO DE CEUTA • Martes, 18 de diciembre de 2018

El Gobierno insiste en que los bancos deben saber de dónde viene el dinero de sus clientes

- El ejecutivo de Sánchez recuerda a los senadores de Ceuta que la Ley no establece una prohibición genérica de operar con billetes de alta denominación, pero sí exige tener un conocimiento exhaustivo de los clientes bancarios

Cae una red que introdujo a unos 600 inmigrantes de Marruecos a España

Los trabajadores de Trace se plantan hasta que todos cobren la paga 'extra'

EL FARO DE CEUTA • Miércoles, 19 de diciembre de 2018

Mateos niega que incumplan el Tratado de Schengen

EL PUEBLO DE CEUTA • Miércoles, 19 de diciembre de 2018

Mateos avisa: hay que regularizar a las muchachas del hogar marroquíes

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 20 de diciembre de 2018

Hélity y Aena inauguran la ruta que une Ceuta con Melilla

El Gobierno local se confiesa "desbordado" ante el "éxodo" de menores marroquíes

La CECE pide un plan estratégico urgente para Ceuta

A la fuga tras chocar contra un cuartel

- Tres jóvenes se fugaron intentando tapar sus rostros

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 20 de diciembre de 2018

Lopera destapa una gestión "deficiente" del Ingesa con contratos sin control

Ingesa confía en que Ceuta tenga clínica de radioterapia en un año

La CECE alerta sobre la necesidad de un Plan Estratégico para Ceuta

- La Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Ceuta se reunió este miércoles para "hacer un análisis de 2018" e "informar sobre la situación actual"

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 21 de diciembre de 2018

La odisea de un Tarajal imposible

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 21 de diciembre de 2018

La segunda tienda en Ceuta de Mercadona abre hoy sus puertas

Defensa formaliza el contrato para derribar dos edificios en Colón

Agentes de la UPAC interceptan a cerca de 50 inmigrantes en los barracones del Sardinero

El Estado autoriza 14 millones para construir 90 VPO en Loma Colmenar

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 28 de diciembre de 2018

El BOE publica la subida del salario mínimo hasta 900 euros

- Se deberá abonar tanto a los trabajadores fijos como a los eventuales

La campaña de TNR esterilización a 322 gatas de colonias autorizadas

- El contrato para este año se ha adjudicado a la clínica Reinoso por una partida de 24.500 euros, 5.500 menos del presupuesto inicial

El 'López de Anglada', operativo en la ruta entre Ceuta y Algeciras

EL PUEBLO DE CEUTA • Viernes, 28 de diciembre de 2018

Alarma por el robo de perros en toda la ciudad para venderlos en El Príncipe

- El último caso es el de un pastor alemán que fue robado este jueves de una finca ubicada en Benítez. Incluso llegan a chantajear a los dueños pidiéndoles dinero si quieren recuperar a sus mascotas

El BOE publica la subida del salario mínimo con letra pequeña para Ceuta

- El Real Decreto publicado fijando el nuevo salario mínimo establece varios casos en los que la nueva cuantía de 900 euros no se aplicará, como en Ceuta y Melilla

La pensión media en Ceuta es de 968,7 euros y se da cobertura a un total de 8.606 beneficiarios

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 29 de diciembre de 2018

Ceuta, a la cabeza en la ratio de homicidios entre los años 2010 y 2015 en todo el país

Autorizada la ejecución del centro escolar integrado en el Brull

EL PUEBLO DE CEUTA • Sábado, 29 de diciembre de 2018

Nuevos caos y más de cuatro horas de espera en la zona de embolsamiento

- Poco después de que Hachuel se mostrara esperanzado de que no se volviese a producir el caos del pasado día 23, los controles de Marruecos colapsan Loma Colmenar

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 30 de diciembre de 2018

Marruecos ejecuta un blindaje en los montes fronterizos

Delegación insta a pedir cita en Extranjería para regularizar a trabajadoras de hogar

Vivas está convencido de que para abril se habrá finalizado la obra de Gran Vía

- Dice que han hecho todo lo posible para lograr su apertura durante este mes de diciembre

EL PUEBLO DE CEUTA • Domingo, 30 de diciembre de 2018

El fotógrafo ceutí Tarek Ananou expone 'La Buena Vida' en Rabat

El Ingesa contabiliza una veintena de agresiones a su personal en 2018

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 31 de diciembre de 2018

Absueltos los empleados de un banco en una causa que dio pie al bloqueo de cuentas

- La Audiencia de Melilla dicta sentencia absolutoria para los siete trabajadores en un caso que tuvo trascendencia en Ceuta

Dos funcionarios de Fuerte Mendizábal evitan un intento de amotinamiento

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 31 de diciembre de 2018

Cuatro grandes empresas de juego online ya se han instalado en la ciudad

Localizan a tres MENA escondidos en los bajos de un camión



3. ARTÍCULOS DE PRENSA

ARTÍCULOS DE NOVIEMBRE

- Nativos digitales. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 02.11.18
- Freud, instinto de conservación y Ceuta. **Por Francisco Olivencia.** / El Faro de Ceuta 04.11.18
- Rotundo fracaso del separatismo catalán. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 05.11.18
- 'El Desnarigado' en la Biblioteca. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 08.11.18
- In memoriam: Higinio Molina López. **Por Ricardo Lacasa.** / El Faro de Ceuta 09.11.18
- Ceuta hace cuarenta años y ahora. **Por Francisco Olivencia.** / El Faro de Ceuta 11.11.18
- Democracia y poder judicial. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 11.11.18
- UNED Ceuta conmemora el aniversario de la Constitución. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 11.11.18
- El lanzapatatas y el frente popular. **Por Carlos Rontomé.** / El Faro de Ceuta 13.11.18
- Impresionante documento. **Por José María Campos.** / El Faro de Ceuta 18.11.18
- Los estudiantes merecen una explicación. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 19.11.18
- Radio España independiente 'La Pirenaica'. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 19.11.18
- Los contenciosos diplomáticos españoles. **Por Ángel Ballesteros.** / El Faro de Ceuta 25.11.18
- Luminarias navideñas. **Por Francisco Olivencia.** / El Faro de Ceuta 25.11.18
- Las evidencias del cambio climático. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 25.11.18
- Cuando los ingleses nos quisieron cambiar Gibraltar por Ceuta. **Por Jaime Noguera.** / El Pueblo de Ceuta 26.11.18
- Independencia judicial y separación de poderes. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 26.11.18
- El escultor de novelas. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 27.11.18
- Presentación del libro "Masonería en Ceuta", de Francisco Sánchez Montoya. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 29.11.18

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 2 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN

**JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA**



Días atrás tuve una conversación muy interesante con una de mis nietas. La mayor. Se quejaba de que en la asignatura de Sociales le habían puntuado sólo con un 7. Normalmente suele obtener puntuaciones de sobresaliente en casi todas las asignaturas. Esta fue la razón por la que, a ella, junto con otro grupo de alumnos y alumnas de su colegio, los eligieron para unas clases avanzadas de robótica en el pasado curso.

El tema es que, como no me había informado suficientemente del incidente, le pedimos a nuestros hijos que vinieran a comer a la casa para así poder conversar con la nieta acerca de este problema. Así sucedió. Nos explicó el incidente. Le habían preguntado acerca de elementos de la naturaleza que ayudaran a orientarse a las personas. Nuestra nieta no se lo pensó dos veces. Para ella el elemento que ayudaba a orientarse a las personas, además de la brújula, era el GPS. Y así lo indicó en su examen.

Claro, cuando le dijeron que ese no era un medio de la naturaleza para orientarse, sino algo que nosotros, los humanos, habíamos ingeniado y que habíamos puesto a disposición de todos los elementos de la naturaleza para orientarse, ella lo comprendió inmediatamente. Pero me lo contaba con cierta resignación. Abuelo, me decía, es que ¡no es justo! Yo había entendido que se trataba de medios disponibles en la naturaleza, no de medios de la naturaleza.

Evidentemente, llevaba su parte de razón. Lo único que pude hacer para conformarla fue explicarle que, si yo hubiera sido su profesor, sin duda le hubiera puesto más nota, aunque le hubiera explicado que no era lo mismo los medios que la naturaleza tiene para que nos orientemos, como son las estrellas, por ejemplo, que los medios mecánicos que los humanos hemos puesto al servicio de todos los habitantes de nuestro planeta para llegar a distintos lugares. Pero que su

NATIVOS DIGITALES



celulares, entre otros) y los nuevos medios de comunicación que consumen masivamente, desarrollan otra manera de pensar y de entender el mundo.

Justo a este mensaje es a donde yo quería llegar. Estos nativos digitales desarrollan otra forma de pensar, llegando a interiorizar que un GPS, por ejemplo, es algo tan natu-

profesora había actuado correctamente, al percatarse de que no había comprendido bien la pregunta. No se quedó muy convencida, pero asintió. Supongo que al pensar que, si su abuelo le decía que le habría puntuado con más nota, alguna razón llevaría.

Cuento todo esto a propósito de algo que circula por las redes acerca de los nativos digitales. Como se puede ver en la enciclopedia Wikipedia, el término nativo digital describe a alguien nacido en la era digital, a diferencia de quienes adquirieron familiaridad con los sistemas digitales ya siendo adultos, a los que se describe como inmigrantes digitales. Ambos términos se utilizaron ya en 1996 como parte de la Declaración de Independencia del Ciberespacio.

Siguiendo esta publicación, podemos informarnos de que Marc Prensky es conocido por ser quien divulgó los términos nativos digitales e inmigrantes digitales. Éstos aparecieron por primera vez en su artículo *Digital Natives, Digital Immigrants* (2001). El uso de la palabra nativo surge a partir de que éstos podrían ser considerados como habitantes de otro país o de otra civilización, ya que entre otras cosas pareciera que han forjado su propio idioma. Prensky describe a los nativos digitales como las personas que, rodeadas desde temprana edad por las nuevas tecnologías (por ejemplo: computadoras, videojuegos, cámaras de video,

que forma parte de la propia naturaleza. De hecho, fue mi nieta, con solo 6 años, la que me enseñó a descubrir aplicativos de mi iPhone, o de mi iPad. También de mi computadora. Cosas que para ella eran algo normal, casi natural, para mí, a veces, eran mundos desconocidos. Por esta razón le consolaba diciendo que yo le habría puntuado con algo más de nota. No porque su profesora no llevara razón, que la llevaba, sino porque su mundo, el digital, es algo tan natural para ellos, que casi pasa a formar parte de la nueva naturaleza.

El próximo año tendremos en Ceuta un importante evento. Se trata de un congreso internacional sobre economía de los servicios, en el que el tema central será, precisamente, los nuevos empleos en la era digital. La European Association for Research on Services (RESER) decidió celebrar su 29ª conferencia en nuestra ciudad. Va a ser una magnífica oportunidad para que reflexionemos todos acerca del futuro de las próximas generaciones.

Desde la Universidad de Granada vamos a poner todo nuestro empeño para que el evento resulte un éxito de participantes y de contenido. Procuraremos que al mismo acudan los máximos exponentes de la nueva realidad digital y, consecuentemente, de los nuevos empleos de nuestros jóvenes talentos.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 4 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA
(MIEMBRO DEL IEC)



Hace dos semanas publiqué en estas páginas un artículo relacionado con la polémica acerca del racismo en nuestra ciudad, en el que defendía mi opinión sobre el sentimiento que afecta a la que denominé como “población de raíz hispana”, algo que “jamás debe confundirse con el racismo” –decía– consistente en “la generalizada preocupación ante el evidente crecimiento de la población de origen marroquí”.

“No se trata de racismo –afirmaba– es instinto de conservación de lo nuestro, de lo que siempre ha sido y debería seguir siendo Ceuta, una ciudad netamente occidental”, aludiendo a su pasado portugués y a su multiseccular españolidad.

Ha habido posteriores opiniones sobre el tema, en alguna de las cuales se ha sugerido la existencia de un racismo muy extendido, oculto y subyacente, que trata de perpetuar la estructura de poder.

Aún cuando en mi opinión lo que se trata de perpetuar va bastante más allá que la mera conservación del poder, la diferencia esencial entre ambas opiniones reside en que una habla de racismo, mientras la otra –la mía– niega tal acusación, contraponiendo, frente al racismo, el “instinto de conservación”. Todo hubiese quedado ahí de no haber leído en el ABC del pasado lunes un artículo de Juan Manuel de Prada, periodista y novelista de fama, al que no hay que confundir con el Juez Ricardo de Prada, señalado desde las páginas de “El Mundo” como el detonador de la moción de censura, dados los términos en que se redactó la sentencia del caso “Gurtel”.

El referido artículo de Juan Manuel de Prada cita, a su vez, otro artículo publicado en el diario italiano “La Repubblica” por el psicoanalista Massimo Recalcati, aludiendo a la “pulsión securitaria” que para Freud es la base de toda psicología de masas.

Y es aquí donde surge la explicación de aquello que, siendo, como soy, un absoluto lego en la ciencia de la psicoanalítica, hablé

FREUD, INSTINTO DE CONSERVACIÓN Y CEUTA



de “instinto de conservación”. Según indica el citado artículo, para Freud, la defensa de la identidad propia, antes que xenofobia o racismo, es una inclinación natural del ser humano, algo congénito que estimo puede preceder a la llamada “pulsión securitaria” (de seguridad), impulso adquirido por la experiencia, pues creo que ambos conceptos no se contraponen y son susceptibles de coincidir. El citado articulista añade que “no hace falta recurrir a Freud para reconocer esta inclinación humana, ligada al puro instinto de supervivencia”.

Donde escribí “instinto de conservación”, Prada dice “de supervivencia”, que viene a ser exactamente lo mismo. Llevado ya por mi deseo de, cuando menos, intentar comprender a qué se refería Freud en sus estudios sobre la psicología de masas, he comprobado que se trata de aquella en la que el individuo se ve como miembro de una tribu, de un pueblo o de una clase social que se organiza en una masa o colectividad, de tal modo que llega a formarse una especie de “alma colectiva”.

Hoy por hoy, nadie puede negar la existencia –y la preexistencia– en Ceuta de una amplia colectividad de personas de origen “hispano”. Esas personas no se han unido en ningún tipo de institución u organismo, pero se sienten vinculadas por un mutuo deseo, un “alma colectiva”: que les lleva a desear que su ciudad no pierda el carácter europeo y occidental que le corresponde como española

que es y debe seguir siendo.

En una palabra en uso que no me agrada, que no se “marroquinice” Hay quienes, por desgracia, han tirado la toalla, llevados por un pesimismo total, pero aún laten ese instinto de conservación y esa pulsión securitaria (palabra que no figura en el diccionario de la RAE) en decenas de millares de ceutíes de los llamados “cristianos”, aunque me consta que en dicho “instinto” participan también judíos, hindúes e incluso musulmanes con viejas raíces en Ceuta, todos

conformando una “masa”.

No se trata de racismo, que es lo que intento aclarar. Solo me resta solicitar disculpas a los expertos en la compleja ciencia de la psicoanalítica por mi muy posiblemente torpe incursión en la materia que a ellos concierne. Pienso que mi defensa del carácter occidental, europeo y español de Ceuta la hago como miembro de una masa que siente el mismo instinto de conservación.

Para la parte “científica” he citado el artículo en ABC de Juan Manuel de Prada, quien, a su vez, refiere otro de Massimo Recalcati en “La Repubblica”, habiendo acudido además al socorrido recurso de brujulear por internet. Insisto, no es racismo, el racismo es otra cosa; supremacismo, odio, “apartheid”, anulación de derechos humanos...

¿Dónde está eso en Ceuta? Nuestros niños y nuestros jóvenes van juntos al colegio, al instituto o al Campus universitario, son amigos, unidos se divierten y practican deportes; hay profesionales y políticos de todas las colectividades; cada vez se celebran más matrimonios mixtos y jamás se ha llamado aquí a nadie “bestia con forma humana, carroñero, víbora o hiena”, como escribió el ahora Presidente de la Generalidad catalana Quim Torra, refiriéndose a “los españoles”, como si él no lo fuera. Ahí, en esas palabras, si que hay racismo. Y si alguien ha llegado hasta aquí, le pido disculpas por la aridez y complejidad del tema tratado.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 5 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA CABALLERO

El día 27-10-2017, a las 15.27 horas, millones de espectadores fuimos testigos virtuales atónitos de la declaración de independencia y proclamación de la república catalana por Puigdemont, que serio, circunspecto y cariacontecido, anunció: "Como presidente de la Generalidad asumo, al presentarles los resultados del referéndum ante el Parlamento y nuestros ciudadanos, el mandato de que Cataluña se convierta en un estado independiente en forma de república".

Pero, tras sólo ocho segundos, añadió: "Proponemos suspender durante unas semanas la declaración de independencia para entrar en una etapa de diálogo". Era la quinta vez que se declaraba la independencia de Cataluña, pero la que duró menos, pese a que las otras veces sólo duró horas o días.

Fue así la república más breve del mundo. Dos días después, Puigdemont se fugó, huyendo cobardemente como un gamo a Bélgica para eludir la cárcel, engañando a todos los catalanes. Hago hoy balance de un año desde aquella fallida declaración. Ha sido un aniversario celebrado con más pena que gloria, sin conmemoraciones ni celebraciones.

No estaba la efeméride para tirar cohetes. Lo único que hicieron Puigdemont por videoconferencia y su súbdito Torra de presente, fue presentar su nuevo partido La Crida por la república, tercera versión de la vieja CDC para intentar tapar su tremendo fracaso en todos los aspectos. Lo único que han conseguido desde entonces ha sido darse el más grande batacazo, siendo pública y notoria la profunda división de los independentistas. Ni ERC, ni la CUP, ni la ANC, ni Omnium han querido participar. Sólo el PDeKAT asistió parcialmente y sin querer disolverse para integrarse en La Crida.

La marioneta Torra y su amo Puigdemont sólo se dedicaron a hacer lo único que saben hacer: volver a amenazar al Estado con otro "1-O" y con la paralización de toda Cataluña, si los encarcelados son condenados, repitiendo por enésima vez que no aceptan otra sentencia que no sea absolutoria.

Son tan "democráticos", que la separación de poderes en el Estado de derecho la entienden con justicia, jueces y fiscales a la



Rotundo fracaso del separatismo catalán

carta, nombrándose a dedo por el omnipotente dueño y señor, Puigdemont.

En el campo político, de aquella antigua Cataluña del nacionalismo moderado y civilizado de Convergencia i Unió, que ayudaba a la gobernabilidad de España, aunque tuviera que ser a cambio de morderle suculentas partidas a los Presupuestos Generales, con los que Cataluña se forró, pasó luego a radicalizarse con la unilateralidad de Mas en cuanto vieron a España en crisis, gobernada en minoría, en crisis económica y débil, llevada hasta las últimas consecuencias por Puigdemont por las bravas, pretendiendo la ruptura de la Nación y del Estado de derecho, subvirtiendo el orden constitucional, queriendo ahora cargarse la monarquía y el rey, desobedeciendo abiertamente al Tribunal Constitucional, a la Justicia y odiando todo lo que sea español y hasta a los mismos catalanes constitucionalistas.

Resultado: Los dirigentes de la cúpula separatista están casi todos enjuiciados, encarcelados o huidos.

Se aplicó el artículo 155 y perdieron el Govern hasta después de las elecciones; y, además, se ha creado un precedente

constitucional que ya les amenaza como una espada de Democles, para que en cuanto se vuelvan a sobrepasar podérselo aplicar de nuevo.

De tener la mayoría absoluta de 72 diputados, pasaron, sucesivamente, a perderla con sólo 60, a tener que formar una coalición heterogénea de lista única malavenida, o especie de "cambalache" de conveniencia, con PDeKat, Esquerra de Catalunya, la CUP, etc, que consiguieron la mayoría parlamentaria para poder gobernar con sólo el 47,2 %, aunque no la mayoría social, que obtuvo el 52,8 %.

Enseguida empezaron a tirarse los platos a la cabeza, de manera que ahora hasta han perdido la mayoría parlamentaria tras la suspensión de algunos de los encarcelados por el juez Llarena, por la terquedad de Puigdemont y los otros huidos en no permitir que corriera la lista votada, al no ser capaces de ponerse de acuerdo.

En lo económico, Cataluña, que siempre fue próspera, con un tejido sólido y saneado, tanto industrial, como comercial y de servicios, que le permitía ser próspera y el motor de la economía, pues se la han cargado

llevándola casi a la ruina. Si no fuera por los miles de millones de todos los españoles que le insufla el Estado en detrimento de otras Autonomías, estaría quebrada y en bancarrota.

Los servicios tan esenciales y de extrema necesidad como la Enseñanza, la Sanidad, los servicios básicos y, sobre todo, el tejido empresarial, que desde el golpe fallido hasta hoy han tenido que huir alarmadas a otras Comunidades un total de 5.085 empresas, las más importantes.

Ese es el termómetro que marca el grado de prosperidad y riqueza, o pobreza. Y más de 35.000 millones del ahorro en depósitos de los catalanes han huido a bancos de Valencia y Aragón. Están tan ciegos, que ni siquiera quieren ver esa realidad tangible de estar hundiendo a Cataluña que, junto con los catalanes, son lo que menos les importa.

Para ellos, "cuanto peor, mejor", que es a lo que la han condenado a base de destinar millones y millones al "procés", que es en lo único en lo que están y les importan, creando cientos de órganos ilegales, embajadas, estructuras inconstitucionales, pagos indebidos para sostener a Puigdemont y la llamada "Casa de la república" en el exilio de Waterloo, con hasta cuatro Mossos d'Escuadra dándoles escolta y medios radioeléctricos de última generación, porque está obsesionado con su seguridad.

Según los medios, desde febrero, han traspasado a Puigdemont 500.000 euros, más otro gasto de hasta 3'9 millones destinado a prensa y propaganda extranjera desde 2015 a 2017, pese a que un prófugo de la Justicia lo que debe hacer es entregarse a ella. Cataluña y los catalanes están desgobernados, en una parálisis general. Los separatistas sólo piensan y trabajan para independizarse de España.

Mientras tanto, tiene un 33 por ciento de la población empobrecida, cada vez hay más parados, cada día más gente tiene que acudir a centros de acogimiento para poder comer; están cosidos a impuestos, la Comunidad en bancarrota y comida de deudas; esa astronómica deuda hipoteca a varias generaciones, priorizándose gastos y despilfarros para crear instituciones separatistas ilegales, mientras se cierran hospitales, albergues sociales, y en los demás cae drásticamente su nivel de prestación y asistencia.

El Govern ha cosechado un rotundo fracaso y todo un desprestigio y descrédito



para Cataluña, que antes siempre tuvo una sociedad civil seria, trabajadora y capacitada, una población abierta y cosmopolita que la tenía en la vanguardia económica, científica y cultural. Mientras ahora es una sociedad partida y enfrentada.

El turismo, que era un emporio de riqueza, ha empezado a retirarse cayendo de forma alarmante. Las inversiones extranjeras han descendido un 41 %, mientras en Madrid han subido el 44 %. El consumo ha bajado del 5 al 4 % en el segundo semestre. La venta de viviendas ha subido sólo un 2'1 % hasta septiembre, cuando a nivel nacional subió el 10,1 %. El turismo nacional ha caído el 2 %, cuando en el resto de Comunidades ha caído sólo el 0,7 %. La entrada de extranjeros en hoteles catalanes cayó un 0'5 %, mientras que en las demás Autonomías subió el 0,7 %. Se ha perdido allí el dinamismo empresarial y comercial, y la erosión económica crece por momentos. Son las cenizas del encendido "procés". El orden y la seguridad pública han caído alarmantemente, con los comités de defensa de la república cortando carreteras, poniendo barricadas y como escudos a mujeres y niños, habiendo nacido allí una especie de kale borroka a lo vasco.

Con su estrecha mente intelectual y ciego sectarismo, aumentan la discriminación

En el ámbito social, han roto la convivencia entre catalanes, las relaciones de trabajo están divididas entre quienes piensan como ellos, que son los únicos buenos, y todos los demás, que para ellos son la malvada gente que odia a Cataluña, porque creen que son iguales que ellos cuando tanto odian a España y a los españoles. Han roto las relaciones laborales entre empresarios y entre trabajadores, muchos matrimonios,

noviazgos, hijos y demás familiares, que ni siquiera se hablan por el único motivo de pensar de distinta forma, según se sea separatista o constitucionalista. Igual en las relaciones entre vecinos, tenderos, comerciantes y consumidores.

Existen, en fin, dos Cataluña que ni se hablan ni se tratan. Han dividido a los profesores, a los alumnos, a sus padres, a las instituciones, según hablen y aprendan en catalán o en castellano. Con todo ello, han inferido un tremendo corte a la sociedad catalana del que ya es casi imposible que pueda recuperarse. Quisieron internacionalizar el conflicto; pero, a pesar de las cuantiosas sumas de dinero que en propaganda se han gastado, es otra repulsa y descrédito que han cosechado.

Prometieron que casi todo el mundo les reconocería y haría causa común con su independencia. Puigdemont fue regando millones por medio mundo presentándose con toda su comitiva "estatal" de su soñada república, pero sólo recibió portazos en las narices; nadie quiso recibirle, únicamente los independentistas belgas.

Si Cataluña algún día consiguiera separarse de España, la Unión Europea no querría ni verles, sabiendo la que han armado a base de ilegalidades y de atropellos antidemocráticos.

Han conseguido granjearse la antipatía, enemistad y animadversión extranjera, haciendo una y mil veces el ridículo y siendo ya tenido como el hazmerreir de todo el mundo; habiendo caído en el mayor de los desprestigios. Antes del "procés", Cataluña nunca estuvo tan mal considerada. Hace sólo unos días 47 partidos de la coalición de los liberales europeos han expulsado al

PDeKAT catalán con el 90 % de los votos, por corrupto y por su empeño en romper el Estado de derecho español. Con su estrecha mente intelectual y ciego sectarismo, han aumentado la discriminación del idioma español respecto del catalán que lo han convertido en instrumento único de la llamada inmersión lingüística, casi anulando por completo la enseñanza del castellano, pese a que la Constitución impone los dos idiomas oficiales; no alcanzando a ver más allá de sus narices, para no darse cuenta de que hablando español se entienden con más de 1.500 millones de hispanoparlantes, cuando hablando en catalán sólo pueden entenderse con 7 millones de catalanes. Eso sí, a la vez promueven el árabe y el chino. Hasta ese extremo llega su corta y paleta mentalidad, de querer encerrarse con visión localista en un mundo globalizado, sólo porque odian y

no quiere saber nada de todo lo que huele a español.

El resto de Autonomías están ya más que hartas de que los soberanistas se muevan sólo por interés económico, que en el fondo eso es lo que se esconde detrás de cada reivindicación.

Es de lo que viven. En la mayoría de las Autonomías ha nacido cierto sentimiento de antipatía porque la inmensa voracidad de los separatistas de Cataluña consiguen del Estado ser los más financiados, donde se realizan las mayores inversiones, siendo la que tiene en todas sus provincias AVE, mejores aeropuertos, carreteras e infraestructuras, todo a base de dinero público; cuando, por sólo poner de ejemplo a Extremadura, en ésta se tienen que utilizar todavía trenes de la época en que el ferrocarril llegó por primera vez hace 170 años y circulaba a sólo 40 kilómetros en

la primera línea Barcelona-Mataró, que hasta algunos médicos de aquella época llegaron a prescribir que viajar a tanta velocidad era muy perjudicial para la salud de las personas; sufriendo los extremeños continuas averías y vergonzosos retrasos.

Los separatistas nunca están satisfechos; su soberbia y arrogancia les lleva a creerse que son más que los demás y los únicos que merecen que se les trate mejor. Con la serie de barbaridades que están cometiendo con el "procés", los separatistas catalanes hasta han logrado que los residentes no catalanes y los catalanes constitucionalistas, que hasta la declaración de independencia no se movían porque los tenían acobardados, hoy cada vez más se manifiestan sin miedo y con más fuerza en la calle, portando banderas y símbolos españoles. Hasta en eso han fracasado.

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 8 de noviembre de 2018

‘El Desnarigado’ en la Biblioteca



REDUÁN BEN ZAKOUR

Francisco Fernández Andújar presentó ayer en la Biblioteca Pública 'Adolfo Suárez' el ensayo que ha escrito en torno a la figura del pirata más famoso de Ceuta. El pirata Desnarigado y la leyenda que le acompaña es una de las historias más vivas de Ceuta y que más interés ha suscitado siempre entre los ciudadanos.

EL FARO DE CEUTA • Viernes, 9 de noviembre de 2018

OBITUARIO

Descansa en paz en esa otra vida en la que, a buen seguro, te habrá recibido con los brazos abiertos tu venerado Padre Arenillas. Adiós mi querido amigo. Me demostraste siempre serlo

In memoriam: Higinio Molina López

Ricardo Lacasa CEUTA

Sorpresivamente, este jueves nos ha dejado para siempre Higinio Molina López. Periodista vocacional desde la infancia, su gran pasión fue la radio, si bien las circunstancias profesionales le llevaron a desfilarse por los demás medios, lo que le permitió convertirse en un profesional todo terreno curtido en las más diversas experiencias y situaciones.

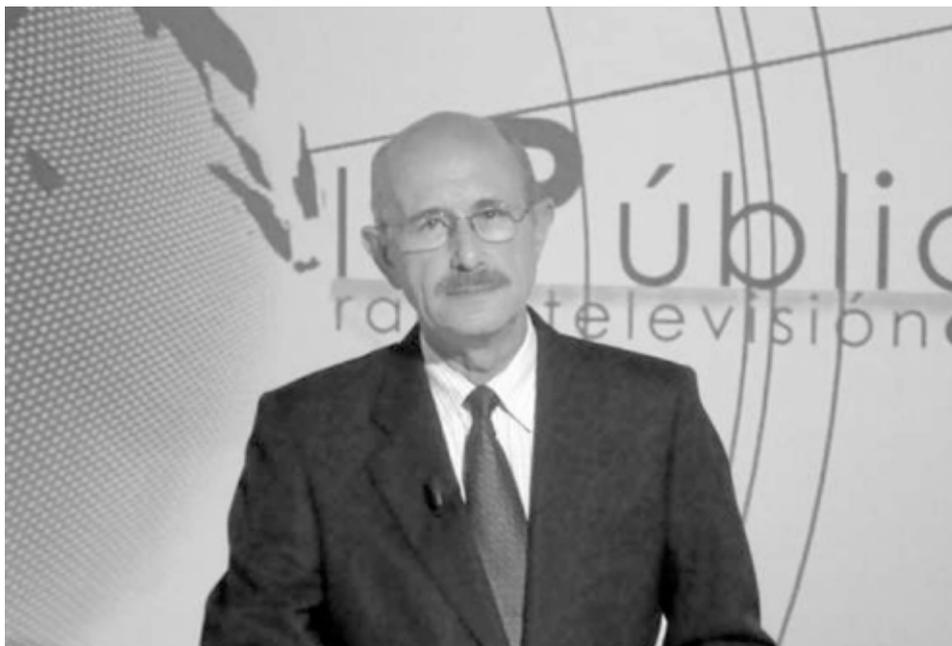
Conocí a Higinio en su época de 'niño del Padre Arenillas' cuando, cada sábado, fielmente, acompañaba a tan inolvidable sacerdote a su charla semanal religiosa en 'Radio Ceuta', en la que D. Francisco le brindaba siempre la oportunidad de leer a la audiencia el evangelio del día. La timbrada voz y cultivada dicción del joven Molina eran tan significativas como para hacerme pensar que, más pronto o más tarde, terminaría recalando en el medio de las ondas hertzianas de su devoción.

Tras una época de operario en la imprenta 'Remedios' y posteriormente de dependiente de bazar, debutó en la desaparecida 'Radio Perla', a sus treinta años. Una de las decisiones más importantes de su vida, señalaba, dado que se le abrían así de par en par las puertas de su gran sueño. Pero lo que posiblemente no llegaría a imaginar nunca Higinio sería su rápida incorporación, tres años después, a la prensa escrita, en concreto a este diario decano, a cuya plantilla perteneció durante dos etapas, entre 1985 y 2000, la última de ellas como director.

"Higinio, esto quiero pensar que nadie puede discutirlo, fue un gran comunicador"

"- Si 'Radio Perla' fue mi primera escuela de periodismo radiofónico, en 'El Faro' aprendí el periodismo escrito y muchos de los secretos de un oficio al que me incorporé sin ser licenciado. Fui uno de esos periodistas 'chusqueros' que cada día intentaba aprender a desarrollar su trabajo para corresponder a la confianza que había puesto en mí la empresa, así como los lectores del decano de la prensa ceutí.", me decía.

Y miren por donde que, sin salir de la Casa y a renglón seguido, Higinio retornaba así a su adorada radio. Ahora a COPE – Ceuta, la emisora que acababa de estrenar 'El Faro', y cuya dirección se le confió durante sus cinco primeros años de existencia, hasta retornar de nuevo al periódico por decisión del editor, quien pocos años después le nombra-



LACASA

Higinio Molina ha sido uno de los rostros más populares de RTVCE

ría también director del mismo. Y al frente del decano siguió hasta agosto de 2000, cuando, me confesaba, le tocó vivir "el instante más desagradable, o el más delicado" cuando hubo de comunicarle a Montero que dejaba la empresa. "Lo tengo en mi recuerdo como un momento especialmente duro. Posteriormente me despedí de los lectores mediante una Carta del Director que se publicó mi último día de trabajo bajo el título de 'Ojala haya sido suficiente.'" (30/09/2000).

Higinio Molina ha sido uno de los rostros más populares de RTVCE. La oferta que había recibido para incorporarse a la recién creada por entonces televisión pública local (RTVCE) era lo suficientemente tentadora en todos los sentidos como para abandonar su empresa de comunicación, en la que se había consagrado como profesional de los medios merced a su constancia y profunda condición autodidacta.

"- Mi mayor satisfacción en la etapa de director era la de hacer la primera página del periódico que al día siguiente iban a leer los ceutíes. Maquetar la primera era uno de los momentos más agradables, para mí, de cada jornada."

Y en RTVCE culminó su carrera profesional como redactor – presentador tanto en los informativos del medio, o al frente de los distintos programas y retransmisiones de todo tipo que llevó adelante. Tres medios, sí, para un gran profesional como demostró ser Higinio en cualquiera de ellos, aupado por una vocación a flor de piel.

"- Cada uno de esos medios tiene un atractivo especial que te engancha. La radio es mi eterna amante; la prensa escrita requiere disciplina en el trabajo y un nivel de exigencia que, si no estás dispuesto a asumir, puede llegar a agobiarte, pero que igualmente te atrapa si te gusta la comunicación. La televisión es el medio más poderoso porque aglutina lo mejor de la radio y la prensa escrita, aportando las imágenes. La televisión, y su papel en la sociedad es tan importante que me ha conquistado totalmente."

"Un nombre propio que ha dejado un gran recuerdo en millares de ceutíes"

Y en esa televisión local, hace tres años, decidió poner fin a su carrera con ocasión de su jubilación. Pero un profesional de su talla y con su asombrosa vocación, difícilmente podía irse a su casa sin más, de ahí que encontrase en Facebook su gran herramienta donde seguir haciendo periodismo. En la red permanecen colgados los más diversos videos que ha venido realizando sobre su querida ciudad, a los que invito al lector a acercarse a través de su página en la mencionada red social en la que era, hasta hace solo unos días, uno de sus grandes animadores y un asiduo y fiel concurrente.

Quienes nos preciábamos de contar con su amistad o simplemente le trataron, le recordaremos siempre como una persona afable, próxima, cálida, sincera y, por supuesto, comunicativa. Porque Higinio y esto quiero pensar que nadie puede discutirlo fue, sobre todo, eso, un gran comunicador. Una

voz de oro de la radio y la televisión local que por derecho figurará siempre en la historia del periodismo ceutí. Un nombre propio que ha dejado un gran recuerdo en millares de ceutíes con su presencia en esos medios de sus amores o en las redes sociales que ayer hervían con testimonios de cariño y condolencia hacia su persona.

Adiós mi querido amigo. Me demostraste siempre serlo. Juntos ante el micrófono o fuera de él. Compartíamos una peculiar idea de radio y de locución que nos enloquecía, tanto que hasta habíamos esbozado cierta idea que, lamentablemente, no podremos ya materializar. Descansa en paz en esa otra vida en la que, a buen seguro, te habrá recibido con los brazos abiertos tu venerado Padre Arenillas.



LACASA
Higinio, a la derecha, con el autor de esta página y Antonio Martín, este año, con ocasión de nuestra intervención en el 'Día de la Radio' ante los micrófonos de Radio Ceuta.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 11 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN DOMINICAL

**FRANCISCO
OLIVENCIA**
(MIEMBRO DEL IEC)



Nuestros medios informativos se han hecho eco de la noticia, y no es para menos. Según el Observatorio de la Sostenibilidad, una entidad independiente formada por expertos en materias tales como la economía, lo social, el medio ambiente y la transparencia, Ceuta ocupa el farolillo rojo entre todas las capitales de provincia de España. Solamente nos situamos en cabeza en un factor de por sí aclaratorio: nuestra población mayor de sesenta y cinco años equivale al 13% de la total, mientras que en el resto de las ciudades estudiadas ese porcentaje es muy superior, pues dado el reducido índice de natalidad que está experimentando España, Ceuta destaca por ser la mayor excepción en tal aspecto. Aquí hay bastantes más jóvenes que viejos porque hubo una intensa inmigración procedente de Marruecos que no se supo o no se quiso abortar.

Para el referido Observatorio, las ciudades de Ceuta y Melilla están afectadas por circunstancias "muy diferentes y complicadas" que hacen difícil compararlas con el resto. En ellas residen muchos funcionarios públicos, que perciben sueldos superiores a los de igual clase del resto de España, un hecho evidente que, en cualquier otro lugar,



nos hubiera situado en un puesto bastante menos penoso. Pero perdemos en casi todo: niveles de renta, desigualdad, paro, pobreza, transparencia...

Los investigadores del citado Observatorio atribuyen nuestra mala clasificación a un factor concreto: la inmigración. Y no se equivocan. En 1978, hace cuarenta años, Ceuta tenía 64.606 habitantes. Era la mejor época del llamado “boom del bazar”. Los transbordadores venían cargados de personas de toda clase y condición, entre ellas turistas y famosos procedentes de la Costa del Sol (cierto día fui caminando varios minutos detrás del actor Stewart Granger), todos atraídos por el diferencial de precios y la diversidad de productos de importación que ofrecían los comercios de la ciudad, gracias a nuestro carácter de Territorio Franco, amén de las demás exenciones y bonificaciones del entonces vigente régimen económico y fiscal. Aun cuando esa importante fuente de riqueza afectaba de modo especial a un concreto tipo de comercio, el del bazar -había locales comerciales de dicho sector incluso en portales de edificios- prácticamente toda Ceuta se beneficiaba de aquella situación. El Ayuntamiento obtenía mayores ingresos al recaudar los llamados arbitrios – figura fiscal antecedente del IPSI-; el Puerto también, al percibir tasas y tarifas por pasajeros y mercancías; bares y restaurantes, taxis, dependientes... Por otra parte, comenzaba a florecer el tráfico de artículos aquí adquiridos para pasarlos a Marruecos, si bien, al no existir aún los polígonos del Tarajal, el porteo se iniciaba desde comercios situados en el casco urbano

En 1978, hace cuarenta años. Ceuta tenía una guarnición muy superior en número a la actual. No se habían puesto en marcha aún las sucesivas reestructuraciones de las Fuerzas Armadas, rigiendo, por añadidura, el servicio militar obligatorio. En general, las familias de jefes, oficiales y suboficiales aquí destinados venían a residir en Ceuta. El Ejército no solamente ha estado siempre unido por lazos de mutuo afecto a la población civil de Ceuta, sino que, además, suponía otro de los pilares fundamentales de la economía local. Cientos y cientos de familias consumiendo; miles de soldados que a las horas de paseo llenaban las calles, las pastelerías, los cines y los bares, y que, además, cuando iban a la Península de permiso o ya licenciados, cargaban con un montón de artículos de bazar y perfumería encargados por familiares o amigos de sus lugares de residencia.

En 1978, hace cuarenta años, el Puerto

de Ceuta era el líder del Estrecho en la faceta del suministro de combustible (“bunker”), y el segundo de España en número de buques entrados. Había tres factorías petrolíferas; tres remolcadores y tres barcasas para abastecer en bahía, proliferando las empresas dedicadas a suministrar vituallas y enseres diversos a los buques (los denominados “shipchangers”). En 1978, hace cuarenta años, de las ocho que hubo, quedaban tres fábricas de conservas de pescado –una de ellas con almadrabapues iban cerrando por falta de materia prima, al no poder faenar los pesqueros en aguas de Marruecos. Respecto a otras industrias, había fábricas de chocolate, de impermeables, de medicamentos, de caramelos, de hielo, de helados, de guano...

Hoy, cuarenta años después, aquel “boom del bazar” pasó a la historia. A consecuencia de la entrada de España en la UE, se perdió aquel beneficioso diferencial que suponía para el comercio ceutí nuestra condición de Territorio Franco, habida cuenta de la libre circulación de mercancías en el seno de la Unión y los muy reducidos aranceles que se aplican a los productos de Extremo Oriente. Ciertamente es que no hay IVA, pero sí un IPSI con tipos inferiores, que no llegan a compensar los gastos de transporte.

Hoy, la presencia del Ejército se ha reducido. No solamente se suprimió el servicio militar obligatorio; ahora muchos jefes, oficiales y suboficiales aquí destinados vienen solos, dejando a sus familias en la Península. Lamentablemente, el impacto económico que supone nuestra guarnición ha descendido en muchos enteros-

Hoy, nuestro Puerto dejó de liderar el “bunker” en el Estrecho. La competencia de Gibraltar creció notablemente; Algeciras, beneficiada por la exención de impuestos que la UE ofrece al abastecimiento de combustible a los buques, ha entrado con fuerza en este mercado, beneficiada por tener una refinería muy cercana, lo que le evita costes de transporte, Tánger-Med hace la competencia, ventajosamente, en cuanto al tráfico de pasajeros, y –según me aseguran- está haciendo pinitos en el “bunker”. De tres factorías petrolíferas dedicadas a dicho tráfico, quedan dos; de tres remolcadores, queda uno; de tres barcasas para el suministro en bahía, queda sólo una. Hemos perdido la hegemonía en esta faceta, y también en el número de pasajeros y automóviles.

Se piensa ahora en el suministro de gas licuado, proyecto que cuenta con el impulso del propio Puerto. Veremos qué podrá salir de este nuevo empeño. De las industrias antes mencionadas, queda únicamente la fábrica de chocolate. Se han intentado soluciones para superar tan evidente decadencia, comenzando por las Reglas de Origen que ofrecían una clara oportunidad. Acogiéndose a ella, e estableció una empresa de elaboración de derivados lácteos que inició sus actividades de exportación al resto de la UE con buen pié, hasta crear setenta puestos de trabajo, pero entre los propios aduaneros españoles y los de más allá fueron minando el terreno hasta cargarse a dicha industria y a las que ya habían iniciado los trámites para establecerse en Ceuta al amparo de unas Reglas de Origen que, a la postre, de nada sirvieron. Toda una decepción. Asimismo se dictaron normas para facilitar el establecimiento en Ceuta o Melilla de grandes empresas dedicadas a las apuestas deportivas domiciliadas en Gibraltar, pero (siempre el “pero”) parece ser que se están trasladando a Malta.

En 1978, hace cuarenta años, vivíamos una época feliz, esencialmente de gran movimiento comercial y portuario. Venían miles y miles de compradores desde la Península o desde el vecino Marruecos, otra actividad que creció en importancia pero que ahora, también entre .los nuestros y los otros, están erosionando, mientras que los buques hacían a veces largas colas para recibir el suministro solicitado bien en el puerto o bien en la bahía. Aquellos eran tiempos de bonanza. Los 64.606 habitantes de entonces vivían bien, con un índice de desempleo aceptable, mientras que hoy ese índice ha crecido hasta superar el 30%. Curiosamente, el número de trabajadores con empleo ha llegado a rebasar al existente antes de la crisis (más de 20.000).

Sucede que mientras en diciembre de 1978 Ceuta tenía los referidos 64.606 habitantes, esa cifra ha crecido de forma exponencial, hasta alcanzar en diciembre del año 2017 nada menos que la cantidad de 84.959, lo que supone un crecimiento, en estos últimos cuarenta años, de 20.353 personas, un 32% más..

Sin la actividad frenética del “boom del bazar”, cada vez con mayores trabas en el conocido como “comercio atípico”, con una evidente reducción en el Ejército y en el

número de familias que ello conllevaba, con una mínima actividad industrial y con una cantidad de afiliados a la Seguridad Social similar a la existente en el año 2008, aquí viven 20.253 personas más que en 1978. No se trata de una excusa, es una realidad. El Observatorio de la Sostenibilidad atribuye ese incremento a la inmigración. El Observatorio y cualquier otro observador neutral que estudie las raíces del problema. Menos fuentes de riqueza y mayor número de habi-

tantes, esencialmente jóvenes, dan lugar a tan dolorosas cifras de desempleados.

Aquí y en Melilla se produce una circunstancia que ya no se encuentra en ningún otro lugar de España: se necesitan más profesores, más colegios y más institutos. Resulta evidente la necesidad de crear nuevas fuentes de riqueza, capaces de absorber tan elevada cifra de desempleados. Y no es nada fácil; participé en la idea de las Reglas de Origen, y la burocracia, empujada

por quiénes veían en ellas una peligrosa competencia, las destrozaron; Marruecos favorece la competencia de Tánger-Med en cuanto a pasajeros y vehículos se refiere; el “comercio atípico” está en horas bajas; las favorables normas para el establecimiento de empresas de apuestas deportivas ha tropezado con Malta... Por muy difícil que sea, hay que seguir tratando de imaginar una fórmula mágica que nos saque de tan triste situación.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 11 de noviembre de 2018

LA MANO INVISIBLE

JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA

(MIEMBRO DEL IEC)



Democracia y poder judicial

Ha producido verdadera alarma social el comportamiento del Tribunal Supremo, a propósito de la sentencia de la Sección 2ª la Sala de lo Contencioso en la que, cambiando la jurisprudencia hasta este momento establecida, condenaban a un banco a pagar los gastos de un préstamo hipotecario. En concreto, de la parte correspondiente al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Pese a que ya esta Sección especializada en tributos había dictado dicha sentencia, en consonancia con la jurisprudencia de la Sala de lo Civil, el Presidente de la Sala decidió que se reuniera el Pleno de la misma para revisar lo dictaminado. El resultado es el conocido por todos. Seguirán siendo los consumidores los que paguen estos gastos.

Evidentemente, se trata de una situación insólita y “aberrante”, que genera inseguridad jurídica y causa un verdadero daño a los consumidores. En esto llevan razón las asociaciones de consumidores. También los grupos parlamentarios y demás partidos que se han pronunciado en este sentido. En lo que ya no estoy de acuerdo es en que se convoquen manifestaciones a las puertas de los Juzgados.

Tampoco estuve de acuerdo en la manifestación convocada por Ciudadanos en

Alsua en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por una agresión ya juzgada y sentenciada. Seguir removiendo el daño causado por el terrorismo no es bueno. Aunque no se puede olvidar, “pasar página” es necesario para seguir leyendo un libro, como lúcidamente me decía un amigo días atrás.

Como he escrito en alguna otra ocasión en estas mismas páginas, las relaciones entre el Derecho y el Poder han constituido una preocupación constante de las distintas doctrinas y corrientes de pensamiento filosófico y social a lo largo de la historia de la humanidad, desde los sofistas griegos, hasta los estoicos, que construyeron una doctrina de la ley que sirvió de apoyo para el pensamiento cristiano.

Más cercanos en el tiempo, cuando el poder de la razón se situó por encima de cualquier otra actividad, nos encontramos a Tomás Hobbes entre los defensores del poder absoluto, del Estado como Leviatán; a John Locke que fundamentó el liberalismo y defendió, por tanto, la necesidad de que el Estado no violara los derechos naturales del individuo, iniciando la doctrina de la separación de poderes, que más adelante completaría Montesquieu; o a J.J.Rousseau, que sentó las bases de la moderna democracia.

En la actualidad, la forma de legitimación del poder político más generalizada, como Max Weber definió, es la denominada “legitimación legal”, según la cual el poder político subsiste gracias a la transferencia que de la potestad de mando hacen los miembros de la sociedad a un centro de decisión único, con lo que la propia sociedad es siempre el titular último del dominio y los órganos que lo ejercen.

Siguiendo con este razonamiento, el fundamento del Estado Democrático y de

Derecho está en el poder que transfiere el pueblo, en las normas que le hacen funcionar y en la separación de poderes. Podemos estar en desacuerdo con ciertas leyes. También con determinadas sentencias.

De hecho, en el mundo jurídico en el que me he movido profesionalmente algunos años se decía que para ganar una sentencia se debía tener razón, saber explicarla a los jueces y que te la dieran. Incluso podemos estar en desacuerdo con las esencias mismas de la Democracia y pensar que la única solución para cambiar las cosas es hacer una Revolución. Todo esto es lícito.

Pero si aceptamos las reglas del juego democrático, aunque solo sea por puro posibilismo, hemos de respetar las resoluciones que se producen, aunque no estemos de acuerdo con ellas. Y a partir de ahí, iniciar las acciones que consideremos oportunas para que las mismas se cambien. En el caso que nos ocupa, es claro que la norma la ha dictado el poder legislativo. El poder judicial sólo la interpreta. No siempre de la misma forma.

Por eso la jurisprudencia, que no es igual que la ley, cambia frecuentemente. Y no porque nos concentremos en las puertas de los Juzgados vamos a conseguir que los Jueces cambien su criterio.

En todo caso conseguiremos crispas los nervios de muchos ciudadanos, que dejarán de confiar en la Justicia y, quien sabe, en el futuro podrían acoger con simpatía los mensajes de cualquier “mesías” que aparezca por ahí. Sí es verdad, y hasta legítimo pensarlo, que las tremendas bajadas en bolsa de las acciones de los bancos a raíz de la primera sentencia, quizás influyeron en la decisión final de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. Esto no debería ser así.

También, que la forma de realizarlo, no ha sido de lo más ortodoxa. Pero, tampoco deja de ser cierto, y en esto le doy la razón al Presidente de la Sala, que corresponde al poder legislativo y al ejecutivo hacer normas más claras que permitan a los jueces interpretarlas adecuadamente. No quisiera yo que se confundieran mis palabras con un apoyo a lo realizado por este órgano judicial en este caso. Todo lo contrario.

Ni estoy de acuerdo con el fondo, es decir, con la jurisprudencia que endosa a los consumidores el pago del Impuesto, ni con la forma de proceder, reuniendo a la Sala para enmendar la plana a los magistrados especialistas en derecho tributario de la Sección correspondiente. Esto no es de recibo. Pero tampoco considero acertado que se lancen proclamas incendiarias a la población contra la Administración de Justicia.

No podemos olvidar que han sido los jueces españoles y europeos los que nos han ayudado a mantener la esperanza en tiempos de desesperanza. Baste recordar lo de las cláusulas suelo, las sentencias condenando las cláusulas abusivas de la

banca, las sentencias echando por tierra parte de la terrible reforma laboral que llevó a cabo el gobierno conservador, y tantas otras sentencias que hacen justicia de verdad. Yo mismo he conseguido algunas de las que estoy orgulloso. También mis patrocinados. Si hay algo que rechazo de plano de los partidos independentistas, no es su deseo de independizarse.

Tienen derecho a pedirlo y a luchar por ello. Pero es inadmisibles a todas luces, que quieran usar el sistema democrático actual para que se lleven a cabo acciones contrarias a su propio ordenamiento. O cambiamos el ordenamiento mediante un acuerdo de todas las fuerzas parlamentarias, o se hace una revolución, o no hay otra que respetar las normas establecidas por todos.

Justamente estos comportamientos irresponsables, bajo mi punto de vista, son los que están llevando al mundo a dotarse de gobiernos de extrema derecha, xenófobos, supremacistas y antidemocráticos.

Sorprendentemente, partidos que no admiten la democracia, son los que se están sirviendo de ella para hacerse con el poder,

violentar sus normas, y las normas internacionales sobre Derechos Humanos. La subida de los nazis al poder el siglo pasado es el precedente más cercano y terrible del que deberíamos acordarnos.

Aplaudo el anuncio hecho por el presidente del gobierno Pedro Sánchez (que no está resultando tan torpe como nos lo pintaban Cebrían y González) de efectuar un cambio normativo para que sean los bancos los que asuman el coste del impuesto por las hipotecas. También le animo a que busque la forma, que la debe de haber, de suprimir dicho impuesto, que no hace más que dañar las economías de los más débiles.

Asimismo, celebro la decisión de las organizaciones de consumidores de seguir adelante en su batalla judicial contra esta injusticia. Pero también, llamo a la calma a mis amigos de Podemos y demás grupos de izquierdas, para que no caigan en la tentación de “arengar” a las masas de forma innecesaria. El Poder judicial necesita independencia. Respecto a los demás poderes, pero también respecto al poder de las “masas” populares enardecidas.

EL PUEBLO DE CEUTA • Domingo, 11 de noviembre de 2018

UNED Ceuta conmemora el aniversario de la Constitución

Celebra esta semana unas jornadas académicas sobre la efeméride del 40 aniversario de la Carta Magna española

EL PUEBLO.- El Centro Universitario UNED Ceuta, en colaboración con el Instituto de Estudios Ceutíes y la Asociación de Sociología y Ciencia Política de Ceuta, conmemorará esta semana, con unas jornadas académicas, la efeméride del 40 aniversario de la ratificación mediante referéndum de la Carta Magna española, que tuvo lugar el 6 de diciembre de 1978.

Las jornadas, que llevan por título “40 años de Constitución Española”, se celebrarán del miércoles 12 al viernes 14 en el Centro UNED Ceuta y en la Biblioteca Pública del estado, con el objetivo de reflexionar y analizar lo que ha significado este periodo en



la historia de España y los retos futuros a los que se enfrenta el actual sistema político.

El profesor tutor de Ciencias Políticas y Sociología de UNED Ceuta, Carlos Rontomé,

inaugurará las jornadas el miércoles, a las 17.15 horas, en el salón de grados del campus universitario, y seguidamente el también profesor tutor de Ciencias Políticas, Alejandro Arnet, disertará sobre “El estado autonómico, desarrollo y crisis del modelo”.

A las 19.00 horas, el director de la Biblioteca del Estado en Ceuta, José Antonio Alarcón, pronunciará la conferencia “Ceuta, de la Transición a la Constitución”, y el profesor tutor de Ciencias Políticas y Sociología de UNED Ceuta, Enrique Ávila, analizará “La Corona en la Constitución de 1978 y su evolución sobre los textos constitucionales”.

El jueves, 13, a las 17.30 horas, también en el salón de grados del campus, el profesor tutor de Ciencias Políticas de UNED Ceuta, Fernando Jimeno, tratará sobre “La protección al envejecimiento en la Constitución del 78”.

A continuación, el doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense, Adolfo Hernández, ofrecerá la ponencia “La Constitución de 1978 en perspectiva comparada: en el plano histórico y entre los sistemas políticos contemporáneos” y Carlos Rontomé profundizará sobre “Separatismo, populismo y crisis del sistema”.

Para finalizar, el viernes 14, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Pública del Estado, el profesor de Instituto David Muñoz mostrará “Una visión del constitucionalismo a través del arte”, y el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense, Javier García Fernández, expondrá sobre “Los 40 años de la Constitución”.

El Centro UNED Ceuta expedirá a los alumnos un diploma acreditativo de asistencia y reconocimiento de diez horas de carga lectiva, a la vez que concederá medio crédito del sistema europeo de transferencia (ECTS).

EL FARO DE CEUTA • Martes, 13 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN

CARLOS
RONTOMÉ



El lanzapatatas y el frente popular

El inspector de los Mossos d'Esquadra Albert Oliva durante la rueda de prensa que ha ofrecido esta mañana para informar de los detalles de la operación en la que ha sido detenido un vigilante de seguridad, un experto tirador que tenía un arsenal de armas en su domicilio, después de anunciar en un chat de WhatsApp su intención de matar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en venganza por la exhumación de los restos de Franco. EFE/Enric Fontcuberta

Como no podía ser de otra manera, los medios de comunicación y en especial las televisiones, nos suministraron el soma ese del francotirador que planeaba atacar contra Sánchez armado con mortíferas escopetas de aire comprimido y un lanzapatatas, caso único en la historia de los magnicidios ya que pregonó sus intenciones en redes sociales. Aun está por dilucidar la razón por la que han trascurrido dos meses desde la detención del francotirador del lanzapatatas hasta la



filtración de la noticia, pero imagino que habría que preguntarle a los maestros de la manipulación informativa que capitanean el derribo del sistema.

A la palestra salieron los habituales de la catástrofe, aquellos que solo se enervan con los violentos malos (hay de dos tipos). Y así entre indignación y alarma nos advierten del terrorismo de extrema derecha. Incluso alguno ha llegado a titular así un artículo en el que describe como este francotirador era “blanco” (una razón de peso para considerarlo un peligro) y lamentaba que la Audiencia Nacional inexplicablemente no lo considerase un terrorista arguyendo estúpidas y superfluas razones jurídicas. Donde esté la

voluntad del pueblo para qué las leyes.

La extrema derecha es un peligro que recorre Europa y ahora España pero algunos obvian la existencia de una extrema izquierda perfectamente instalada (cogobiernan nuestro desdichado país). Para podemitas y comunistas la extrema derecha no es un grupo determinado y reducido sino toda la derecha, es decir PP y C's (Garzón dixit) aunque solo la derecha nacional es reprobable porque la separatista y violenta, la de los baches en el ADN, les parece magnífica. Por supuesto la derecha (así en general incluido el PP) es inconstitucional (Lastra dixit) y es la responsable de los discursos de odio (Alsasua por ejemplo) y de un nuevo terrorismo que

resurge, siendo el orate blanco del lanzapatatas una prueba evidente. Es la vieja táctica comunista, la de deslegitimar al contrario a base de mentiras, la táctica que consiguió presentar al comunismo como la antítesis del nazismo cuando en realidad eran las dos caras de una misma moneda. Y es que lo cierto es que la violencia terrorista es y ha sido predominantemente de izquierdas. Es lo malo de los hechos, que tozudamente te fastidian el discurso.

Si acudimos a los magnicidios en España y descontamos a Prim, que fue asesinado por una conjura con intervención de la masonería, el resto de presidentes del gobierno asesinados lo fueron por las izquierdas: Cánovas, Canalejas y Dato por anarquistas y Carrero Blanco por la ETA e igualmente

las intentonas como la de Maura apuñalado por un anarquista. En cuanto a los jefes de la oposición fue también la izquierda la que atentó contra José María Aznar (una bomba de ETA de más de 40 kilos) y la que acabó con la vida de Calvo Sotelo. Pero igualmente se puede decir de los atentados terroristas en España, que es el país de Europa con más muertos por esta causa, ya durante el siglo XIX y parte del XX el terrorismo estuvo dominado por los anarquistas. El relevo lo tomaría la ETA con 883 muertos en su haber junto con otras formaciones de izquierda como el GRAPO (cuyos terroristas dan charlas en el ayuntamiento podemita de Zaragoza) con 22 asesinados o el FRAP. Frente a estas cifras las muertes por terrorismo de extrema derecha (66 principalmente durante el tardo-

franquismo) no por menos graves, ofrecen una fotografía clara del fenómeno. Por no hablar del terrorismo de corte yihadista (205 asesinados en España y el 84% de los asesinados en Europa desde el año 2000). En este sentido resulta esclarecedor por donde deambulan algunos, el mismo que utilizaba la noticia del francotirador del lanzapatatas para arrearnos un apocalipsis de terrorismo de extrema derecha, hace un año analizaba los atentados yihadistas de Barcelona que le costaron la vida a 15 personas poniendo el énfasis en que no se generalizase ni se culpabilizase a los musulmanes (una intención loable pero que debería hacer extensible a otros análisis) y advertía sobre los discursos del odio, ¿de quién? pues imagínenlo...de la derecha.

EL FARO DE CEUTA • Martes, 13 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN

JOSÉ MARÍA CAMPOS



del Instituto de Estudios Ceutíes

El versátil comunicador vivió todas las experiencias políticas de Ceuta a través del tiempo, pero siempre sin implicarse y conservando la independencia del informador

Cuando en 1986 celebramos el 80 aniversario de la fundación de la Cámara de Comercio con cena en el Hotel La Muralla y fiesta flamenca después en El Candelero que existía entonces, elegimos para que hiciera de presentador y moderador del acto, al joven periodista que considerábamos más popular y competente. La celebración tenía gran importancia y asistieron las autoridades del momento como Aurelio Puya alcalde; Ramón Berra Delegado del Gobierno; Andrés Casinello Comandante General y otras, imponiéndose también Medallas de Oro de la Cámara de Comercio a los anteriores presidentes Luis Weil, Alberto Martínez, José Ríos y al tesorero Pedro de Paúl. Todo fue un éxito, en gran parte porque el citado moderador condujo perfectamente la compleja secuencia de intervenciones y entrega de regalos, presentando también al citado grupo flamenco en una jornada inolvidable.

Y si buscáramos en Ceuta un periodista vocacional, ese sería nuestro hombre porque, tras iniciarse en otros oficios, ya nunca abandonaría el contacto con los lectores, los escuchantes o los televidentes. Pocos

profesionales han pasado por todos los medios con éxito y, además, acercándose a la gente del pueblo, nada de dirigirse a élites minoritarias a través de temas complicados. Sin embargo, sus mensajes aparte de ser claros, contenían un componente cultural, bien tratando sobre libros interesantes, de historias trascendentales o de monumentos históricos de nuestra ciudad.

Impresionante documento



El versátil comunicador vivió todas las experiencias políticas de Ceuta a través del tiempo, pero siempre sin implicarse y conservando la independencia del informador. Tengo grabadas algunas de las entrevistas que le hizo en Radio Perla a Manuel Peláez, el primer delegado del gobierno socialista que tuvimos en Ceuta, donde éste lanzaba arengas denunciando las irregularidades de la ciudad. Después, en un cambio radical de medio, pasó a El Faro de Ceuta, periódico que llegó a dirigir con éxito y de allí a la televisión pública local.

En cada sector de la comunicación tuvo un modelo, un periodista fetiche y en la televisión, el referente fue el loco de la colina, porque con él compartía mensaje intimista a los vecinos y vecinas como él

decía, siempre susurrante y, sin embargo, con mensaje profundo.

Nuestro hombre se retiró de la profesión con una emocionante despedida de sus compañeros, retransmitida en la misma televisión pública y, en vez de dedicarse a descansar de tan agitada vida profesional, siguió trabajando por su pueblo a través de videos cortos pero llenos de contenido sobre los monumentos, historia, personajes de la vida cultural y siempre de contenido humano.

“En cada sector de la comunicación tuvo un modelo, un periodista fetiche y en la televisión, el referente fue el loco de la colina”

Hasta en la playa de la Ribera, con Mercedes su esposa y a veces su hijo Santi con su abuela Pili, el periodista se convirtió en un

referente con su sillón y sombrilla, siempre trabajando con el teléfono móvil o simplemente conversando con su grupo de amigos, muchos de ellos admiradores y cómplices en el desinteresado trabajo diario que realizaba, desde luego sin esperar nada a cambio que no fueran mensajes de admiración de sus seguidores en las redes sociales.

El resumen es que nuestro hombre fue siempre una persona sencilla, amante de su tierra, preocupado de la familia, amigo de sus amigos, afable con todo el mundo y siempre sin buscar la notoriedad o el agradecimiento. Esa trayectoria humana y profesional merece calificarse de impresionante documento, frase que empleaba con frecuencia.

Descanse en paz Higinio Molina.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 19 de noviembre de 2018

Los estudiantes de la Universidad de Granada en Ceuta merecen una explicación

COLABORACIÓN

JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA

(MIEMBRO DEL IEC)



El lunes, 19 de octubre, tomará posesión la nueva Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. En la corta historia de existencia de esta Facultad, desde que se integró la vieja Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja en la Universidad de Granada, ha habido dos Decanos. El primero fue el profesor Rafael Guisado. Figuraba, pero no estaba. Impartía docencia y tenía despacho en Granada. El segundo fue el profesor Jesús Ramírez, que estuvo siempre, pero no figuró hasta que tomó posesión la actual Rectora de la Universidad de Granada. La tercera va a ser la profesora Milagrosa Olmedo, tras la jubilación de Jesús.

La Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja de Ceuta se creó en el año 1978 y se adscribió a la Universidad de Granada por Convenio de Colaboración Académica de 1989. Más adelante, en 2008, siendo Rector de la Universidad de Granada Francisco Lodeiro, se firmó un nuevo acuer-



do de colaboración con la Cruz Roja para la integración definitiva en la Universidad de Granada de las enseñanzas impartidas por dicha Escuela Universitaria en el año 2012.

Lo que se pretendía por todas las partes implicadas (Administración Central, Ciudad Autónoma de Ceuta, Universidad de Granada y Cruz Roja) era “potenciar y consolidar la oferta universitaria de Ceuta y, en particular, su adaptación a la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el marco del proceso de convergencia europea”. Para ello la cláusula primera del Convenio de colaboración firmado establecía que el objeto y finalidad del mismo era

“Colaborar financieramente en la adecuación de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja de Ceuta para su integración en la Universidad de Granada y su transformación en Escuela Universitaria, en el marco de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficia-

les, dentro del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior”. La plantilla de personal que se integraría en la Universidad de Granada de forma paulatina, estaba compuesta por 19 profesores a tiempo parcial, con contratos de 18 horas de dedicación docente, un profesor a tiempo completo y 9 empleados de administración y servicios.

Por tanto, la Facultad de Ciencias de las Salud de Ceuta es un centro universitario muy peculiar, alejado, de momento, de los estándares universitarios al uso. Su plantilla de profesorado sigue siendo, en su mayoría, de vinculación no permanente. Es por esto

por lo que solo un par de profesores reúnen los requisitos para ser Decanos. Y, aunque ya hay en la plantilla profesorado joven con contratos a tiempo completo, aún no están acreditados para ocupar plazas de profesor permanente, que es el requisito para ser Decano, por ejemplo, o para participar en los concursos de selección de plazas. Quizás esta sea la causa de la especie de "motín" que protagonizaron algunos de los profesores, protestando por la última convocatoria de plazas de profesorado para esta Facultad, que incluía contratos en condiciones más dignas, con arreglo al acuerdo al que se había llegado tres años atrás con el Comité de Empresa y los sindicatos mayoritarios. Se oponían a que la universidad sacara a concurso plazas dignas de contratación, por el solo hecho de que algunos de los posibles candidatos no tenían aún la acreditación para concursar. ¡Tremendo!. Tuvo que ser la propia Rectora la que les afeara en público este comportamiento, recordándoles que una Administración Pública no podía estar supe- ditada a las conveniencias de unos pocos.

Otra deficiencia importante se deriva del hecho de haberse ubicado en el Campus Universitario, que en sus orígenes se diseñó para que lo ocupara la antigua Facultad de Educación, la UNED y el Instituto de Idiomas. Algo que iba a ser provisional, se está convirtiendo en permanente, como ya nos temíamos algunos. Lo lógico sería que se ubicaran cerca del Hospital Universitario. Este sería el lugar natural para impartir su docencia, como ocurre en la mayoría de Facultades de Ciencias de la Salud. En la situación actual, lo más perjudicial es la evidente falta de espacio, con clases masificadas y en las que, a veces, faltan asientos para tanto alumno. Téngase en cuenta, que en Enfermería hay 520 estudiantes, que comparten espacio con los 80 de Informática, 225 de Educación Primaria, 169 de Educación Infantil, 142 de Educación Social y 170 de ADE; además de con los alumnos de Másteres oficiales y Aula de Mayores.

Por último, al haberse terminado la financiación especial para su integración en 2012, y mantenerse el déficit financiero desde el Gobierno Central con la Universidad de Granada, al parecer no hay dinero suficiente para incrementar la cantidad de contratos del profesorado, que permitirían tener una plantilla suficiente para atender el enorme volumen de alumnos con los que se cuenta.

Esta situación es muy grave, pues afecta directamente a la calidad de la enseñanza y a los derechos de los estudiantes. Veamos.

Como ya he explicado en alguna ocasión, la concepción moderna del sistema universitario se debe a Wilhelm von Humboldt. De ahí surge el concepto de universidad humboldtiana, apoyada en la dualidad docencia e investigación, al que se le añade actualmente la dimensión cultural, según el concepto expuesto por Ortega y Gasset en su ensayo "Misión de la Universidad". Más adelante, en 1993 se desarrolló el concepto de "Universidad emprendedora", por parte de Smilor, Dietrich y Gibson, que después se relacionó con la denominada Tercera Misión de la Universidad, referida al compromiso de transformación del conocimiento generado, para así resaltar las actividades de investigación, la transferencia del conocimiento y una orientación favorable al desarrollo económico regional. Todo lo anterior son los orígenes del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) surgido de Bolonia en 1999.

Según esto, el centro de atención de todo el proceso ha de ser el estudiante, lo que obliga al profesorado a planificar y desarrollar la enseñanza en un modo diferente. Ya no es suficiente facilitar al estudiante el material que ha de estudiar, sino que hay que indicarle cómo se debe abordar el proceso de aprendizaje para enfrentarse a la asignatura con garantías de éxito, lo cual tiene que cuidarse especialmente cuando se trata de planificar el trabajo autónomo del estudiante, pues ha de facilitar un mayor protagonismo del alumno en su propia formación (más allá del "cara a cara" en el aula) y una menor dependencia del profesor y de sus clases "magistrales". Para llevar a cabo este tipo de enseñanza se necesitan grupos más reducidos, que permitan al profesorado poder realizar un seguimiento más pormenorizado de cada alumno. Esto es lo que se denomina Evaluación Continua, que la Universidad de Granada lo ha incorporado en su normativa.

Por estas razones, así como por puro sentido común, la masificación es contraria a la excelencia y a la calidad en la enseñanza. Por ello, el Plan de Ordenación Docente aprobado por la Universidad de Granada para el presente curso académico (en los cursos anteriores era igual), en su apartado 2.1 establece que el tamaño de grupo am- plio que se contempla para las asignaturas

básicas y obligatorias es de 65 estudiantes máximo, con divisiones a partir de 80. Si tenemos en cuenta que en la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta tenemos 136 alumnos en primero, 119 en segundo, 137 en tercero y 128 en cuarto, se puede ver con total claridad la magnitud de la masificación y el grado de incumplimiento de la normativa de la que se ha dotado la Universidad de Granada, además de la vulneración de los más elementales derechos de los estudiantes y de las más básicas estándares de calidad en la enseñanza universitaria. Si pensamos que se trata de un grado con especial incidencia futura en el cuidado de la salud de la población, el asunto es aún más grave.

Lo anterior no es un asunto baladí. Téngase en cuenta que, el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, como reza en su propia introducción, "...es el documento que define las normas y criterios por los que se debe regir la docencia de enseñanzas oficiales de las titulaciones de grado y de másteres universitarios. Dichas normas y criterios se articulan a partir de los principios generales y del conjunto de la legislación por la que, dentro del ámbito del principio de autonomía universitaria, la Universidad tiene que regirse...". Es decir, es la propia Universidad de Granada la que incumple su normativa en este caso, con evidente perjuicio para los estudiantes.

Pero es que además, cada estudiante matriculado en Enfermería ha pagado una media de casi 800 euros por curso. Igual que se paga en Melilla o en Granada. Sin embargo, en dichos Campus, sí se cumple la normativa y existen desdoblamientos de grupos en los casos de haber más de 80 estudiantes matriculados. Si además de lo anterior contamos con el gasto extra que les supone a las familias de estos estudiantes el sólo hecho de desplazarse a Ceuta, en donde la insularidad genera unos costes superiores a los de otras ciudades peninsulares (sólo se puede salir en barco o en helicóptero), el perjuicio se hace más evidente.

Se nos dice que no hay financiación para hacer este desdoblamiento. Sin embargo, según consta en la prensa, el Consejero de Educación de la Ciudad Autónoma de Ceuta ofreció a la Universidad de Granada 400.000 euros para realizar el desdoblamiento de grupos, al menos en primero. Ya sé que lo hicieron para un año, sin decir nada para el siguiente. Pero no creo que ello deba ser

obstáculo para firmar un acuerdo. En Melilla se aportan dos millones de euros desde la Ciudad Autónoma y se han financiado nuevas titulaciones y el desdoblamiento de grupos de Enfermería. Si esto se hace, difícilmente habrá marcha atrás. Piénsese que cada estudiante de enfermería que viene a Ceuta se gasta, aproximadamente, una media de 8.000 euros año, o más, según las estimaciones efectuadas por personal de la Facultad. Es decir, unos cuatro millones de euros en total. No creo yo que haya ninguna dificultad por parte de la Ciudad para recuperar en forma de impuestos locales parte de lo que van a aportar a la Universidad de Granada.

Y si lo anterior no funciona, hay otra alternativa, como es fijar un número máximo de alumnos a matricular. Por ejemplo, 80 por curso. Pero, claro, esta opción parece que no

interesa. Primero por el dinero en matrículas que se dejaría de ingresar. Segundo por el dinero en financiación estatal y autonómica que se dejaría de percibir, pues este es el criterio fundamental que se usa para financiar a las universidades.

No alcanzo a entender cómo es posible que desde que se firmaron los convenios de colaboración, aún no se haya resuelto el problema. O los responsables de la vieja Escuela de Enfermería no pusieron el interés suficiente. O a los distintos equipos rectorales de la Universidad de Granada no les convenía. O ambas cosas a la vez. Tampoco entiendo que los estudiantes, a través de sus sindicatos o de sus representantes universitarios, aún no hayan decidido movilizarse contra la discriminación clara a la que se les está sometiendo. En mi caso, he venido reivindicando de forma sistemática el

desdoblamiento de grupos de Enfermería en Ceuta en todas las reuniones de negociación en las que he participado. Siempre se me han dado largas.

El lunes será la toma de posesión de la nueva Decana. Lo único que le pedimos a la Rectora es que, aparte de los discursos protocolarios, dé una explicación convincente a los estudiantes de Enfermería de por qué se les trata de esta forma. También le pido a la nueva Decana que toma posesión, que nos explique si va a ser beligerante y va a reivindicar, donde proceda, este desdoblamiento de grupos, de la misma forma que lo ha hecho para defender a los profesores que peligraban sus puestos de trabajo por no estar aún acreditados.

En ambos casos creo que sería de justicia. Los estudiantes merecen una explicación convincente.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 19 de noviembre de 2018



COLABORACIÓN

ANTONIO GUERRA CABALLERO

Radio España independiente ‘La Pirenaica’

Mi amigo Ángel Valadés Gómez, con el que mantengo muy buena amistad desde que en 1996 defendiera los valores de Mirandilla y sus gentes, presentando durante años el torneo internacional de “Toques de balón” que celebrábamos en mi pueblo, en memoria del bueno de Juan Gómez (“Juanito”), destacado y veloz jugador del Real Madrid, y después entrenador del Mérida, tristemente fallecido en accidente de tráfico, resulta que hace unas semanas me envió por correo electrónico un artículo suyo que semanalmente publica en varios periódicos, en el que Ángel comenta los buenos amigos que tuvo en el viejo Partido Comunista de España (PCE) en su Don Benito natal. Todos -dice- eran buena gente, moderados y responsables, que trabajaron mucho por su ciudad, resaltando que entonces todos a diario oían clandestinamente Radio España Independiente (“la Pirenaica”), Emisora que fue el órgano de propaganda del PCE. Y, al hilo de esto último, voy a ocuparme

hoy de dicha Emisora, para poner de manifiesto la diferencia entre los políticos de entonces y los de ahora.

Ángel es jubilado, como yo, y nunca militó en el PCE; y, en mi caso, jamás pertenecía ningún partido ni fui político. Él es gran comunicador, profes-

ional de la prensa, que ejerció como Director de emisoras de Radio y Televisión. Fue Jefe del Gabinete de prensa del ex ministro de Adolfo Suárez, el extremeño Enrique Sánchez de León. Y ya referí en otro artículo que admira bastante a Ceuta, donde fue muchas veces a radiar partidos al “Alfonso Murube” cuando el Ceuta y el Don Benito jugaban la



liga en segunda división. Días después del correo, nos reunimos en la comida de amistad a la que nunca faltamos cada vez que voy a Extremadura, junto con nuestro común amigo Miguel Donoso Valiente, tricampeón del mundo nacido en Mirandilla y algunos otros amigos, con las respectivas esposas. Y en el curso de la comida, hablamos como

siempre de lo divino y lo humano. Parte de la conversación volvió a versar sobre la Emisora de radio la Pirenaica.

Coincidimos en señalar cómo aquellos antiguos comunistas, socialistas y franquistas de entonces— ideologías aparte — prestaron un gran servicio a la democracia. Estuvieron mucho tiempo enfrentados, incluso con las armas. Pero por España y para alumbrar al mundo un nuevo régimen democrático, un día unos y otros se pusieron a pensar juntos sobre qué podían hacer en favor de la convivencia nacional. El Régimen franquista había ya tocado a su fin. Se reunieron, y unos y otros se toleraron y cedieron, siendo capaces de enterrar odios, rencores y resentimientos. Se fundieron en un fraternal abrazo final y aprobaron la Constitución y la Ley de amnistía. Parecían haber terminado así con las dos España de entonces. Muy pocos se acordaban ya del régimen anterior y de los muertos de uno y otro bando. La Constitución después nos ha dado 40 años de paz, convivencia, progreso y bienestar. Y quienes la hicieron posible, pudieron morir-se con la creencia y la conciencia tranquila de que había merecido la pena tolerarse y ceder todos en algo para lograr tan ejemplar reconciliación, que fue puesta como modelo en todo el mundo.

Pero un día llegaron sus nietos ofreciéndonos lo nunca visto en política; todo lo mejor: paz, armonía, convivencia, justicia, igualdad, solidaridad, erradicación de la corrupción, y hasta el "sursum cordan". En cuanto ganaron el escaño empezaron a decir que iban a "asaltar los cielos", enfrentándose y a enfrentándonos, dividiéndonos y removiendo los muertos de uno y otro lado, pese a haber sido eso lo más sagrado que siempre los vivos habían respetado, dejándoles descansar hasta la eternidad. Empezaron a erigirse ellos mismos en jueces supremos para decidir quiénes son los "buenos" y los "malos". Así hicieron renacer la división, el sectarismo, las represalias, el resentimiento el odio y la ofuscación. Hicieron renacer de nuevo las dos Españas. Allí donde quienes se enfrentaron bajaron las espadas para darse un abrazo fraternal, ahora quienes ni siquiera conocieron aquella trágica guerra, sus nietos, han vuelto a desenfundar las espadas y a blandirlas en alto. Y hay que volver a bajar las espadas, anteponiendo la medida, la sensatez y el sentido común. A ver si es posible que, de una vez por toda, podemos tener la dicha de encontrarnos con



gente como aquella, tolerante, responsable y con talla intelectual. Los políticos que no lo vean así, no saben lo que se pierden con no intentarlo de verdad y el mal que con ello hacen a España y al pueblo.

Pues, en ese espíritu de tolerancia, concordia y abierta mentalidad hacia todos, tengo que decir que también yo de joven escuché muchas veces las distintas emisoras de radiodifusión, sin ninguna clase de prejuicios, para, en un análisis de conjunto, poder formarme mi propia opinión. Y también durante aquel régimen, sobre todo cuando trabajé como Radiotelegrafista en varias emisoras de radio, pues lo mismo oía la radio oficial del Régimen que la Pirenaica y otras emisiones de distintos países e ideologías, como la BBC de Londres, Radio París, la Agencia Tas de Moscú transmitiendo en morse, Radio Hilversum de Holanda y las Radios de Pekín, Cuba, Dochevele de Alemania, Sefarad de Israel, Berna, Varsovia, Budapest, Belgrado, Estocolmo, y otras emisiones en castellano para España o para los países de habla hispana.

Y es que, el partidismo, el sectarismo y la exclusión, sean de izquierda, de derecha o de centro, no hacen la verdadera historia, sino mera ficción de ella. La auténtica historia para Cervantes en El Quijote era madre de la verdad, que nos enseña lo que fue el auténtico pasado (nos parezca bueno o malo), y nos advierte sobre el porvenir. Por eso, todos los acontecimientos trascendentes de todas las partes son los que forman la auténtica y objetiva memoria histórica, gusten más o menos. Es por eso, que hoy me voy a ocupar de cómo funcionaba la Pirenaica, porque sus emisiones también forman ya parte de la historia de España, que es curioso conocer.

Nació la Pirenaica a iniciativa del PCE en el exilio, habiendo sido impulsada su salida a las ondas por Dolores Ibarruri, la "Pasionaria", que fue su primera Directora y también la que acuñó su nombre. Comenzó a emitir en principio desde Moscú, el 22-07-1941; después, cuando las tropas alemanas avanzaban hacia Moscú, se vio obligada a replegarse a Ufá, república ex soviética de Baskiria, en Siberia; y cuando pasó la amenaza nazi, se reintegró de nuevo a Moscú. En 1955 trasladó su sede con carácter definitivo a Bucarest (Rumanía), tras discrepancias surgidas entre los Partidos Comunista ruso y español, aprovechando que el entonces Presidente rumano, Nicolás Ceaucesco, era partidario de la línea política que seguía la Pasionaria.

El nombre de la Pirenaica asociaba la creencia de cercanía a España, porque parecía como si estuviera nada más pasar los Pirineos, y también sirvió para crear fábulas sobre si la sede estaba en un rincón pirenaico escondida o alguien llevaba el emisor en una mochila a cuesta a través de las montañas. De 1962 a 1966 fue dotada de modernos medios técnicos de transmisión y estuvo muy activa. La llamada "Antena de Burgos", programa elaborado por los mismos presos encarcelados en el penal de dicha ciudad, informaba de manera tan eficaz que a las pocas horas de haber sucedido un hecho de trascendencia, salía ya por la emisora la noticia, suponiéndose que la información se la transmitían directamente por teléfono. Estuvo emitiendo hasta la venida de la democracia. Su último programa lo emitió el 14-07-1977 desde Madrid. Solía emitir encendidas proclamas antifranquistas de la Pasionaria, Santiago Carrillo, Rafael Alberti, Mikis Theodorakis

y otros destacados dirigentes comunistas en el exilio y de intelectuales de izquierda en el extranjero.

Dicha Emisora tuvo tres épocas en cuanto a la intensidad y eficacia de sus emisiones. De principio, emitía pocas horas, porque debía compartir su cuota de emisiones con otras emisoras de la esfera comunista y también fue una fecha que coincidió con escasez de medios técnicos. Estuvo bajo la dirección, primero, de Dolores Ibaruri y, más tarde, de Castro Delgado. La segunda época corresponde a los directores Jacinto Barrio y José Sandoval y fue la más difícil. Y en su tercera y última etapa estuvo bajo la dirección de Ramón Mendezona, alias "Pedro Aldámiz", un catalán de origen ovetense, cuando el emplazamiento lo trasladaron a Bucarest. Fue el período más esplendoroso y las emisiones estuvieron más bien dedicadas a información en lugar de a propaganda, pero muy bien orientadas al proselitismo y la instigación de las fuerzas de oposición al Régimen. Transmitía en aquel tiempo unas 16 horas diarias; pero hubo momentos muy significativos para su causa, como cuando murieron Grimau, Carrero Blanco y Franco, que llegaron a emitir las 24 horas del día seguidas.

Comenzaba a transmitir por la mañana a las 07.00 horas de forma esporádica. Por la tarde, de 14.00 a 23.00, en longitudes de onda de 19, 25 y 26 metros; pero luego se iba desplazando por ondas volantes, especie de armónicos, que variaban de frecuencia para que no le pudieran fijar las interferencias a que la sometían el Ministerio de la Presiden-

cia del Gobierno y el Ministerio de Información y Turismo, a través de potentes aparatos interceptores. Tras sus características notas graves de sintonía, salía emitiendo con voz potente y clara, hasta que lograban interferirla. Comenzaba a emitir de la forma siguiente: "¡Aquí Radio España Independiente, Estación Pirenaica. La única emisora española sin censura del Régimen!. Estuvo emitiendo durante 35 años clandestinamente. Tras ser redactado el borrador de la Constitución de 1978, Ramón Mendezona, su último Director, regresó a España.

Cuando el 14-07-1977 la Pirenaica cerraba sus emisiones, tras emitir la sesión de las Cortes constituyentes, así se despedía Ramón Mendezona ("Pedro Aldamiz") en su última emisión: "Dentro de unos segundos dejaremos de estar en el éter. Con ese motivo, los redactores y locutores que han trabajado en nuestra Emisora durante los últimos meses, unen sus voces para hacer llegar a los que hasta estos momentos han sido sus oyentes en todos los confines de nuestra patria, un cordial saludo y los mejores deseos de bienestar, democracia, concordia y progreso social". En una de sus entrevistas concedida a la Agencia EFE, declaraba: "Era una guerra en el éter contra Fraga (Ministro de Información), que instaló cientos de antenas para meter ruidos en nuestras ondas, a lo que nosotros respondíamos aumentando la potencia. Desde Bucarest, llegamos a tener cuatro antenas, con más potencia incluso que la Radio rumana".

El hecho de que la Pasionaria la bautizara

con el apelativo de "pirenaica", se debió a la estrategia de querer despistar y dar la sensación de proximidad al pueblo, para hacer ver que, sobre todo los exilados en Francia tras la guerra, mantenían viva la lucha contra el franquismo. Paradójicamente, el dinero y apoyo tecnológico para su funcionamiento, se lo facilitaron los EE.UU. de Norteamérica, pese a estar entonces enfrentados con el bloque Oriental en la llamada "guerra fría". Sus corresponsales crearon la leyenda de que la Pirenaica transmitía desde algún punto intermedio próximo a España.

El régimen franquista tardó 25 años en saber que transmitía desde Bucarest, pese a las muchas pesquisas que hizo para descubrirlo. Llegó a tener una plantilla de 12 personas trabajando, siendo reclutadas de entre los exiliados del PCE en Moscú. Todos trabajaban bajo un seudónimo, por temor a que sus familiares en España pudieran ser represaliados, pues hay que tener en cuenta que tanto sus corresponsales en España como simplemente el hecho de sintonizarla o escucharla clandestinamente, ya era considerada actividad delictiva de oposición al Régimen, susceptible de encarcelamiento. Llegó a emitir durante toda su andadura clandestina un total de 108.000 emisiones, desde el 22-07-1941 el 14-07-1977. En la última emisión se dijo que "R.E.I. da por cumplida su misión. Abandonada la clandestinidad, nunca deseada sino impuesta, su labor de información no adscrita al poder, su carácter transgresor, se traspasará a todas las radios nacidas en democracia".

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 25 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN

ÁNGEL BALLESTEROS

del Instituto de Estudios Ceutíes

Los contenciosos diplomáticos españoles

Al finalizar 2018, el balance que hacemos de los contenciosos de la política exterior de España -dejando sin tratar por ausencia de neotéricas, sustanciales incidencias, los tres diferendos, Perejil, Islas Salvajes y Olivenza- presenta el siguiente panorama, con las incertidumbres lógicas presidiendo tamaño capítulo, histórico, recurrente e irresuelto aunque no irresoluble.

En el Sáhara Occidental, se conmemora el 43 aniversario de la Marcha Verde -tiempo después comenzaron mis desplazamientos en solitario al territorio- fecha de más fácil enunciación que de comprensión cabal, porque los años se suceden con la controversia bloqueada formalmente, mientras que en el fondo prosigue la consolidación de la situación con todo lo que

conlleva, comenzando por la anulación del juego de intereses y principios, que por inamovibles, quedan fuera del marco operativo. Situados en este punto de la dialéctica y sin visos de variación en el horizonte contemplable, con los distintos actores ejecutando las consabidas por reiterativas, variaciones sobre el mismo plano, la única referencia incólume e innegable es la

legal, esto es, la exigencia de celebración de un referendun de autodeterminación por el pueblo saharauí.

Parece ya incuestionable, por si no lo hubiera venido estando, que Rabat no va a aceptar ningún cambio referente a la independencia del territorio. Habría, pues, que introducir algún nuevo elemento que pudiera resultar semi vinculante y sólo puede venir de la mano de la realpolitik, clave imperfecta pero efectiva en esta clase de disputas a la búsqueda siempre del posibilismo, lo que llevaría tal vez a no ignorar la vieja propuesta de la partición, conscientes de que no supone el desideratum pero la avalaría hasta cierto punto la asepsia, que quizá se erija aquí como vector-guía.

En Ceuta y Melilla, termino de escribir que la parálisis negociadora en alto grado, los contactos a niveles ministeriales sin la audiencia real alauita, sólo puede superarse mediante la instancia a la diplomacia regia. El gobierno, que marca la política exterior, tiene que pedir la intervención directa del Rey, como se ha hecho en el pasado desde Franco y Don Juan y fundamentalmente entre Juan Carlos I y Hassan II. Y como después Mohamed VI ha contactado a Felipe VI, cuando las circunstancias lo han requerido. Exactamente igual que ahora salvo que el origen de la llamada cambia.

Lo que yo he denominado la hipostenia creciente de la posición y del animus españoles, está alcanzando límites elocuentes sin que la respuesta de Madrid, ni autónoma ni con Bruselas, parezca bastante. Debería de quedar claro que la veintena de soluciones que llevo tantos años proponiendo, no constituye más- pero tampoco menos- que un ejercicio académico y sobre todo y esta connotación es clave, de futuro. Ahora, cuando el factor determinante, amén de algún otro, como el cierre de la aduana de Melilla, legal y congruente con la política de desarrollo regional del vecino del sur, se nuclea en torno a la emigración, incluso ahí, en ese dramático, hipersensible tema, que es europeo, lo que hay que hacer valer en toda su entidad poniendo en funcionamiento una efectiva, urgente y tan amplia como posible cooperación, naturalmente europea, se han llegado a esgrimir argumentos esperpénticos del tipo de insuficiencia in situ de efectivos, siendo el segundo país de la UE en número de policías por población sólo superado por Chipre,



amén de que ello no significaría más que un enfoque parcial cuando el ámbito global, desde cualquiera de los esquemas occidentales, resulta no ya exterior sino bi continental y pasa ineludiblemente por la cooperación.

Y en Gibraltar, se hace prevalecer el interés europeo y en aras de que España no entorpezca el camino del Brexit, se aparca la baza diplomática, la capacidad de veto que nos ha conferido la propia Bruselas: "las relaciones con Gibraltar tendrán que decidirse mediante negociaciones bilaterales entre los gobiernos español y británico". Se trata del valor del momento, del cuándo, tan socorrido en política exterior. Vayan ustedes a saber si la triada clásica del Congreso de Viena, los maestros de la diplomacia, con Talleyrand, Castlereagh y el gran Metternich a la cabeza, hubiera suscrito la jugada en el lubricán del ajedrez diplomático actual, con más de tres siglos ya de hipoteca colonial, única en Europa.

P.S. Tras tirar en buen esgrimista en el muy británico Reform Club, escribo a Agustín Núñez, uno de nuestros diplomáticos más completos,



nuevo Delegado del MAEC en el Campo de Gibraltar, que bien conoce mi competencia por esas y otras latitudes, desde la biblioteca, con la memoria viva de sus ilustres miembros Churchill, Gladstone, Russell o Palmerston, que todos ellos se ocuparon de The Rock, para que se me haga un hueco en Santa Cruz-Sotogrande.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 25 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO
OLIVENCIA

(MIEMBRO DEL IEC)



El encendido del alumbrado extraordinario, con su millón y pico de puntos de luz y que se extiende por numerosas calles y plazas de la ciudad, viene a ser algo así como un gran anuncio de que se aproximan importantes días festivos. De aquí a un mes, llegarán la Nochebuena, el día de Navidad, la Nochevieja, el 1º de enero, día de Año Nuevo, que la Iglesia Católica dedica a Santa María, Madre de Dios, y, por último, la Epifanía, el Día de Reyes, conmemoración del momento en que los Magos de Oriente se postraron ante el Niño Jesús.

Durante mi infancia y mi primera juventud, estas fechas tenían un alto significado religioso, que han ido perdiendo con el paso de los años. El consumismo ha ido cerceñando poco a poco esa raíz cristiana, y ya, en comparación, son pocos los que siguen manteniendo aquel espíritu. Sí, se felicita la Navidad y todavía se oye alguna vez aquella expresión de "Felices Pascuas", aunque si preguntásemos a quienes así se expresan, no podrían explicar lo que realmente están diciendo, porque la única Pascua que celebra la Iglesia es la de "Resurrección", también llamada "Pascua Florida".

El alumbrado extraordinario, que comenzó a ponerse en los años 50 del siglo XX, ha evolucionado para convertirse, en gran parte, en una forma de atraer clientes a las tiendas. Prueba de ello suele ser esa queja anual comparativa de comercios situados en calles hasta las que no ha llegado esa especial iluminación. Este año, quizás atendiendo algunas de tales quejas, las luminarias navideñas han abarcado un mayor número de calles, pero todavía habrá protestas, aunque debería comprenderse la imposibilidad de llevar dicho alumbrado extraordinario a la totalidad de las calles en las que existe alguna tienda.

Lo cierto es que quienes asumimos el carácter religioso de las fiestas navideñas compartimos también —porque ello va unido a lo que conmemoramos— la alegría con la que otros celebran estas fechas, impregna-

Luminarias navideñas



das siempre del espíritu de fraternidad que le imprimió la venida al mundo de Jesucristo.

Hace muchos años, en Ceuta era costumbre que, en las noches de las fiestas más señaladas de la Navidad, salieran a la calle coros compuestos por vecinos de distintas barriadas y de los añorados "patios", entonando villancicos y otras canciones, casi siempre relacionadas con el nacimiento del Niño de Dios. Al mismo tiempo, espontáneos bastante cargados ya de vino hacían la guerra por su cuenta, tocando un bombo. Esa costumbre de los coros callejeros y de los bombos fue radicalmente prohibida por D. José María Gómez López, por aquel entonces Administrador General, cargo equivalente al de Delegado del Gobierno, quien movilizó a numerosos agentes de la entonces llamada Policía Armada (los conocidos como "Grisés") aguándoles la Nochebuena y la despedida del año, con la única finalidad de que acabaran con aquella tradición ceutí. Ahora, los coros participan en el concurso oficial que convoca la Ciudad, actuando en el Auditorio del Rebellín, pero se les ve poco por las calles.

Las Misas del Gallo, que se decían en todas las iglesias y capillas, rebotaban de fieles. Hoy, lamentablemente, ya no es así. Sí, acuden muchas personas, pero no llenan los templos como en aquellos años. Y hay iglesias en las que ni siquiera se dicen.

De cualquier modo, el encendido del alumbrado especial equivale a la ceremonia de apertura de las fiestas navideñas. Poco a poco, el espíritu de la Navidad irá invadiendo

nuestras almas. Felicitaremos a nuestros amigos, y hasta recibimos algunos christmas. Pero nada de eso es lo que importa: estaremos conmemorando la llegada del Salvador a este mundo, hace ya más de dos milenios. Los cristianos hemos sufrido persecuciones inicuas, y lo peor es que todavía se acosa y se asesina a muchos de ellos.

Ahí tenemos a Asia Bibi, encarcelada en aislamiento durante muchos años para evitar que pudiese ser asesinada por otra reclusa, y que ha sido declarada inocente hace tan solo unos meses, aunque sigue escondida en un lugar secreto por miedo a que los más intransigentes traten de cumplir su terrible propósito de asesinarla. Una mujer ejemplo vivo de la verdadera fe, pues cuántas veces le propusieron que se convirtiera, contestó que prefería morir católica antes que adorar de su religión.

Tengamos en estas fechas un especial recuerdo para todos los mártires recientes y para los cristianos que viven bajo la amenaza de ser asesinados por el único motivo de sus creencias, lo que no es impedimento para que disfrutemos en estas fechas del millón largo de luminarias que han llegado para iluminar nuestras principales calles, de los villancicos que dan realce a estos días y, también, del espíritu de confraternidad y afecto que nos unirá incluso con quienes no profesan el cristianismo.

Vaya, pues, un simbólico y temprano abrazo para todos los ceutíes y para cuántos, desde otros lugares, leen este periódico.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 25 de noviembre de 2018

La mano invisible

**JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA**

(MIEMBRO DEL IEC)



LAS EVIDENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Mientras llovía a cántaros esta pasada semana en Ceuta, impartía una clase a estudiantes del Grado de Administración y Dirección de Empresas. Precisamente les mostraba unas transparencias sobre los problemas de la globalización y el cambio climático, y sobre la necesidad de que las empresas lleven a cabo una gestión responsable y sostenible en su quehacer diario. Les llamaba la atención acerca de la imperiosa necesidad de que estos nuevos sistemas de gestión se implanten en las empresas y les recordaba la importancia que ellos, como futuros graduados en esta disciplina, tendrán en la configuración en esta nueva misión empresarial.

Por el contrario, al otro lado del Atlántico, cruzando el continente americano hasta llegar al Pacífico, California era asolada por terribles incendios. Todo lo que se le ha ocurrido decir al señor Trump, presidente de los Estados Unidos, que considera que el cambio climático producido por el hombre es un "cuento chino", pese a estar avalado por la mayor red de científicos del mundo, ha sido culpar a los demócratas de ese Estado de las consecuencias del fuego, por su desastrosa política de conservación forestal. También ha enviado al ejército. No a ayudar a contener el fuego, sino a la frontera con Méjico en Tijuana, para contener la "invasión" de esos miles de ciudadanos hondureños pacíficos y hambrientos, que llevan semanas andando, para huir de tanta injusticia y violencia en su país.

Pero, a este lado del Atlántico, el agua no daba tregua. Las inundaciones han recorrido prácticamente toda la geografía española, provocando desastres y hasta muertes, sacando a la luz las deficiencias de conservación y los problemas derivados de los alegres años de construcción salvaje en lugares prohibidos. Ha sido espeluznante ver el video que la organización ecologista Greenpeace

ha colgado en su página https://webmail.ugr.es/?_task=mail&_action=show&_uid=572&_mbox=INBOX&_safe=1 en el que se contempla cómo unas olas gigantes arrancaban balcones de la tercera planta de un hotel en las Islas Canarias.

Pero no hay que irse tan lejos. En nuestro Campus universitario de Ceuta, construido con un presupuesto millonario (por encima de los 30 millones de euros), hace apenas unos años, pero con vergonzosas deficiencias, que van saliendo poco a poco, me mostraban esta semana cómo el agua se filtraba por techos y paredes del llamado edificio anexo, que es justamente donde se ubica el gimnasio, el salón de actos y el de grados, los garajes y el futuro laboratorio de Hube-malab, en cuyo proyecto estamos incluidos muchos profesores del Campus. El asunto es que, justamente en la cubierta (a la que, inexplicablemente, no hay acceso de ningún tipo, salvo con escaleras portátiles), se ha acumulado una importante cantidad de agua, que no puede ser evacuada, posiblemente por algún defecto de construcción (me dicen que hay fotos en el decanato, aunque yo no las he visto, en las que se muestra que las tuberías de evacuación están por encima del nivel del suelo). Esto ha ocasionado una tremenda y peligrosa grieta en una de las paredes del gimnasio, cuya zona ha tenido que ser acordonada, y está humedeciendo las paredes contiguas.

Pero es que además el agua gotea de forma incesante, justo encima del parque de madera del gimnasio, sigue filtrando a la siguiente planta, que es donde se está construyendo el laboratorio referido, para seguir haciéndolo a la planta baja, donde están los garajes. Lo grave es que, por un problema de coordinación y de falta de financiación, parece que no hay empresa de mantenimiento que se haga cargo de la situación, que puede llegar a ser más peligrosa, si pensamos que todo ello ocurre en un lugar lleno de cables eléctricos. Ya la pasada semana se mostraban en la prensa unas imágenes del lugar en el que están almacenados dichos aparatos, que también ha sufrido varias inundaciones anteriores por estos defectos de construcción.

En la presentación que les hacía a los estudiantes, comenzaba indicándoles que otro mundo era posible, incluso dentro de nuestro

actual sistema económico depredador e injusto. Pero les advertía que ello requería que las empresas dejaran de buscar exclusivamente el beneficio económico y se centraran en el beneficio social y en la sostenibilidad. De hecho, hay estudios que demuestran que las empresas que han hecho este cambio, finalmente están obteniendo también más beneficio económico y rentabilidad. Además de ejemplos concretos, les daba una relación de acciones que, a juicio de los organismos internacionales y de las organizaciones que se dedican a estudiar la sostenibilidad y la gestión responsable de las empresas, podían contribuir a efectuar este cambio.

Así, a título de ejemplo, en el caso del trato a los empleados, simplemente se sugería respetar sus derechos, o la seguridad en el empleo y en el salario pactado, las normas de higiene y seguridad en el trabajo, o la jornada laboral establecida. Respecto a los proveedores, actuar con lealtad o no dilatar los pagos por sus servicios. En relación a los clientes, hacerlos el centro de su atención, escuchar sus problemas o responder de las deficiencias por los productos o servicios vendidos en mal estado. Y sobre el medio ambiente, asegurar que las construcciones mantienen el equilibrio ecológico y urbano del entorno, son seguros o utilizan tecnologías limpias. Aunque solo se trata de simples sugerencias, no están nada mal para comenzar con la enorme tarea que tenemos por delante, para intentar cambiar el mundo.

Si trasladamos todo este listado de buenas intenciones a nuestro Campus universitario, que es nuestro entorno más cercano, y queremos empezar a cambiarlo algo, podríamos comenzar de la siguiente forma. Por ejemplo, no sería mala cosa que los responsables de la gestión del Campus, es decir, Universidad de Granada y Ciudad Autónoma de Ceuta, restablecieran el salario a nuestras empleadas de la limpieza. Para ello sólo tienen que comprobar que se sigue limpiando la misma superficie que antes, por lo que no hay razón para reducir en 50 horas la jornada laboral. Tampoco estaría de más que se exigieran responsabilidades a las empresas de la UTE (Unión Temporal de Empresas) que construyeron el Campus, y al arquitecto que dirigió las obras, para que respondieran de todas sus deficiencias. Por

supuesto, siempre que les hayan pagado todo lo que les debían. Aunque, quizás lo más urgente sería contratar una empresa de mantenimiento que evacuara rápidamente el agua de la especie de "piscina natural" que se ha formado en la tercera planta del

edificio anexo, no vaya a ser que por efecto del cambio climático, siguiera lloviendo y tuviéramos que lamentar consecuencias más graves.

Como se puede ver, todas estas medidas están entre las que citaba a mis alumnos

como sugerencias de los organismos especializados internacionales para comenzar a llevar a cabo una gestión más responsable y sostenible. No estaría nada mal que estas dos administraciones públicas las pusieran en práctica para dar ejemplo.

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 26 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN

POR JAIME NOGUERA

Cuando los ingleses nos quisieron cambiar Gibraltar por Ceuta

La posibilidad de atraer a la España neutral a la guerra contra Alemania, junto con las limitaciones militares de Gibraltar, hizo que una comisión británica sobre las variaciones territoriales de posguerra evaluase seriamente la permuta de Gibraltar por Ceuta

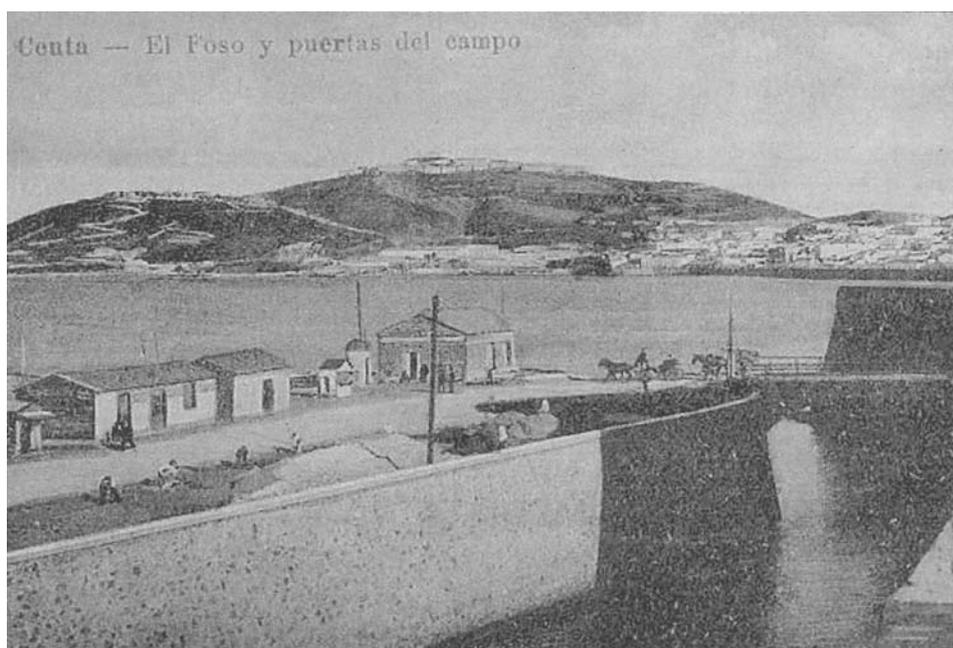
En 1917, mientras la mayor parte de Europa ardía en la hoguera de la I Guerra Mundial, los británicos consideraron seriamente ceder su más amado pedrusco cambio de hacerse con la ciudad de Ceuta. ¿El motivo? Aparentemente, ganarse a España como aliado contra el kaiser Guillermo II. Y es que la posibilidad de atraer a la España neutral a la guerra contra Alemania, junto con las limitaciones militares de Gibraltar, hizo que una comisión británica sobre las variaciones territoriales de posguerra evaluase seriamente la permuta de Gibraltar por Ceuta, la otra columna de Hércules.

Y es, ya antes de que la guerra mundial estallase la Comisión de Defensa Imperial había afirmado que Gibraltar era militarmente indefendible. En pleno 1917, con el auge de los zeppelines y los aviones de bombardeo, la caliza y la pizarra de que está compuesto el Peñón parecían muy vulnerables a las poderosas bombas y proyectiles del siglo XX.

Ante las preocupaciones surgidas, se creó una pequeña comisión formada por representantes del Almirantazgo, la Oficina de Guerra y la Oficina del Exterior, para examinar la cuestión de Gibraltar.

¿Aceptamos Gibraltar como animal de compañía?

El embajador español en Londres había insinuado que España podría aceptar declarar la guerra a las Potencias Centrales si



El Foso y Puertas del Campo. / FOTO E.P.

se le cedían Gibraltar y Tánger y se le daba "libertad de acción en Portugal". Además, Primo de Rivera, entonces gobernador militar del Campo de Gibraltar, había sugerido francamente en un discurso la permuta de Gibraltar por Ceuta, tal y como explica Bullit Lowry en 'El indefendible Peñón: Inglaterra y la permuta de Gibraltar por Ceuta, de 1917 a 1919.

España, de hecho tenía buenas razones para aprobar tal permuta, no sólo por su reivindicación histórica de Gibraltar, sino

también como forma de liberarse de la insurrección en Marruecos, que hacía difícil guarnecer Ceuta. Pero los africanistas, como comentó hace años en una ponencia Carlos Ron-tomé, profesor de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, estaban en contra.

¿Caballas o Llanitos?

Gibraltar era pequeño, con medios limitados, en particular, aeródromos, y toda una bicoca para la artillería española, que podía hacer fuego contra él casi a quemarropa. El

puerto, aunque guarecía del reinante viento del Este, tenía sólo 123 hectáreas de fondeadero, poca cosa en tiempos de guerra. Ceuta, en cambio tras los trabajos necesarios, podía albergar un puerto y un aeródromo superiores a los de Gibraltar. En cuanto a cuestiones de política internacional, la Oficina de Exteriores británica hizo circular un memorándum sobre si sería útil para Inglaterra que España entrase en la guerra contra las Potencias Centrales (Alemania, Austria-Hungría, Imperio Otomano y Bulgaria). Concluía que si Inglaterra y sus aliados ganaban la guerra, España entraría forzosamente en su esfera de influencia y que, por el momento, serviría más a los intereses ingleses la neutralidad de España. Además, se esperaba que los franceses no se tomaran bien la instalación de una base británica al norte de Marruecos.

El Almirantazgo británico en otro informe, insistía en la protección que ofrecía Gibraltar contra el levante, que soplabla "ciento sesenta y seis días al año". Según la Marina, ningún puerto africano ofrecía semejante protección y "ningún puerto que pueda construirse nunca en Ceuta o en sus proximidades puede representar un fondeadero tan bueno como Gibraltar".

¡Ceuta, Inglesa!

Sin embargo, el director de Operaciones Militares de la Oficina de Guerra, general P.

P. de B. Radcliffe, trataba extensamente de Gibraltar en un documento sobre la futura política militar inglesa que terminó el 19 de noviembre de 1918, poco después del armisticio con Alemania. Sin más explicaciones, Radcliffe recomendaba cambiar Gibraltar por Ceuta u otro puerto norteafricano.

¿Por qué Radcliffe prefería que la bandera de la Union Jack ondease sobre el monte Hacho antes que en el Peñón? Argumentaba que Inglaterra utilizaba Gibraltar para fines navales: como estación de aprovisionamiento, como puerto y como base para el dominio del Estrecho. Según su criterio, estos fines podían conseguirse también en Ceuta, que además no podía ser bombardeada por artillería tan fácilmente como el Peñón, y, más importante, mientras Inglaterra tuviese el dominio del mar, sería más difícil que alguna potencia enemiga transportase las tropas y los aprovisionamientos necesarios para montar una operación terrestre contra una fortaleza africana que contra Gibraltar. "Si España es hostil, el puerto de Gibraltar es indefendible. Una base en Ceuta, ocupando un campo extenso a su alrededor, será siempre más defendible que Gibraltar".

Otra institución militar británica que mostró su preferencia por Ceuta fue el Ministerio del Aire. Su responsable afirmó que el Peñón, por su poca extensión, era especialmente vulnerable a un ataque aéreo y tenía pocas

ventajas para crear bases de aviación en comparación con Ceuta.

Se acabó la discusión...

Arthur Balfour, Ministro de Asuntos Exteriores, consideró que tal intercambio sólo estaría justificado si los asesores militares y navales estuvieran totalmente de acuerdo. Temeroso durante un tiempo de que España siguiese los pasos de Rusia (en cuyo caso, controlar Ceuta sería más interesante), una vez calmados los temores sobre la posibilidad de una revolución en nuestro país, se negó a presentar el tema en la Conferencia de Paz de París. El propósito de la reunión internacional en la capital francesa era establecer los términos de la paz después de la Primera Guerra Mundial.

Un último coletazo

Para junio de 1926 la idea había sido bien abandonada por los ingleses, pero entonces

España la adoptó de forma independiente. Sir Austen Chamberlain informó entonces al gobierno de su Graciosa Majestad que el rey Alfonso XIII le planteó a un agregado militar su deseo de un intercambio de Gibraltar por Ceuta, y el de que Tánger fuera entregada a España. Sir Austen, según Gibraltar Chronicle, declaró que "ninguna de las dos propuestas era viable".

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 26 de noviembre de 2018

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA CABALLERO

Independencia judicial y separación de poderes

La Justicia española está siendo últimamente bastante cuestionada. En primer lugar, ferozmente atacada por los separatistas catalanes, que van por la vida engañando a la gente, haciéndose pasar por víctimas propiciatorias que se disfrazan de perseguidos por el Estado y los jueces, para luego ser ellos los verdaderos perseguidores que oprimen y excluyen a quienes discrepan de su pensamiento único soberanista.

Son auténticos especialistas en presentarse como el paradigma de la democracia y de la discrepancia pacífica. Pero ahí tienen como último ejemplo de su atroz "pacifismo" los "señalamientos" a que someten a personas e instituciones, embadurnando de tinta amarilla la vivienda del magistrado Llarena,

por el único motivo de estar obligado a aplicar la ley a quienes presuntamente delinquen; o pinchando ruedas de vehículos y rompiendo objetos y propiedades de políticos no afines, a los que asedian, acosan y estigmatizan en cuanto no piensen como ellos.

Pero son luego hasta torpes. En una reciente interpelación al Gobierno, para arremeter contra los jueces tras el pacto entre los dos principales partidos para renovar el Consejo General del Poder Judicial,

el interpelante de ERC, Tardá, acusaba a jueces, magistrados y fiscales de ser una élite reaccionaria, endogámica, de reminiscencias fascistas; y que era vergonzoso que los vocales que iban a formar parte del nuevo CGPJ estuvieran comprados para obedecer a los partidos, prevaricando en algunos casos en favor de los bancos y de la "manada"; aseverando que el tribunal del "procés" era una farsa, porque dijo que no ha habido una separación de poderes, sino

un “reparto de poderes” para que los jueces obedezcan a los políticos; añadiendo que la sentencia está ya escrita y que es una venganza y una vergüenza. “También buena parte de la opinión pública cuestiona ahora al Tribunal Supremo”

Pero fíjense, en lo analfabetos que son de la política, que luego terminó pidiendo que el Gobierno cese al Presidente del Consejo (sin que pueda hacerlo) y dé instrucciones al fiscal para que “arregle” lo del “procés” para que los enjuiciados sean absueltos de los delitos por los que se les va a juzgar.

O sea, se difama e insulta a la Justicia so pretexto de que los jueces no son independientes, para a continuación exigir que sean “dependientes” y prevariquen cuando de juzgar a los separatistas se trate, debiendo “arreglar” las cosas para que no se les condene. Ya dieron claro ejemplo de parcialidad, sectarismo, manipulación, falta de seriedad y de respeto con que ellos entienden la independencia de la Justicia y la separación de poderes cuando se trata de aplicarla en su propio beneficio, cuando en su primera “hoja de ruta” querían aplicar, una vez proclamaran la independencia – ahí su doble torpeza de creer que la misma prosperaría; en cuya elección de jueces para una Cataluña independiente elegirían a “dedo” a sus jueces, entre los más afectos a la causa secesionista. Así entienden ellos la independencia y la separación de poderes.

También buena parte de la opinión pública cuestiona ahora al Tribunal Supremo (TS), debido a la reciente alarma jurídica, económica y social que ha creado con sus fallos contradictorios dictados sobre a quién corresponde pagar el impuesto de Actos Jurídicos Documentados en las hipotecas. Sobre esto, sí que la ciudadanía tiene buena parte de razón, pero no porque toda la culpa sea de los jueces. A saber: Los tres magistrados que fallaron que ese impuesto correspondía pagarlo a los bancos, ya decía en otro artículo anterior que la sentencia me había parecido muy razonable, razonada y bien fundamentada. Y es que el problema no lo crearon ellos, sino la ley por ser ambigua y no predeterminar suficientemente al sujeto pasivo; y también el reglamento de desarrollo por haberse excedido al señalar que correspondía pagarlo a los prestatarios o hipotecados, sin que la ley lo dijera. Y eso en Derecho se llama vulneración de la jerarquía de la norma jurídica, susceptible de ser declarado nulo de pleno derecho,



como los magistrados lo anularon.

Y la ley se ha venido aplicando así desde octubre de 1993, y el reglamento anulado desde julio de 1995. Y si la ley corresponde aprobarla y modificarla al Parlamento y el reglamento al Gobierno, ¿qué han hecho tanto el legislativo como el Ejecutivo durante tantos años sin corregir tales anomalías, cargándole a los consumidores hipotecados un impuesto que no les correspondía pagar?

Porque el préstamo hipotecario se lo imponen los bancos a los peticionarios de préstamos, siendo aquéllos y no éstos los que se benefician, porque con ello se aseguran que la hipoteca se les va a pagar. ¿Dónde estuvo entonces el error del Tribunal Supremo? Pues creo que en la falta de coordinación de la Sección juzgadora con su Sala, y en que el presidente de Sala creó luego más alarma precipitándose en dar publicidad para anunciar que posteriormente se reuniría el Pleno para resolver la controversia; aunque en realidad lo que se hizo es retomar la anterior jurisprudencia, en el sentido de que quienes tenían que pagar de nuevo eran los consumidores del préstamo. Si bien, el cambio de criterio del Tribunal Supremo es perfectamente legítimo.

Ya decía en mi anterior artículo que la Justicia no puede anclarse en el pasado, sino que tiene que adaptarse a la realidad social del tiempo en que la ley se aplica.

Luego, intervino el Ejecutivo con su Real Decreto-ley, para definitivamente disponer que el impuesto debían pagarlo los bancos.

Efectivamente, la ley estaba necesitada de cambiarse. Pero creo que no debió de hacerse de hoy para mañana, con tanta premura de tiempo. Porque dicho Real Decreto-ley tiene ahora que ratificarlo el Parlamento en el plazo de un mes, apreciando la necesidad de la urgencia. Más así, se ha dado la impresión de que el Ejecutivo ha desautorizado al Judicial. Y, entonces, ¿para qué están los jueces? El Parlamento ahora puede aprobar o rechazar el Real Decreto-ley votando; pero no puede hacerlo de forma sopesada, reflexiva y mediante un estudio profundo y exhaustivo de los motivos y razones que se tienen. Y en el acervo de la casuística legislativa se tiene por principio que no es bueno legislar en caliente.

Tales contradicciones de semejante magnitud, lo mismo ha creado en la ciudadanía una sensación de contrariedad y pérdida de confianza, que también ha generado tensión en los jueces, magistrados, fiscales y sus respectivas Asociaciones, que incluso ha desembocado en una huelga general del pasado día 19.

Y están que trinan porque, por un lado, han sido corregidos por el Ejecutivo, dando la sensación de que la Justicia no es del todo independiente y de que no existe la debida separación de poderes de un Estado de derecho. Esa ha sido una de sus diversas reivindicaciones invocadas en la huelga. Pero, además, jueces, magistrados y fiscales están muy molestos por el reciente reparto leonino de vocales que los dos principales partidos

se han hecho en la reciente renovación del Consejo General del Poder Judicial. Los partidos pretenden ampararse en que así lo dispone la Constitución. Y ello no es cierto, porque su artículo 122 lo que establece es que dicho Consejo estará integrado, por el Presidente del TS que lo presidirá y por "veinte miembros" nombrados por el rey por un período de cinco años.

"Frente a las lacras de la corrupción y el separatismo, lo ha hecho de forma ejemplar"

De ellos, doce entre "jueces y magistrados".

Luego, cuatro debían ser nombrados por el Congreso y otros cuatro por el Senado. Elegidos estos ocho entre "abogados y otros juristas de reconocido prestigio". En la primera composición del Consejo, 1980, los doce puestos que la Constitución reserva a jueces y magistrados fueron cubiertos por los mismos con toda normalidad. ¿Y por qué, ahora, Congreso y Senado nombran a los veinte (diez cada uno) en lugar de los ocho que en total la Constitución les autoriza para ambas Cámaras?. Más siendo luego los vocales los que designan al Presidente del Consejo, ¿por qué antes de haberse votado se sabe ya quién ha sido el Presidente elegido, con nombre y apellidos? Todo eso es un escándalo que nunca debería haberse dado, y menos ahora que el TS está a punto de juzgar a los separatistas imputados.

Pues eso viene ocurriendo desde que en 1985 se aprobó la Ley del Poder Judicial, que fue cuando los dos grandes partidos, idearon esa fórmula, no constitucional, para repartirse dicho Consejo conforme a su artículo 567, bajo el pretexto de que, al tratarse de un órgano no judicial, pues la elección de sus miembros debía recaer en las Cortes Generales (Congreso y Senado) como órganos más genuinamente representativos de la voluntad popular. Y, claro, tal reparto no se ha hecho desde entonces conforme a la Constitución, sino de acuerdo con dicha Ley Orgánica del Poder Judicial que, a mi modesto juicio, podría ser de dudosa constitucionalidad, aunque advierto que el Tribunal Constitucional ya ha tenido ocasión de pronunciarse en el sentido de su constitucionalidad. Siendo así, que como las sentencias de dicho órgano obligan a todos los poderes públicos, pues así hay que acatarlo. Pero esa intromisión política



en la Justicia creo que está urgentemente necesitada de revisión, lo mismo que el aforamiento de tantos cargos.

A mi modo de ver, así fue como comenzó a languidecer el crepúsculo de la independencia de la Justicia y la separación de los tres poderes en que se fundamenta el Estado de Derecho. Con razón el vicepresidente del gobierno de aquella primera legislatura afirmó públicamente: "Montesquieu ha muerto", que, aunque no llegara la cosa a tanto, entiendo que es lamentable que tal estado de cosas ocurra; porque desde entonces, las diferentes Asociaciones de jueces y fiscales parecen supuestamente alineadas de forma ideologizadas por razón de voto; al menos, de eso se quejan bastantes jueces y justiciables. Y la Justicia debería ser tan pura como los romanos decían de la mujer del emperador, que no sólo tenía que ser decente, sino también parecerlo. Porque, ¿por qué ponen tanto empeño los dos principales partidos en colocar a algunos jueces o magistrados en el Consejo General del Poder judicial?

No hay que olvidar que entre sus muchas competencias, dicho órgano tiene la de nombrar a jueces y magistrados para puestos relevantes o de especial interés.

Ahora bien, dicho lo todo anterior, en honor a la verdad es obligado reconocer que, contrariamente a lo que pudiera parecer, la Justicia, aunque lenta, con posibles dilaciones indebidas, así como defectos, pero sí funciona. Al menos frente a las lacras de la corrupción y el separatismo, lo ha hecho de forma ejemplar, siendo la institución más eficaz. Si no hubiera sido así, quizá hoy no

estuvieran en la cárcel quienes en demasiados casos teníamos por relevantes personalidades, pero que luego en sede judicial se demostró que eran delincuentes.

Finalmente, para los no versados en la materia, ¿en qué consiste la "separación de poderes" en los Estados de derecho?

En sus orígenes, ya el griego Aristóteles, en el siglo IV antes de Cristo, se percató de que para que en las antiguas monarquías el "poder político" no desembocara en tiranía era necesario crear contrapesos con los que poder conseguir un razonable equilibrio entre monarca y súbditos, para así evitar los abusos del absolutismo.

Luego, en el siglo XVII, el inglés Locke, en su "Ensayo sobre el entendimiento humano", señalaba que el poder no es absoluto, sino que debe respetar los derechos de las personas, debiendo existir, junto al poder político, también el "poder legislativo" que apruebe las leyes. Y en el siglo XVIII apareció el francés Montesquieu que con su obra "El espíritu de las leyes" añadiría un nuevo contrapeso, el "poder judicial", al que le corresponde la aplicación de las leyes juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado.

Es de destacar que Montesquieu no propugnaba la radical separación entre poderes a modo de compartimiento estancos, en tanto en cuanto debía darse la colaboración entre poderes, para que la balanza no se incline a uno ni a otro lado, sino que debe conseguirse el fiel del necesario equilibrio y la limitación de cada poder en la medida en que tal colaboración no mengüe para nada la independencia del poder Judicial.

EL PUEBLO DE CEUTA • Lunes, 26 de noviembre de 2018

LA CONTRA

El escultor de novelas

Rafael Soler, un “poeta que escribe novelas”, según sus autorretratos, comparte con treinta ceutíes el Club de Lectura del IEC alrededor de ‘El último Gin Tonic’

E.F. CEUTA

Escritor, ingeniero y sociólogo, el valenciano Rafael Soler se describió este lunes junto al yacimiento de la Biblioteca Pública, donde compareció junto a unos treinta iniciados en su producción literaria en el marco del Club de Lectura del IEC, como un “poeta que escribe novelas”, un autor bendecido con la “sensibilidad de captar algo y quedármelo”, un empecinado en “tallar el lenguaje” como un escultor con “voluntad de estilo”.

El Instituto de Estudios Ceutíes le citó con sus lectores en la ciudad autónoma alrededor de ‘El último gin tonic’, el texto con el que volvió a ofrecer narrativa en las librerías (bien claro dejó a los asistentes que una cosa es escribir, siempre, y otra publicar, solo cuando vale la pena) después de que en los ochenta empatase con ‘El corazón del lobo’, recientemente puesta de nuevo en circulación comercial y ‘El grito’, que quizá vuelva a imprimirse en “un año”.

“El último gin tonic’ es”, se escuchó ayer en la Biblioteca, “como Ceuta: se puede leer en solo dos horas pero te pierdes mucho”. Hay que pararse en la prosa de Soler porque es de “experimentar y arriesgar” primero y de “tallar”, de mucho podar después en busca de la esencia, de lo imprescindible.



EL FARO

Rafel Soler, ayer, en la Biblioteca Pública, en la sesión del Club de Lectura del IEC de la que fue protagonista con su último libro.

Vicio virtuoso de poeta que sabe que los versos “se pueden destrozar con una palabra inadecuada o regodeándose demasiado”. El mismo principio aplica a la narrativa: “Evito dedicar páginas a escribir para que en el lector aparezca el deseo de más, para que poco sea mucho”, confesó ante un pequeño auditorio arrebatado.

Así pare, hasta de pie con ayuda de un atril, padres “inaccesibles por incomprensibles” y viceversa, mujeres que “huelen a limón aproximadamente”, jefes “cocodrilo” que duermen mal desde que hicieron la comunión sin confesarse y personajes “con

barretina, silla motorizada y catalejo”.

Según Soler, hacer novelas es para él “un gozo” en cuanto les coge el tono y se puede ir a vivir o de viaje, a Siria o donde toque, con todos sus personajes, para ver por dónde se quieren aventurar, para dejarles que se den codazos por su cuota de protagonismo. La poesía es “otra cosa”, “desamparo”, una incógnita, una senda sin mapa, que ni para las novelas, ni brújula para un autor que se reconoció en los adjetivos de los caballas: “Distinto”, “con fina ironía”, “de construcciones cinematográficas”, un El Bosco de las letras.

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 29 de noviembre de 2018

PRESENTACIÓN DEL LIBRO MASONERÍA EN CEUTA, DE FRANCISCO SÁNCHEZ MONTOYA

El Faro CEUTA

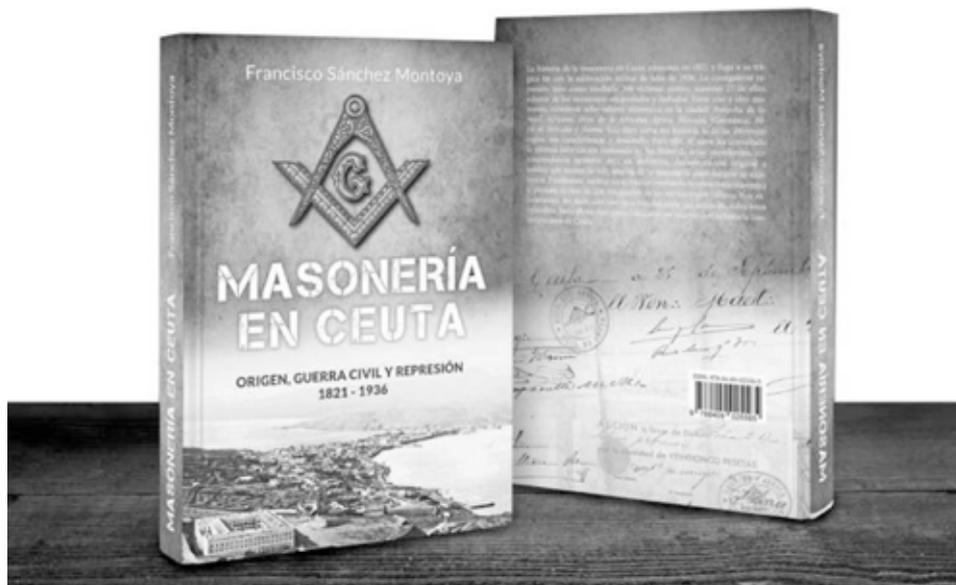
Con la presentación esta noche en la biblioteca pública, del libro *Masonería en Ceuta*, Origen, Guerra Civil y represión de 537 páginas, del investigador y escritor ceutí Francisco Sánchez Montoya, se salda una deuda histórica con más de 200 ceutíes que padecieron persecución, 27 de ellos

fusilados, por el hecho de su pertenencia a la orden.

Como indica su autor cuando se cerraron las puertas del templo masónico ceutí en julio de 1936, se dejaba atrás más de un siglo de historia. Ocho fueron las logias instaladas en la ciudad: Antorcha de Ismael (1821-1823), Africana (1873-1882), Hijos de la Africana (1880-1884), África (1888-1895), Hércules

(1930-1936), Constancia (1932-1935), Hijos de Hércules (1932-1936) y Themis (1934-35). El tema de la masonería ha suscitado, y suscita aún en nuestros días, las más encontradas opiniones, las más encendidas polémicas.

El autor intenta en este libro arrojar luz sobre unos episodios, hasta ahora muy poco conocidos, en relación con la historia contemporánea de Ceuta. Fueron décadas



de persecución desde el mismo inicio de la guerra civil.

La fuente, para este trabajo es, fundamentalmente, la misma documentación masónica. Que se encuentran en el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca. Finalmente, incluye un apéndice reseñando la trayectoria masónica y profana de más de 200 integrantes de los mencionados talleres ceutíes.

Cuando el 24 de julio de 1936 el Venerable maestro de la logia Hércules, Aonso Estivil, clausuraba las puertas del templo ceutí, en la calle teniente Pacheco, camino del exilio, se abatieron las columnas de toda una tradición masónica en la ciudad, con más de un siglo de historia.

El 15 de septiembre de 1936 el general Franco decretó que la masonería era una asociación clandestina, declarada contraria a la ley, y que todo aquel que hubiera pertenecido a ella sería considerado como culpable de adhesión a la rebelión. Por lo tanto, si tras realizarse los registros, por parte de la policía, en sus casas, encuentran algún documento o símbolo masónico, se le acusaba en los consejos de guerra de que éstos debían estar destruidos en los tres días siguientes a la publicación del edicto. Difícil de cumplir, ya que la gran mayoría fueron detenidos en los días siguiente al golpe.

Quedaba claro, que quien antes del 17 de julio de 1936 era leal al Gobierno o pertenecía a la masonería, pasaron a ser, desde la



REPRODUCCIÓN

El último Venerable Maestro de la logia ceutí Hércules, fue Aonso Estivil.

siguiente madrugada, culpable de un delito de rebelión. La represión llevada a cabo contra los masones, como indica Morales Ruiz¹⁵, “fue una Cruzada, dentro de la Cruzada de Liberación, y esta cruzada antimasonica tuvo una particular y extremada virulencia”. La represión contra los más de doscientos masones ceutíes, se presentó en ejecuciones sumarísimas (27), despidos de sus trabajos, incautaciones y multas.

Doce alcaldes masones ha tenido Ceuta

En el libro se detalla las diferentes personalidades ceutíes que han pasado por la Orden, contando desde finales del siglo XIX a 1936 con doce alcaldes.

Tres de ellos, fueron detenidos y fusilados Sanchez Prado y David Valverde y Victori Goñalons, mientras estaba preso en la fortaleza del monte Hacho.

Otro capítulo importante en el libro es el relativo a la represión ejercida sobre los ceutíes que habían pertenecido a la masonería. El 21 de julio de 1936, tal y como se refleja en el libro de Sánchez Montoya, marcó el inicio de las ejecuciones sumarísimas y los paseos. Veintisiete masones fueron fusilados, y el total de ejecuciones en Ceuta se saldó con 268 víctimas.

Existieron varias leyes de evidente carácter represivo contra los masones, la económica, muy importante, con incautaciones de bienes y cuantiosas multas con la Ley de Responsabilidades Políticas (TRRP), promulgada unos días antes de finalizar la guerra.

Esta preparaba el camino de la gran represión ejercida en la

posguerra, a alcanzando su cota más alta con la promulgación un año después, de la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo.

Este tribunal después de examinar todos los documentos que llegaban a su poder acordaba la tramitación del sumario, para otorgar las condenas, que eran por norma, de doce años y un día. Con la aplicación de esta Ley se condenó a numerosos masones ceutíes, incluso a penas de hasta 30 años de prisión. Se establecieron juzgados específicos para reprimirlos, sin seguridad legales. La Comisión

Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado de España, fue un órgano creado por Decreto Ley de 10 de enero de 1937, por el que se encargaría de incautar los bienes muebles o inmuebles de las organizaciones de todo tipo y personas que, por acción u omisión, no hubieran apoyado a los sublevados¹⁸, destacando sobremanera a los masones. Fueron incautados las sedes de los sindicatos, partidos Políticos, y por supuesto el templo masónico.

ARTÍCULOS DE DICIEMBRE

- Delincuentes organizados en la aduana del Tarajal. **Por AEGC (Asociación Española de la Guardia Civil).**
El Faro de Ceuta 02.12.18
- Falta patriotismo. **Por Francisco Olivencia.** / El Faro de Ceuta 02.12.18
- Tritordeum. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 02.12.18
- General Menacho, valiente en Ceuta y héroe en Badajoz. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 03.12.18
- Homenaje a Luis Calvo Teixeira, esta tarde en la biblioteca. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 04.12.18
- Cuarenta años. **Por Francisco Olivencia.** / El Faro de Ceuta 06.12.18
- Fascistas. **Por Francisco Olivencia.** / El Faro de Ceuta 09.12.18
- La importancia de la agricultura sostenible. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 09.12.18
- La obligada teoría diplomática sobre Gibraltar. **Por Ángel Ballesteros.** / El Faro de Ceuta 09.12.18
- Insultos parlamentarios. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 10.12.18
- Profundizan en los restos de la excavación efectuada en el Baluarte de la Bandera. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 10.12.18
- Cultura expone la colección de maestros y coetáneos de Bertuchi de la Casa Asjaris. **Noticia.**
El Pueblo de Ceuta 13.12.18
- Cultura expone la colección de maestros y coetáneos de Bertuchi. **Noticia.** / El Faro de Ceuta 13.12.18
- O Cataluña de interviene o nos comemos la independencia. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 17.12.18
- Experiencias vergonzosas. **Por José María Campos.** / El Faro de Ceuta 29.12.18
- El iter hacia Gibraltar. **Por Ángel Ballesteros.** / El Faro de Ceuta 29.12.18
- Creación de la Escuela de Magisterio de Ceuta en 1935. **Por Antonio Guerra Caballero.** / El Faro de Ceuta 31.12.18
- Desigualdad y brecha social en España. **Por José Aureliano Martín Segura.** / El Faro de Ceuta 31.12.15
- Absueltos los empleados de un banco en una causa que dio pie al bloqueo de cuentas. **Noticia.**
El Faro de Ceuta 31.12.18

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 2 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN

POR AEGC (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA GUARDIA CIVIL)

Delincuentes organizados en la aduana del Tarajal

Es difícil predecir qué puede ocurrir en la Aduana del Tarajal, porque es imprevisible saber el tránsito de personas y vehículos que portearán. Es difícil porque existen varios factores que pueden determinar si será un día normal para realizar nuestro trabajo, porque esos factores no dependen de las autoridades españolas. Esa es la razón por la que al comenzar el servicio desconocemos si será un día difícil y duro para todos los que estamos inmersos en el comercio atípico: guardias civiles, porteadores y usuarios de la Aduana del Tarajal, porque todos sufrimos las consecuencias.

Es difícil de predecir, pero esta semana nos temíamos que el jueves —último día de porteo— la afluencia sería mayor, porque las porteadoras-es se ven en la necesidad de ganarse el sustento de los días que dejarán de trabajar por la prohibición del comercio atípico la próxima semana. Nos temíamos que sería un día difícil y acertamos, porque la Aduana de Marruecos no facilitó el tránsito fluido de mercancía. Iban pasando las horas y las porteadoras-res comenzaron a organizarse para presionar y romper el dispositivo de seguridad montado para evitar avalanchas, lesiones y accidentes entre los usuarios de la Aduana del Tarajal.

La poca disposición de los aduaneros marroquíes en dejar pasar mercancía, la negativa de los porteadores para acceder por donde están habilitados para evitar pagar más dinero y la perfecta organización de los porteadores-as para presionar el dispositivo de seguridad complicaron —un día más— el trabajo a los guardias civiles que tienen que prestar servicio en unas circunstancias penosas ante mujeres y hombres que tratan de generar el caos fingiendo ataques de nervios, mintiendo y empujando a los guardias civiles con la intención de provocar avalanchas para acceder con la mercancía hacia Marruecos sin importarles la vida de los usuarios de la Aduana.

Este jueves hemos visto de todo, mujeres fingiendo ataques de nervios y desfallecimientos, hombres y mujeres insultando y empujando a los guardias civiles hasta excusas graciosas de personas que intentan pasar pacíficamente. Nada tenemos que reprochar a estas últimas, pero los otros grupos comienzan a saltarse la línea de “buscarse la vida dignamente” a cometer delitos de resistencia y agresión a los agentes de la Guardia Civil aprovechando esta especial circunstancia. Son los responsables materiales de generar un caos de seguridad que pone en riesgo la vida de porteadores-as, usuarios y, por supuesto, de guardias civiles, porque nosotros también estamos allí y hemos sufrido lesiones graves en las avalanchas. Lesiones como acuchillar a un guardia civil aprovechando el tumulto, teniendo que sufrir una intervención quirúrgica y estar varios meses de baja.

AEGC y los guardias civiles podemos comprender la situación desesperada de las mujeres y hombres que tratan de ganarse el sustento pasando mercancías para Marruecos, pero esa desesperación no les legitima a crear el caos, generar situaciones de riesgo para los usuarios, alterar el orden público, empujar o agredir a los guardias civiles aprovechando el desconcierto y, por supuesto, a colapsar los servicios básicos de la ciudad, sobre todo, el acceso al Hospital Universitario, porque de ello puede depender la vida de muchas personas. Por eso decimos que se está cruzando la línea roja entre intentar ganarse el sustento honradamente y cometer delitos aprovechando el desconcierto.

Entre todas las personas que hemos nombrado no estaban los más dañinos, los responsables intelectuales de organizar el caos; nos referimos a los dueños de las



mercancías, porque son ellos los que los organizan, incitan y obligan a generar el caos, no sólo en el Tarajal, también en el resto de la ciudad. Unos dueños que obtienen grandes beneficios y no pagan impuestos, que es donde está el mayor de sus beneficios. Unos dueños de mercancía que explotan a los porteadores-as, que son los propietarios de los vehículos patera.

A día de hoy, ningún gobierno, sea del color que sea, puede sostener que el comercio atípico genera riqueza y puestos de trabajo en la ciudad. En AEGC desconocemos la razón por la que se sigue apostando y colaborando con el comercio atípico, que más que atípico es un comercio inmoral e ilegal, porque detrás del mismo existen intereses oscuros, fomenta la explotación, la inseguridad ciudadana y trasmite una imagen penosa y lamentable de una ciudad que no puede permitirse este descontrol y, mucho menos, dar una imagen tercermundista si queremos fomentar el turismo.

Ha llegado el momento de controlar el número de porteadores y vehículos patera que entran a Ceuta para evitar estos conflictos. Está muy bien tener un lugar donde agrupar y controlar los vehículos que quieren entrar en Marruecos, pero se deben implementar medidas que impidan poner en riesgo la vida de los usuarios de la Aduana del Tarajal, medidas que impidan que los servicios básicos de Ceuta se colapsen por intereses económicos bastardos.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 2 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO
OLIVENCIA

(MIEMBRO DEL IEC)



Manuel Vicent es un conocido escritor (Premio Nadal de novela en 1986), que alterna diversos géneros literarios, entre ellos, el de habitual columnista en 'El País', en el que el pasado 18 de noviembre, bajo el título 'Líderes', publicó un interesante artículo del que paso a transcribir lo siguiente: "Por organismos internacionales de toda solvencia España ha sido declarada el mejor país del mundo para nacer; el más sociable para vivir y el más seguro para viajar solos sin peligro por todo su territorio.

Según The Economist, nuestro nivel democrático está muy por encima de Bélgica, Francia e Italia. Pese al masoquismo antropológico de los españoles, este país es líder mundial en donación y transplante de órganos, en fecundación asistida, en sistemas de detección precoz del cáncer, en protección sanitaria universal gratuita, en esperanza de vida solo después de Japón, en robótica social, en energía eólica, en producción editorial, en conservación marítima, en tratamiento de aguas, en energías limpias, en playas con bandera azul, en construcción de grandes infraestructuras ferroviarias de alta velocidad y en una empresa textil que se estudia en todas las escuelas de negocios del extranjero....".

Vicent destaca después que España es el país con menor violencia de género de Europa y el tercero con menos asesinatos por 100.000 habitantes y, junto con Italia, el de menor tasa de suicidios, y además posee una de las lenguas más poderosas de la tierra y es según la Unesco, el tercer país por patrimonio universal, detrás de Italia y de China.

Como conclusión a su brillante artículo, Vicent deduce que "hay dos Españas, no la de derechas o de izquierdas, sino la de los políticos nefastos y líderes de opinión bocazas que "gritan, crisan, se insultan y chapotean en el estercolero y la de los ciudadanos con talento que cumplen con su deber, trabajan y callan". Hasta aquí, las citas sobre el men-

Falta patriotismo



del Rey, al que se le declara persona non grata en poblaciones situadas dentro del propio Reino de España, porque no le perdonan su extraordinaria intervención posterior al 1-O catalán.

En zonas cada vez más amplias del suelo patrio, se margina y hasta se persigue

el uso de nuestro idioma común, la lengua de Cervantes. Ahora, el Parlamento vasco acomete contra los cimientos de la Constitución, porque se basa en la unidad de España, una imposición "antidemocrática e históricamente falsa", Tan "antidemocrática" que, hace cuarenta años, la aprobaron los españoles —incluidos, claro está, los vascos— con cerca del 92% de los votos emitidos.

Es más, en el Congreso de los Diputados está en trámite una iniciativa aprobada por esa especie de monstruo de Frankenstein que apoya al actual Gobierno, según la cual se revisarían o desaparecerían del Código Penal los artículos sobre injurias a la Corona, ultrajes y ofensas a España, a su himno y a su bandera, enaltecimiento del terrorismo y las graves ofensas al Estado, a sus más altos organismos, al Ejército y a las fuerzas de seguridad. Todo un desmelanamiento en favor de una supuesta libertad de expresión sin límites que no existe en ninguna otra legislación del mundo.

Por ello, más que en las conclusiones que extrae Manuel Vicent en su referenciado artículo, pienso que es más reseñable esta falta de patriotismo, esta pérdida del orgullo de ser españoles que antes, con menos razones que ahora, era una de nuestras más significativas señas de identidad. La cesión a ciertas Comunidades de competencias que jamás deberían haber salido del control del Estado ha dado lugar a decisiones de puro tribalismo, dañinas para la Nación. Ese y la desmesurada influencia, la posición de privilegio del separatismo en las Cámaras legislativas son dos de los más graves males que sufre España, pero no los únicos, por desgracia. Hay más.

Así, gestas tan impresionantes como la del descubrimiento de América y la conquista posterior se llegan a considerar como páginas negras de la historia de España. Parece como si se quisiera borrar del alma de los españoles algo tan fundamental, tan esencial, como es el orgullo de serlo, el de sentirnos hijos de una gran Patria, y no solamente por su pasado, sino también por su brillante presente, como se deduce de las realidades recogidas por Manuel Vicent en el artículo cuyos párrafos, debidamente reseñados y entrecorridos, he citado más arriba.

Estas cosas se hacen así, Doctor Sánchez. Vemos con naturalidad cómo nuestros deportistas ganan títulos mundiales y se emocionan —no todos— cuando suena el himno nacional y la bandera de España se iza en el mástil más alto, mientras hay quienes le ríen las gracias al que se suena las narices en ella. Nuestro himno es multitudinariamente silbado, se queman nuestra bandera y fotos

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 2 de diciembre de 2018

LA MANO INVISIBLE

JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA

(MIEMBRO DEL IEC)



TRITORDEUM

Muchas semanas nos gusta acercarnos hasta el molino de nuestros amigos Bartolomé y Teresa, en Coín, para comprar personalmente las distintas variedades de harina ecológica que se usan en nuestra pequeña panadería familiar.

Se trata de un antiguo molino, de los pocos que aún siguen funcionando y moliendo en piedra en nuestro país. En las fotografías familiares que cuelgan en las paredes se puede contemplar al pequeño Bartolomé jugando entre los sacos de harina que se amontonaban, después de ser preparados por su abuelo. Por tanto, ir allí es como trasladarse en el tiempo, casi un siglo.

Pero, es que, además, Bartolomé es un personaje especial. Aparte de una buena persona, es toda una fuente de sabiduría, sin duda heredada de la tradición familiar. Pese a que sus conocimientos del oficio son amplísimos, él no se conforma y continúa haciendo nuevas cosas. Sorprende la amplia variedad de harinas que fabrica, para ser un molino tan pequeño y tan artesanal. Igual puedes encontrar harina de trigo común que, de espelta, centeno, algarroba, o quinoa. Lo último que me ofreció, que yo desconocía absolutamente, fue la harina de Tritordeum. Me explicó muy por encima su origen. Al principio no mostré mucho interés.

Pero, cuando hicimos y probamos algunos dulces y panes con la misma, leímos sus propiedades, y comparamos su precio con el

de otros productos de valores nutricionales parecidos, nos llevamos una grata sorpresa. El Tritordeum es un nuevo cereal, fruto del cruce natural entre una especie de trigo duro (*Triticum durum*) y una variedad americana de cebada silvestre (*Hordeum chilense*).

De ahí su nombre. Las investigaciones para su obtención comenzaron hace más de treinta años en la antigua Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba. Posteriormente, parte del equipo de investigadores se integró en el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En 2013 culminaron las investigaciones y la empresa Agrasys, que aplica y comercializa los hallazgos del CSIC, lo lanzó al mercado.

Por tanto, estamos ante un nuevo cereal creado íntegramente por científicos españoles, cuyo cultivo es sostenible, que es más digestible que el trigo normal, pues tiene hasta un 70% menos de las proteínas del gluten responsables de la intolerancia no celiaca, que en el trigo; que es fuente de ácidos grasos monoinsaturados, especialmente el ácido oleico, muy importante en la dieta mediterránea; que contiene hasta 10 veces más luteína que el trigo común, que ayuda a proteger nuestros ojos del sol y que tiene un 30% más de fibra dietética, lo que reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

El experto y gran divulgador de los valores del pan en nuestro país, Ivan Yarza, explica en la página <https://www.cuerpomenta.com>, que los gladiadores eran conocidos en la Antigua Roma como *hordearii*, los comedores de cebada (*hordeum*, en latín), ya que este cereal se relacionaba con la fortaleza y la salud. Casi dos mil años después, un equipo de investigadores españoles ha conseguido un viejo sueño: crear un cereal sano y digerible como la cebada, con el sabor y las propiedades nutritivas y plásticas del

trigo. Por tanto, estamos ante un verdadero hallazgo de la ciencia, que nos puede ayudar a llevar una vida más saludable. Es ecológico y, por tanto, de producción sostenible. Es un producto de proximidad, creado por nuestros investigadores, que se produce en nuestro país.

Es innovador, con unas propiedades nutritivas y organolépticas excepcionales. Por todo ello, y por su buena relación calidad precio, es por lo que merece la pena sumarse a la red de obradores artesanos que ofrecen productos elaborados con este novedoso cereal. Aunque, habrá que seguir investigando y probado con nuevas recetas y variedades, hasta que se consiga la que más aceptación tenga entre los consumidores, de momento, lo poco que se está ofreciendo, está teniendo muy buena acogida. Cuando se estudia Dirección Estratégica de Empresas en la Universidad, se habla de la misión, la visión y los valores que han de ser tenidos en cuenta en todas las actuaciones empresariales. Hay varios valores esenciales que comparten muchas empresas. Uno de ellos es la sostenibilidad. Se trata de que las actividades que se realicen beneficien a las personas, al medio ambiente y a la cultura. Y, sobre todo, que no pongan en peligro la existencia de recursos para las generaciones futuras.

Otro es la transparencia. En este caso se trata de que sea posible visualizar lo que se hace y cómo se hace. El tercero sería la excelencia. Esto podría identificarse con ofrecer una gama lo más completa posible de productos sostenibles y de calidad. El reto principal debería ser, intentar cumplir con los tres valores a la vez. Si nos afanamos en conseguirlo, tanto empresas como ciudadanos, con toda seguridad, lograremos construir un mundo más habitable, más sostenible y más saludable. Sencillamente, un mundo para todos.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 3 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA CABALLERO

General Menacho, valiente en Ceuta y héroe en Badajoz

Desde mi niñez en Mirandilla, mi querido pueblo, sé que Badajoz tiene dedicada una calle al general Rafael Menacho Tutilló, símbolo heroico de la resistencia pacense contra los franceses en la Guerra de la Independencia. También, la Base militar de Botoa en Badajoz lleva su nombre. Pero creo que ni en Ceuta es bien conocida la figura de Menacho en Extremadura; ni en Extremadura se conoce el valor indómito derrochado por el mismo en Ceuta. Y, tanto a Ceuta como a Extremadura y a España, Menacho prestó excelentes servicios que creo deben ser más conocidos.

Ceuta es vivero fértil de valientes soldados y escuela de aguerridos combatientes de élite (La Legión, Regulares, etc), que tanto lucharon y murieron por mantener a Ceuta española. Los ceutíes llevan muy a gala y honor su patriotismo de ser españoles. Fueron los únicos que el año 1640 eligieron libremente en un plebiscito pasar de ser portugueses a ser españoles. Pero también Extremadura y los extremeños contribuyeron con tropas y perdiendo numerosas vidas en la defensa de la españolidad de Ceuta, como en varios artículos tengo publicado. Por eso, el general Menacho bien que se merece que su heroicidad sea más conocida en ambos territorios.

Nació Menacho el 22-05-1766 en Cádiz. El 3-10-1784 ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería de la Victoria nº 38. Era de aspecto serio, apuesto, tenaz, osado y de nobles sentimientos. Defendía a las tropas que estaban a sus órdenes hasta las últimas consecuencias. Los subordinados lo admiraban, porque se sentían muy protegidos por él. Fue destinado a Ceuta el 15-07-1787 como subteniente, al Regimiento de Voluntarios de la Corona, donde permaneció dos años y cinco meses. El 5-10-1788 contrajo matrimonio en Cartagena con su prima M^{ra} Dolores Calogero Manía. Tuvieron seis hijos: M^{ra} del Rosario, Asunción, Benito, Tomás, Rosario y Antonio.

En Ceuta ascendió a segundo teniente el 17-08-1791. El rey de Marruecos, Muley al Yazid, tenía sitiada Ceuta por tierra y mar, prometiendo conquistarla a toda costa con 40.000 hombres y ayuda inglesa. Ceuta estaba guarnecida sólo por 3.500. Menacho pidió ir voluntario, mandando su compañía, a desempeñar en la Talanquera la más difícil misión. La Talanquera era una posición avanzada situada en las alturas próximas al Serrallo, donde entonces tenían el cuartel general los sitiadores, con una batería cerca



instalada de artillería gruesa, la más potente de las catorce que continuamente bombardeaban Ceuta. Sólo del 21-08 al 13-09-1891 dispararon sobre Ceuta 4.120 obuses. Esta posición estaba comunicada directamente con dicho cuartel general, donde se concentraba el grueso de las de fuerzas sitiadoras, disparando sobre las murallas con el propósito de abrir una brecha que les permitiera dar el asalto definitivo a la ciudad.

Allí tuvo Menacho su bautizo de guerra el 31-12-1791. Se necesitó que un oficial español al mando de su compañía saliera al Campo Exterior a destruir la Talanquera. Se presentó voluntario, consiguiendo arrasarla, destruyendo la batería que más disparaba sobre Ceuta e incendiando después el Serrallo, obligando a los sitiadores a abandonarlo y teniendo que retroceder hasta Tetuán. Con ello, salvó la vida de muchos españoles y evitó que Ceuta cayera en poder sarraceno, porque, de no haber sido por el aniquilamiento de dicha batería y el incendio del cuartel general enemigo, lo más probable hubiese sido que terminaran apoderándose de Ceuta.

En su carrera militar fue ascendiendo, sucesivamente, a segundo teniente de granaderos el 2-12-1793. A primer teniente el 11-07-1794. A teniente de granaderos el 9-05-1795. A capitán el 18-10-1795. A capitán granadero el 12-08-1798. A sargento mayor el 26-12-1802. A comandante el 10-07-1808. A coronel el 10-07-1808. A brigadier el 18-04-1809. Y a mariscal de campo el 23-09-1810. Casi todos los empleos conseguidos por méritos de guerra; siendo herido hasta ocho

veces en combate. Se decía de él que ya no le cabían más heridas en su cuerpo.

En 1793, de Ceuta marchó voluntario a Cataluña. Francia intentó invadirla y anexionársela. Allí resultó herido muy grave en la retirada de Argelès; en numerosos combates desalojó e hizo retroceder a los franceses, siendo citado por sus generales varias veces como muy distinguido, volviendo a ser herido en 1794. En 1797 fue destinado a Portugal, participando en 1802 en la Guerra de las Naranjas. En 1804 estuvo de guarnición en Cádiz y en 1805 en la guerra contra Inglaterra. Luchó en el sitio de Gibraltar.

En 1808 participó en la batalla de Bailén contra los franceses, donde le fue impuesta la Medalla de Honor, siendo ascendido a coronel sobre el campo de batalla. En 1809 combatió valerosamente en Medellín, siendo ascendido por méritos a brigadier. En Tarancón venció y obligó a retirarse al mariscal francés Víctor. De general fue herido cerca de Mérida, consiguiendo que los franceses no la ocuparan, atravesando el Guadiana a nado con sus tropas. Era siempre el primero en la fatiga y en dar ejemplo. Se le elegía el primero para la vanguardia, y el último para la retaguardia.

En la batalla de Bailén combatió con su división en la vanguardia del general Peña, abriendo fuego el primero. Al agotársele las municiones, cargó sus morteros con piedras, que hicieron tanto daño a los franceses que su general, Soult, protestó porque "esa forma de combate no era de cortesía militar". Menacho le contestó que lo que "no era norma de guerra era invadir España, enga-

ñar a su rey y tenerlo secuestrado". Siempre terminaba sus escritos con su famoso ¡Viva la Patria!. Fue herido hasta ocho veces en combate, y siempre se negó a ser retirado de la batalla.

En 1810 pasó a mandar una división en Badajoz, siendo nombrado gobernador militar y político de la ciudad, donde se convirtió en símbolo de la resistencia férrea. Al enterarse los franceses que había tomado el mando, se retiraron a la derecha del Guadiana; aun así, los desalojó del cerro de San Cristóbal. En el pueblo de Feria fue sitiado por tropas galas, pero las batió y rechazó contundentemente. En Salvaleón, los franceses tuvieron cercada a su división 16 días sin víveres y sin posibilidad de escapar. Pero utilizó la siguiente estrategia: mandó hacer fuego en tres cerros y tocar los tambores. Los franceses creyeron que intentaba escapar por las alturas y concentraron allí sus fuerzas, mientras Menacho escapaba con las suyas hasta Badajoz por el hueco que le habían dejado.

En la defensa de Badajoz, Menacho fue sitiado por tropas muy superiores. Soult que bajaba de Portugal, cercó la ciudad con 19.000 hombres, 4.000 caballos y 54 piezas de artillería, más un tren-convoy con armas, víveres y provisiones de auxilio. Menacho lo defendió numantivamente. Una de las veces, incluso estando herido en la pierna, desangrándose y muy grave, ocultó su herida para seguir grave luchando y animando a sus hombres, que hasta que no le vieron sangrar a borbotones por debajo de los pantalones no supieron que estaba gravemente herido.

Era un adalid para sus fuerzas y la población civil, luchando herido apoyándose en los hombros de un ayudante Giral, arengando a sus tropas desde lo alto del baluarte de Santiago, donde los pacenses lo reclamaban alarmados en cuanto por un momento dejaban de verlo arengándoles, cerrando siempre sus arengas con su habitual ¡Viva la Patria!. Hasta tres veces rechazó enérgicamente otros tantos ultimatus del mariscal francés Seult para que se rindiera a cambio de salvar su vida. Las tres proposiciones las rechazó con desprecio, y pese a llevar asediado más de un mes. Menacho había decidido morir por España antes que entregar Badajoz.

El 4-04-1811, los franceses abrieron una brecha en la cortina de la muralla, entre los baluartes de Santiago y San Juan, junto al Campo de San Francisco. Sobre el baluarte de Santiago, Menacho, peleaba obsesionado por mantener la plaza que se le había con-



fiado. Ordenó que los granaderos de todos los cuerpos de Badajoz hiciesen una salida, para clavar la artillería y destruir las potentes baterías francesas. Al verificarlo, en su puesto, subido en la muralla, despreciando el fuego y la muerte y animando a la tropa, una bala con metralla de 280 gramos le penetró el abdomen quedando alojada entre el intestino delgado y el colon. Su cuerpo no admitió ya más heridas, muriendo el 4-04-1811. Su muerte produjo honda conmoción, gran desánimo y hasta pánico. Seis días después de morir, Badajoz se rindió a los ejércitos de Napoleón.

En otra ocasión que fue herido grave en una pierna, se despidió de su esposa que se encontraba con sus hijos en Elvas (Portugal), diciéndole: "Cualquiera que sea mi suerte, vencedor o muerto, la tuya será siempre envidiable. ¡Aquella es, dirán todos señalándote con el dedo, la mujer o la viuda, y aquéllos los hijos de Menacho!. El periódico El Conciso, reproducía dicha carta como documento del centenario del Diario de Cádiz, en la que constaba su inquebrantable voluntad de no rendirse jamás. Su biógrafo J. Marabel, dijo: "La defensa de Badajoz, fue uno de los más notables ejemplos de resistencia y heroicidad ocurridos durante la Guerra de la Independencia española".

Tras su muerte, el Consejo de Regencia informaba a las Cortes el 16-05-1809: "Una guarnición y un pueblo moradores de la mayor consideración de la Patria, y a beneficio de los cuales debe eternizarse su memoria como una de las más valientes defensas de este siglo, y de los heroicos hechos de la pre-

sente guerra. El dignísimo Gobernador don Rafael Menacho, perdió la vida antes que la plaza". El extremeño José M^a Calatrava, diputado por Extremadura, que fue Presidente del Gobierno de España, también informó así a las Cortes:

"Señor (...) al informar de la muerte y conducta militar del general Menacho, quiero rendir el tributo de mi admiración y gratitud, y ¡ojalá pudiese hacerlo sin tener también que dar a su memoria el de un íntimo dolor. El general Menacho, prefirió sepultarse en las ruinas de su plaza antes que entregarla al enemigo; ha sido fiel a su empeño generoso, y después de 38 días de sitio terrible y obstinado, cubierto de gloria de la defensa y en reiteradas salidas, ha expirado heroicamente sobre el muro, mientras animaba a sus soldados y hacía temblar a los sitiadores. Basta para inmortalizarle esta muerte, y que para que su nombre sea contado entre los héroes españoles. [...].

Ved aquí en bosquejo las acciones y hechos que deben componer la historia de este bravo defensor de la patria. El recordar sus hechos y su muerte forman el mayor elogio que puede hacerse del difunto héroe. Su muerte ha sido preciosa, porque con ella selló la obligación sagrada que la naturaleza ha impuesto a todos de defender su libertad, y gloriosa por la justicia de la causa que la motivó [...]. ¡Qué nombre tan dulce y recomendable será para todas las generaciones de buenos españoles el de don Rafael Menacho!".

Fue enterrado en una cripta en el panteón de canónigos del sótano de la catedral

pacense, por temor a que sus restos fueran descubiertos y profanados por los franceses. En 1880 la Diputación de Badajoz los recuperó, aunque incompletos por haber sido el panteón saqueado, encontrando el pantalón con el orificio por donde entró la bala, una bota, sable, bastón de mando, fajín, etc. Después, las reliquias corrieron numerosas peripecias. En 1941 fueron sacadas de Badajoz. En 1988

fueron llevadas en parte a Tenerife. Actualmente, descansan en el Alcázar de Toledo. En 1893 se erigió en el baluarte de Santiago un mausoleo en su recuerdo.

Las Cortes de Cádiz, en sesión secreta celebrada el 16-03-1811, aprobaron donar a su viuda e hijos una o dos casas, asignándoles una pensión vitalicia de 10.000 reales. En 1911, centenario de su muerte, se trasladó el

cuerpo al mausoleo del claustro. Dejó escrito un diario de operaciones que ha servido de fuente a historiadores.

Fue Menacho un compendio de las más altas virtudes personales y castrenses. Vayan mi admiración, reconocimiento, loor y gloria a tan benemérito soldado en grado heroico, que tan excelentes servicios prestó a España, a Extremadura y a Ceuta.

EL FARO DE CEUTA • Martes, 4 de diciembre de 2018

Homenaje a Luis Calvo Teixeira, esta tarde en la Biblioteca

El Faro CEUTA

La Biblioteca Pública Adolfo Suárez acoge esta tarde, a partir de las 20.00 horas, la presentación de la antología poética como homenaje a Luis Calvo Teixeira, ilustre ceutí. Será presentada por Adolfo Hernández Lafuente.

Recuerda Hernández que Calvo fue “un caballa de proyección internacional”, un “afamado director, realizador y guionista de televisión, además de “escritor, que llevó a cabo su tarea de forma continuada y reservada, mientras lidiaba el ritmo proceloso que imponía la maquinaria televisiva”.

Escribió, dirigió y realizó varias series

de telecomedia además de obras teatrales, poniendo en marcha distintos programas que cosecharon éxitos. “En total, como director y realizador llega a emitir 493 títulos, de los cuales la inmensa mayoría cuentan con guiones escritos por él. Además de diversos Musicales y programas especiales, 225 spots publicitarios y documentales”.

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 6 de diciembre de 2018



Francisco Olivencia

6 de diciembre de 1978

Por aquel entonces yo desempeñaba el cargo de Secretario Provincial de la “Unión de Centro Democrático”, aquella amalgama de pequeños partidos de centro que presidió Adolfo Suárez. Había llegado el día que más tarde pasaría a la historia de España como el de la aprobación de la única Constitución española fruto de un consenso generalizado, superadora de enfrentamientos cainitas, redactada con el ánimo de pasar página de episodios dolorosos que jamás deben repetirse, y mirando hacia un futuro de paz y progreso para España y para los españoles. Una Constitución, en fin, alejada de cualquier sectarismo, en la que todos y cada uno supieron aportar lo mejor y prescindir de lo accesorio.

Durante la tarde anterior, la sede de UCD, situada en la calle Beatriz de Silva, registró una gran actividad, al repartirse las acredita-

ciones de los apoderados e interventores y reiterarse la tarea que cada uno debería llevar a cabo. Y ya en la mañana del día del referéndum, se comprobó que todas las mesas

tuvieran, al menos, un interventor del partido. Por aquel entonces no teníamos todavía los teléfonos móviles, por lo que cada apoderado se las tenía que ingeniar buscando alguna



Cuarenta AÑOS

cabina o el teléfono de un bar para ponerse en contacto con la sede. Con la tranquilidad de que todo estaba en regla, salí a votar. Recuerdo que el ambiente en el colegio electoral era de alegría. La gente tenía un particular sentido de que se estaba llevando a cabo algo trascendente, de que se estaba dando un paso histórico, de que se estaban sentando las bases para un futuro mejor. No más odio entre hermanos.

Se abría camino la convivencia en paz, libertad y armonía entre todos los españoles- D. Juan Carlos I y Adolfo Suárez tenían mucho que ver en ello, al igual que los llamados "Padres de la Constitución" y todos los líderes políticos de aquel entonces, desde Fraga hasta Carrillo..

Tras el cierre de los colegios electorales, vino la fase de ir conociendo datos sobre el resultado en cada una de las mesas por el ahora rupestre sistema de los teléfonos fijos o simplemente por la llegada a la sede de los interventores, trayendo y+a el acta. Como curiosa prueba a nivel local del consenso con el que se redactó la Constitución, los Secretarios provinciales del PSOE y UCD -Francisco Vallecillo y yo- nos íbamos facilitando mutuamente -también por teléfono fijo- las cifras de "sies" -muchos- y de "noes" -muy pocos que se iban conociendo.

Al final, el escrutinio del referéndum en Ceuta, mejorando ligeramente los distintos porcentajes obtenidos a nivel nacional, arrojó el siguiente resultado: Censo electores: 32.428.- Votantes: 23.650 (72,8%).- Sí: 20.849 (88,2%).- No: 1.997 (8,4%).-En blanco: 670 (2,8%).- Nulos: 134 (0,6%). No en balde los parlamentarios en la legislatura constituyente por Ceuta (Antonio Domínguez, Diputado, y

Francisco Lerçia y Serafín Becerra, Senadores) y por Melilla (García-Margallo, Diputado, y Ginel Cañamaque y José Ríos, Senadores) habían logrado materializar la aspiración de que los nombres de estas dos ciudades figurasen expresamente, y por tres veces cada una, en el texto constitucional.

6 de diciembre de 2018

Han pasado cuarenta años, y aquella Constitución de concordia y fraternidad entre todos los españoles sigue viva, y bien viva. Solamente ha sido reformada en dos ocasiones: en el año 1992, al adaptarse su artículo 13.2 al Tratado de Maastrich, incluyéndose las palabras "y pasivo", lo que ampliaba los derechos de participación los extranjeros en las elecciones municipales, y en 2011, al adaptarse el artículo 135, introduciéndose el concepto de "estabilidad presupuestaria", así como el llamado "techo de gasto", que deberá aprobarse por Ley Orgánica, sin que pueda contravenir el marcado por la UE, y obligándose a las entidades locales a mantener equilibrio presupuestario a partir del año 2020. Igualmente establece dicha refirma que el montante de la deuda pública no debe superar el 60% del PIB.

Ninguna de tales adaptaciones exigió la aprobación por referéndum, al no solicitarlo el 10% de los Diputados o Senadores. La Constitución aprobada hace cuarenta años mantiene, pues, su plena vigencia. No obstante, cada vez es mayor el número de personas o entidades que creen necesario un "aggiornamento" de varios de sus artículos. Es más; ya hay quien abomina de ella precisamente porque es una Constitución de consenso. Desearían poder derruirla

para colocar en su lugar otra de carácter netamente sectario.

Casi todos los que la encuentran ahora incómoda se sitúan precisamente en el grupo de partidos que votaron a favor de la moción de censura que puso a Pedro Sánchez en la Moncloa. Los separatistas, porque ven en ella un impedimento a sus planteamientos. Ni les gusta que esté fundamentada en la unidad de España, ni tampoco que no prevea el "derecho a decidir". Otros, como el emergente y combatido partido "Vox", quisieran derogar el Título VIII completo, el de las Comunidades Autónomas. Y el republicanismo va dando la cara cada vez más. Parece que la posibilidad de modificarla comienza a darle cierta prisa al propio PSOE, si bien la exigencia de mayorías muy cualificadas hace imposible cualquier "ocurrencia" que pudiese afectar a nuestra Constitución. Fue el poeta Juan Ramón Jiménez quien escribió aquello de "no la toquéis más, que así es la rosa". Podrá tener alguna espina, pero, sobre todo, huele bien y tiene la belleza de una concordia que dañarla sería algo tan absurdo como sectario. Todo lo que se haga con ella debe estar presidido por aquel espíritu de consenso y de superación de enfrentamientos que la hizo como es..

Muchos de los que la votamos hace cuarenta años ya no están con nosotros, y los más jóvenes andan ahora en el entorno de los sesenta años de edad. Que nadie se deje llevar ahora por un guerracivilismo trasnochado y vuelva a las andadas, Quizás haya que retocar algunos puntos no básicos de la Constitución, pero manteniendo siempre los valores sobre los que, hace cuarenta años, la concibieron pensando, sobre todo, en el bien de España.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 9 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN DOMINICAL

FRANCISCO OLIVENCIA

(MIEMBRO DEL IEC)



Si nos atenemos a lo que suelen gritar determinados grupos de alborotadores movidos por el populismo de izquierdas, nuestra nación está llena de "fascistas". En cuanto ven a un grupo de personas enarbolando banderas de España, se enardecen y las increpan utilizando esa palabra: "¡Fascistas!", o bien su coloquial abreviatura, "¡Fachas!".

Fascistas

Estoy seguro de que quienes así vociferan no saben lo que están diciendo. La palabra "fascismo" deriva del latín "fascis", un haz de leña envolviendo un hacha, símbolo de la autoridad en la antigua Roma, que ya en el siglo XX fue adoptada como emblema por el partido político fundado por Mussolini, de ideología totalitaria, es decir, partido único que controla todo el Estado, además de antidemocrática y corporativista. En el escudo de la Guardia Civil figura uno

de esos fascis, cruzado con una espada, sin duda por simbolizar la autoridad.

En realidad, los términos "fascista" y "facha", así como su derivado particularmente español "franquista", se emplean con sentido peyorativo, aplicándolos a todo lo que a juicio del populismo de izquierdas se considera que es de extrema derecha, lo sea o no. De ese modo, hasta en el Congreso de los Diputados se ha pronunciado la palabra "fascista", dirigida al líder de un partido claramente

centrista. Es, en definitiva, un “como tú no piensas como yo, tú eres un fascista”.

Resulta curioso, pero parece que los que más están utilizando los términos “fascista”, “franquista” o “facha” reúnen determinadas señas de identidad más propias del fascismo que de otra cosa. Son totalitarios y escasamente democráticos. No hay más que mirar hacia la desgraciada Venezuela, donde se margina y anula una Cámara legislativa cuando en ella tiene mayoría la oposición, creándose otra en la que sus componentes son designados a dedo.

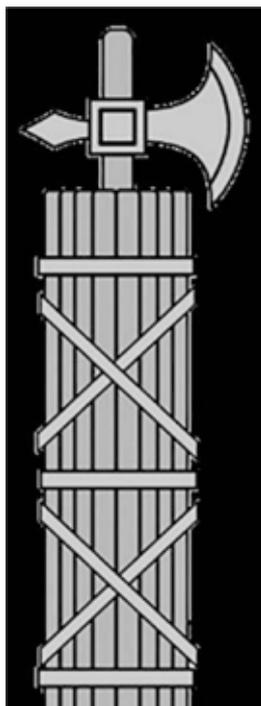
En la actualidad, la oleada antifascista que ha promovido Pablo Iglesias ante los medios informativos mediante un llamamiento a salir a la calle contra el emergente partido “Vox” está dando lugar a incidentes, lesiones y daños en el mobiliario urbano, todo ello por considerarse que dicha opción política debería desaparecer, ya que consideran que es de extrema derecha y, por tanto, antidemocrática.

No conozco el programa de “Vox”, es más, al igual que el Presidente Vivas, estoy en contra de esa propuesta de cerrar nuestra frontera –la de Ceuta, España y la Unión Europea– con un muro de cemento. Como dijo Vivas, lo que aquí necesitamos es seguridad, no aislamiento.

Sin embargo, de lo que estoy seguro es de que si la solicitud de inscripción de “Vox” en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior hubiese contenido algún punto propio del fascismo, dicha petición

habría quedado en suspenso, remitiéndose el expediente a la Abogacía del Estado y a la Fiscalía del Tribunal Supremo a fin de que presentasen ante la Sala que conoce de estos litigios la correspondiente demanda, todo ello para que la citada Sala, en su caso, acordara la no inscripción del citado partido en el referido Registro. Ha ocurrido ya en varias ocasiones, y podría haber sucedido con “Vox”. Pero se da la circunstancia de que dicho partido está debidamente inscrito en el mencionado Registro, pues en caso contrario no podría presentar su candidatura en cualquier proceso electoral, como ya ha realizado en las recientes elecciones al Parlamento de Andalucía, al igual y con los mismos derechos que los demás partidos inscritos en el referido Registro.

Considero que todo cuanto está sucediendo en este aspecto deriva del desapego que algunos mantienen respecto del espíritu de concordia y consenso con el que se redactó nuestra Constitución. No están a gusto, es más, parecen decididos a volver a los años 30 del pasado siglo y a resucitar el cruel enfrentamiento de la Guerra Civil. No quieren admitir que la Constitución significó y significa un hermanamiento entre todos, una



vuelta a la página que quieren ahora poner de nuevo sobre la mesa para decidir quiénes fueron los buenos y quiénes los malos, ensalzando a algunos y persiguiendo la memoria de otros, cuando buenos y malos los hubo en los dos bandos... No es ajeno a esta actitud el propio PSOE, que de haber sido uno de los más activos en el referido espíritu de concordia, desde la Legislatura constituyente, con Zapatero comenzó a hurgar en una herida que creíamos cerrada para siempre al promulgar su Ley de la Memoria Histórica, derivando últimamente hacia el sainete de la ansiada exhumación del cadáver de Franco, todo ello

mientras se cambia la nomenclatura de las calles de España entera. Se quita los nombres de un lado no para pasar página, sino para poner a los del otro.

Si no hay un absurdo y extemporáneo amago de rencor, hay algo que se le parece mucho. Una lástima. ¿Por qué no podemos dejar de una vez la confrontación entre españoles y atenernos a la concordia con la que se redactó nuestra Constitución? ¿Por qué no podemos hacer realidad las palabras de aquel bolero español, “Dos cruces”, que decía eso tan bonito de “ya todo aquello pasó, todo quedó en el olvido”? ¿Por qué?

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 9 de diciembre de 2018

LA MANO INVISIBLE

JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA

(MIEMBRO DEL IEC)



LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Como nos explica Carlo Petrini, fundador y presidente del movimiento Slow Food, en su libro “Bueno, limpio y justo”, aunque en un principio la industrialización de los últimos doscientos años mejoró la calidad de vida de millones de personas, sin embargo, también se han puesto de manifiesto limitaciones enormes. Según el “Informe del milenio” (Mi-

llennium Ecosystem Assessment Report), los cambios en el ecosistema “...han producido un incremento de los costes en términos de degradación de los servicios naturales que estos ecosistemas proporcionaban, aumentando el riesgo de cambios no lineales y el aumento de la pobreza para algunos grupos de personas. Estos problemas, sin dirección ni control, harán que disminuyan los beneficios que las futuras generaciones puedan obtener de los ecosistemas”.

Muchos científicos agrícolas y expertos creen que una de las claves para reducir el hambre y la pobreza en el mundo, así como los efectos medioambientales nocivos de la agricultura, está en desarrollar sistemas de agricultura sostenible (G.T.Miller. Introducción a la Ciencia Ambiental).

La FAO (Organización de las Naciones

Unidas para la alimentación y la Agricultura especializada), promueve la agroecología, como una forma de transformar los sistemas agrícolas y alimentarios, integrando la agricultura sostenible a gran escala, para así lograr el Reto del Hambre Cero y muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Según este organismo, el marco de la agroecología se basa en los siguientes elementos: diversidad, creación conjunta e intercambio de conocimientos, sinergias, eficiencia, reciclaje, resiliencia, valores humanos y sociales, cultura y tradiciones alimentarias, gobernanza responsable, economía circular y solidaria.

Según un estudio publicado recientemente (¿Organic Foods for Cancer Prevention Worth the Investment? doi:10.1001/jamainternmed. 2018.4363), en 2015, la

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer clasificó tres pesticidas de uso frecuente en la agricultura industrializada (glifosato, malatión y diazinón) como carcinogénicos para los humanos (grupo 2A) según los datos de estudios de exposición ocupacional en humanos y estudios de laboratorio en animales. A través de la exposición ocupacional (principalmente en entornos agrícolas), el malatión se asocia con el cáncer de próstata, el diazinón se asocia con el cáncer de pulmón y los tres pesticidas se vinculan individualmente con el linfoma de Hodgkin.

En este mismo estudio se advierte que en la población general, la exposición a pesticidas de bajo nivel es generalizada, y la principal vía de exposición es la dieta, especialmente la ingesta de frutas y verduras cultivadas de manera convencional. En los Estados Unidos, más del 90% de la población tiene pesticidas detectables en su orina y sangre. Sin embargo, los alimentos orgánicos se producen sin pesticidas sintéticos y es menos probable que contengan residuos

de pesticidas que los alimentos no orgánicos producidos convencionalmente. Los ensayos cruzados han demostrado que el cambio de consumir alimentos cultivados convencionalmente a alimentos orgánicos disminuye las concentraciones urinarias de los metabolitos de los pesticidas, lo que sugiere una menor exposición a los pesticidas. Como decía Petrini en su libro, la comida debería ser un placer, al que todos tenemos derecho. Pero también es un "acto agrícola", pues seleccionando alimentos de buena calidad, productos que respeten en sus procesos de producción el medio ambiente y las tradiciones locales, favoreceremos la biodiversidad y una agricultura justa y sostenible.

Afortunadamente, como se indica en el "Manifiesto sobre el futuro de los alimentos" (www.solowfood.it/ita/sf_cose_ampagne), "En el mundo están floreciendo miles de nuevas iniciativas para promover la agricultura ecológica, la defensa de los pequeños agricultores, la producción de alimentos sanos, seguros, culturalmente diversificados y la regionalización de la distribución,

del comercio y de la venta. Una agricultura mejor no sólo es posible, sino que ya se está haciendo realidad".

Y todo esto a pesar de la corriente de pensamiento de cierto sector de los nutricionistas en el que se piensa que los alimentos ecológicos, ni son más sanos, ni siempre más buenos para el medio ambiente (https://elcomidista.elpais.com/elcomidista/2018/11/28/articulo/1543421008_542461.html), utilizando para ello informes pseudocientíficos de algunos autores que llegan a afirmar que si queremos salvar el planeta, se deben abandonar las prácticas de agricultura ecológica.

Evidentemente, con un presidente como Trump en uno de los países más poderosos de la Tierra, negando las evidencias científicas existentes sobre la influencia de la acción humana en el cambio climático, era cuestión de tiempo que las grandes corporaciones que controlan la alimentación en el mundo, comenzaran su campaña contra la imparable revolución verde que está en marcha. En nuestro país, parece que ya ha empezado.

EL FARO DE CEUTA • Domingo, 9 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN

ÁNGEL BALLESTEROS

del Instituto de Estudios Ceutíes

Terminadas las negociaciones sobre el Brexit, un tanto atípicas por lo que se refiere a Gibraltar, donde quizá se hubiera movido mejor el imaginativo Talleyrand que Metternich con su clasicismo, y consúmese o no la salida británica, permanecen incólumes una serie de consideraciones sobre la situación colonial que constituyen casi un corpus.

El primer concepto, sin que el orden implique prelación, es de fondo. Los tres principales contenciosos de la diplomacia española están totalmente interrelacionados en una madeja sin cuenda, hasta el punto de que al tirar del hilo de uno para desenredar el ovillo surgen automática, inevitablemente, los otros dos, nucleando así un juego de alta diplomacia en el área hipersensible del Estrecho, donde "ninguna potencia permitirá que un mismo estado detente sus dos orillas", en la formulación de Hassan II (aunque como ya se ha observado, el aserto no puede tener el mismo valor con España miembro de la OTAN). De ahí, que "cuando Gibraltar sea español, Ceuta y Melilla deberán volver a Marruecos", que supone el leit motiv estratégico del vecino del Sur, y que se completa desde



La obligada teoría diplomática sobre Gibraltar

la doctrina táctica alauita, en imprecisable pero muy visible medida, con la incidencia saharauí: "la reivindicación de las ciudades, que es imprescriptible, depende en buena

parte de la resolución del asunto Sáhara”.

Segundo, Gran Bretaña, que como tantas veces se ha ejemplarizado es pionera en instituciones representativas, campeona de la democracia y a ese título garante de los llanitos, se erige en paladín de su causa. Ahora bien, quizá haya base suficiente, vistos los antecedentes, desde el mismo inicial, como para sospechar que la noble postura inglesa, amén de loable, también esté lastrada por una manifiesta carga interesada cifrada en las contrapartidas que la posesión del Peñón puede suministrar al Reino Unido, fiel a su mejor tradición mercantilista, la diplomacia mercantil o de tendero, que el propio sir Harold Nicolson, en su clásico *Diplomacy*, atribuye como rasgo distintivo a su accionar exterior. Y en este punto que puede resultar clave, ya se ha apuntado que Londres atenuará su postura sobre el Peñón cuando, entrado como corresponde en la vía ortodoxa financiera, disminuya su rentabilidad. Sin embargo y a fuer de objetivos, al mismo tiempo habría que reconocer su valor, a la baja pero con entidad suficiente, como base militar en los esquemas occidentales.

Y tercero, en la filosofía de la negociación y partiendo de que ninguna puede ser en

principio aséptica ya que se trata de conciliar intereses, próximos o contrapuestos pero siempre divergentes –ya acuñó Burke su *politics is art of transaction*- se alza como jalón fundamental, el posibilismo, la *realpolitik*, como baza de futuro hacia poner a la soberanía donde corresponde e indica la doctrina internacional. España podría ser generosa, flexible, comprensiva, hasta donde lo permitan la dignidad y el interés nacional. Si el Reino Unido sale, Gibraltar sale, hasta por definición. Y entonces, los llanitos, que antes o después terminarían quedando si no in the lurch, desde luego que sí en sus proximidades, si quisieran seguir integrados en grado bastante y cómodo en el mercado europeo, por la cuenta que les tiene, argumento tan simple como vinculante, tendrían que ir considerando acceder, parece que mejor pronto que tarde, a mutar el link británico por el hispánico.

En cualquier caso, consúmese o no el Brexit, y por encima de técnicas coyunturales, más de tres centurias de situación colonial, ya ni siquiera suavizada por las notas sublimes del *Grand Te Deum for the peace of Utrecht* de Haendel, que junto con su *Jubilate*, resonaron grandiosos en su tercer centenario

en la catedral de San Pablo, facultarían para invocar a Gondomar: “A Ynglaterra metrala, que pueda descalabrarles” y eso que faltaba un siglo para que los ingleses, en una maniobra espectacularmente heterodoxa, se apoderaran de Gibraltar. La línea dura no debería de descartarse del todo visto un cierto grado de inverecundia planeando sobre el contencioso. Su implementación y alcance, corresponde al gobierno de turno.

Ya he recogido varias veces que del elenco de distinguidos embajadores que ha tenido España ante la corte de San Jaime, quizá el más elocuente haya sido el marqués de Santa Cruz, de quien se cuenta que todas las mañanas y es de suponer que también por las tardes como corresponde, llevaba a su perrita ante el mismísimo Buckingham para exteriorizar así su protesta de forma más que simbólica.

P.S. Escribo esta postal desde la misma biblioteca que lo hice hace días (Los contenciosos diplomáticos españoles) del muy británico Reform Club, y como la anterior, con la memoria viva de sus ilustres miembros, Churchill, Gladstone, Russell o Palmerston, que todos ellos se ocuparon y cantaron como Fox, a the Rock.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 10 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA CABALLERO

Decía el filósofo griego Plutarco hace más de 2000 años (fue el primer cronista parlamentario) que la oratoria debe ir acompañada de cierto grado de ironía, si no, no es tal oratoria. Y añadía, que Cicerón cuando hablaba mortificaba a sus adversarios con expresiones hirientes; pero nunca ofensivas, ni difamatorias, ni calumniosas ni insultantes. Y es que en la antigüedad hubo magníficos y perfectos oradores que dominaban la retórica, la sátira y el ingenio locuaz, aunque siempre enmarcando sus palabras dentro de una exquisita educación y fina elegancia. Esas eran las armas legales más poderosas y arrojadas que entonces los políticos utilizaban contra sus contrincantes en los foros democráticos de debate.

Entre los españoles, como latinos que somos, nuestra característica más singular es que somos demasiado vehementes debatiendo y discutiendo. Nos hierve la sangre,



Insultos parlamentarios

se nos calienta la boca y tenemos la lengua larga y afilada, escapándonos por ella toda la fuerza, a pesar del viejo refrán que dice: "por la boca muere el pez". Pero esa locuacidad tan fogosa nuestra, se acentúa todavía más en nuestros políticos en cuanto llegan las elecciones, ya iniciadas con las andaluzas, en las que han marcado una clara desafección a las urnas. El electorado está ya harto de tanta corrupción en los partidos, de oír insultos entre políticos y de que se le engañe.

Debería ser normal que los políticos se comportaran como ejemplares competidores demócratas y civilizados que rivalizan entre sí por obtener más votos, más escaños y mayor representación popular por cada partido y cada ideología. Todo eso es perfectamente legítimo. Pero el mero hecho de tener que competir en las urnas, nunca debería llevar a los políticos a tenerse por enemigos irreconciliables. Todas las posiciones que democráticamente se defiendan, también son muy legítimas. Por distintos caminos puede llegarse a la misma meta. Por eso hay que dialogar, llegar a acuerdos debatiendo, razonando, cediendo en algo todas las partes, anteponiendo siempre mesura, tolerancia, sensatez, sentido común y el bien público; sin perjuicio de que cada uno defienda la parte de razón que crea tener, incluso con énfasis y tesón. Pero siempre con la debida compostura, sin perder los papeles, guardando las formas, la cortesía, el mutuo respeto y la buena educación.

En política, como en casi todos los aspectos de la vida, se debe saber ser, estar y también perder y ganar. No hay que ver a los demás como enemigos irreconciliables por el solo hecho de discrepar o creer que sólo nosotros estamos en posesión de la verdad absoluta, o que somos los únicos buenos y los demás los malos a los que hay que tirarles a degüello con la lengua, lanzándole improperios e insultos sólo por no pensar igual. Ejemplo de ello, ha sido el bochornoso espectáculo vivido semanas atrás en el Congreso, en el que un diputado de sobra conocido por sus extravagantes intervencio-



nes, espetó a otro: "Es usted el ministro más indigno de la historia", llamándole "hooldigan" y otras auténticas burradas y brutalidades propias de su incivilidad; forzando al ministro a contestarle: "usted es esa mezcla de serrín y estiércol, que es lo único que produce".

Y luego vino el repugnante "escupitajo" que el mismo ministro dijo haber recibido de otro diputado separatista al pasar a su altura que, si fue cierto, sería lo más asqueroso, indigno y vergonzoso que en el Congreso puede hacerse. Haría falta ser maleducado y fanático de su causa para comportarse así. De ser verdad, habría que traer aquí a colación al que fuera primer ministro británico, Winston Churchill, para que le repitiera aquello de: "Un fanático es alguien que no puede cambiar de opinión, y tampoco quiere cambiar de tema". Y es que, cualquiera que se atreva a expelerle a otro por su sucia boca tan repulsiva secreción, no cabría sino calificarlo como se dice del filósofo griego Diógenes, que tan abandonado era en su comportamiento personal y social viviendo bajo su propio síndrome de coleccionar basura.

¿Qué necesidad había de llegar a extremos tan radicales?. Con lo rico que es el idioma español en palabras correctas y elegantes, incluso pronunciadas con ironía que pueda producir en el difamador el mismo efecto de reproche y recriminación que él crea con sus propias palabras, pero sin necesidad de verter tales exabruptos incultos e ineducados, propios de gente estúpida y grosera. Ahí es donde se ve si un político es competente o simplemente un mediocre y vulgar deslenguado.

Cuánto se echan ahora de menos aquellos antiguos diputados maestros de

la oratoria y la dialéctica, que sabían poner en su sitio a sus ineptos oponentes sin necesidad de ofender ni insultar, como eran, por citar sólo algunos, aquellos perfectos caballeros de la palabra, y señores de la educación y la cortesía parlamentaria, como fueron el elocuente extremeño Donoso Cortés, Salmerón, Pi i Margall, Argüelles, Canalejas, Azaña, Concepción Arenal, etcétera.

Por el contrario, un parlamentario que no tenga más argumentos para debatir y convencer que ofender o escupir a otro, además de descalificarse a sí mismo, hiere la dignidad de quienes pagamos al Erario Público, del que los diputados mensualmente perciben entre 7.000 y 9000 euros; como igualmente denigra y ridiculiza al propio segregador y a la relevante institución que representa: el Congreso de los Diputados, templo de la soberanía popular, de la libertad y de la democracia.

Pues veamos a continuación algunos ejemplos de la forma elegante de expresarse con fina y mordaz ironía que aquellos antiguos políticos sabían utilizar, sin necesidad de tener que ser rudos, toscos, mediocres y deslenguados. Durante la II República se tramitaba en el Congreso la ley de divorcio. El diputado Ossorio y Gallardo se lamentaba en la tribuna de oradores: "¿Qué vamos a hacer con nuestros hijos? ¿Qué será de ellos?". El diputado Pérez Madrigal se sintió obligado a recordarle desde el escaño: "Por el momento, al hijo de su señoría le acaban de nombrar subsecretario" (por recomendación).

Siendo diputado Miguel de Unamuno, había en el Congreso un grupo de diputados muy alborotadores, de esos ineptos, que suplen su falta de cualificación incordiando y armándola por todo. José Ortega y Gasset, harto ya de aguantarlos, un día les espetó desde la tribuna: "dejen su señorías de comportarse con tan impertinentes vocingleos, interrupciones, abucheos, violencia en el lenguaje o en el ademán, porque parecen ustedes jabalíes. Y hay tres cosas que no podemos hacer aquí: el payaso, el tenor, y el "jabalí". Fueron luego apodados: "grupo de los jabalíes", por su violencia, zafiedad y ordinariéz. Un día, cinco de ellos abordaron

a Unamuno en el pasillo, y uno le dijo: "don Miguel, aquí tiene usted a los cinco jabalíes. Usted es el mejor jabalí de la Cámara". A Unamuno, no le hizo ninguna gracia, y contundentemente les replicó: "Imposible. Yo voy solo. Y son los cerdos los que van en piara".

El diputado Juan de la Cierva le soltó en un debate a José Sánchez Guerra: «¿Pero qué se puede esperar de su señoría, si es usted diputado por Mula?». Y Sánchez Guerra de inmediato le respondió: «Pues anda que de su señoría, que lo es por Cabra». También sobre Cabra, en el Régimen de Franco, el que fuera uno de sus ministros más destacados, José Solís, dijo un día desde la tribuna del Congreso: "Porque díganme sus señorías, ¿para qué demonios sirve hoy en día el latín?. El procurador de aquella legislatura Adolfo Muñoz Alonso, desde su escaño se levantó y le replicó: "De entrada, señor ministro, sirve para que a su señoría le podamos llamar egabrense (era también de Cabra), y no otra cosa más fea". Conste que tanto a Mula como a Cabra y sus ciudadanos los tengo por tan dignísimos como a los que más. Las malévolas ironías semánticas de algunos políticos, nada tienen que ver con la forma de ser de sus gentes.

José M^a Gil Robles, pronunciaba un discurso en el Congreso el año 1934 desde el estrado. según explica el ya fallecido cronista parlamentario Luis Carandel en su libro: "Se abre la sesión". Desde lo alto del hemicycle, salió una voz de la bancada de la oposición que pareció ser Indalecio Prieto, diciéndole en alto: "Su Señoría es de los que todavía llevan calzoncillos de seda". Se oyeron risotadas, murmullos y griteríos. Gil Robles esperó a que las aguas se calmaran. Y cuando ya se hizo el silencio, se dirigió al diputado que le había interrumpido y le repli-

có de forma tan fina y elegante como sólo él lo sabía hacer: "No sabía yo que la esposa de su señoría fuera tan indiscreta".

Cánovas del Castillo, ex presidente del Consejo de Ministros, tenía un gracejo malagueño especial. En cierta ocasión le visitó una comisión de mujeres para hacerle una petición. La que encabezaba el grupo, consciente de las molestias que les estaban dando, se disculpó diciéndole: "¡Ay don Antonio!. No se enfade por tantas molestias como le estamos dando". A lo que Cánovas contestó: "Señora, nunca me enfado por lo que me piden, sino por lo que me niegan".

La fina y mordaz ironía parlamentaria suele darse igualmente en los parlamentos extranjeros. En la Cámara británica de los Comunes, Winston Churchill era interpelado por Lady Astor, primera mujer que ocupó un escaño. La fémina estaba muy alterada, y le soltó: "Si usted fuera mi marido, le echaría veneno en el té". Y Churchill sin inmutarse le replicó: "Señora, si usted fuera mi esposa... me lo bebería" (de lo harto que estaría de aguantarla). Y Manuel Hazaña, al reprender a otro diputado que acababa de cometer una grosería en su intervención, le amonestó, diciéndole: "Perdóneme que me sonroje en nombre de su señoría".

Yo estoy seguro, que si toda la fuerza que a los políticos viperinos se les escapa por la boca y todo el ímpetu que ponen en enzarzarse, zarandearse y perder el tiempo en disputas partidistas y luchas estériles, lo aprovecharan en gestionar y resolver de forma eficiente los distintos problemas que los ciudadanos tienen, pues anda que no iba a mejorar nada la calidad de vida de los ciudadanos, tal como en las elecciones tanto nos prometen, pero que luego nunca cumplen. Para pedir el voto, qué condescendientes y solícitos están ofreciéndose; pero en cuanto

ganan el escaño, se olvidan de lo prometido, y hasta dentro de otros cuatro años, creyéndose que son los ciudadanos los que tienen que estar a su servicio, cuando son los políticos los que deben estar al servicio del pueblo, que es el que les paga.

Y lo que no puede ser, es que en cada asunto que tenga que debatirse en el parlamento nacional, en los autonómicos o en los consistorios locales, casi todo se politice de forma que el foro de discusión se convierta en disputas partidistas y en cuestiones personales lo más parecidas a una pelea de gallos o a un combate de boxeo en el ring, en cuyos foros con demasiada frecuencia se prodigan insultos, descalificaciones personales, el todo vale y el "...y tú más", con tal de tumbar al oponente o ridiculizarlo, polemizando por todo y convirtiendo cualquier asunto en arma arrojadiza de los unos contra los otros.

En uso del derecho a la libertad de expresión y de opinión, cada uno es muy libre de manifestar sus ideas, sus criterios y sus postulados, porque toda idea, como producto del humano entendimiento, siempre debe ser muy respetable y respetada. Pero no se puede confundir libertad con libertinaje. Los derechos constitucionales no son ilimitados. Y lo que menos soportamos los sufridos electores es ver cómo a quienes hemos otorgado nuestra representación para que resuelvan los problemas, en muchos casos se aprovechen en su propio beneficio o para crearnos más problemas todavía que los que había, en lugar de resolverlos.

No se imaginan la cantidad de improprios, exabruptos, ofensas, insultos, e incluso expresiones de las más soeces, que con sólo leer los libros de sesiones de los distintos foros parlamentarios se pueden encontrar, y que aquí he querido omitir las más gruesas para no herir la sensibilidad de los lectores.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 10 de diciembre de 2018

Profundizan en los restos de la excavación efectuada en el Baluarte de la Bandera

Los investigadores sospechan de que se produjo un episodio sísmico de gran intensidad

E.F. CEUTA

La Consejería de Educación y Cultura ha realizado una nueva campaña de excavacio-

nes en el Baluarte de la Bandera, campaña dirigida por los arqueólogos Darío Bernal, de la Universidad de Cádiz, y Fernando Villada, de la Ciudad para ahondar en los

hallazgos de prospecciones arqueológicas anteriores y en las que se ha documentado un complejo grupo de estructuras y relieves arqueológicos fechados entre el siglo II d.C. y la actualidad.

Esta nueva campaña profundiza en esos hallazgos, aunque la mayor parte de dichas estructuras hayan perdido su estabilidad, posiblemente a consecuencia de un episodio sísmico de gran intensidad y prácticamente desconocido para los historiadores.

Además, estos muros fueron construidos en parte con expolia, lo que denota la existencias de una construcción pública de gran envergadura de época altoimperial, dato novedoso sobre el que se quiere seguir investigando y que podrían constituir los restos de mayor entidad de cuantos se conservan en Ceuta de época romana.

La Consejería de Educación y Cultura ha realizado con anterioridad tres campañas



El consejero de Educación y Cultura, Javier Celaya, en la excavación.

CEDIDA

arqueológicas en este lugar desde 2014, que será el futuro Centro de Interpretación de las Murallas Reales. La realización de esta excavación permitirá, por lo tanto, definir la futura rehabilitación del baluarte, la posible

integración de los restos arqueológicos, así como informar de las cautelas arqueológicas que deberán ser tenidas en cuenta en la redacción del proyecto de rehabilitación de este espacio.

EL PUEBLO DE CEUTA • Jueves, 13 de diciembre de 2018

Cultura expone la colección de maestros y coetáneos de Bertuchi de la Casa Ajsaris

Los visitantes podrán contemplar hasta el 9 de marzo de 2019 obras de pintores como Eduardo García Guerra, José Larrocha, rafael Latorre, José Ruiz de Almodóvar, Eugenio Gómez Mir o Gabriel Morcillo

EL PUEBLO

CEUTA.- El Servicio de Museos de la Consejería de Educación y Cultura, en colaboración con Casa Ajsaris ha organizado la exposición Maestros y coetáneos de Mariano Bertuchi. Colección Casa Ajsaris, que podrá visitarse en las salas de exposición temporal del Museo de la Ciudad, situado en el Paseo del Revellín, desde el próximo viernes, día 14, hasta el 9 de marzo del próximo año. La exposición se inaugurará el día 14 a las 13.00 horas.

La muestra, que complementa a la exposición monográfica Bertuchi, un pintor en la memoria, -Museo de las Murallas Reales-, pretende incidir en otras etapas menos conocidas del artista granadino. Por eso, la exposición reunirá en Ceuta una selección de 47 obras procedentes de la colección de Casa Ajsaris, que es la sede de la Asociación Granada Artística, y de la que son autores maestros y coetáneos que hicieron, a inicios

de su carrera, de la ciudad andaluza su fuente de inspiración, tema de sus creaciones y lugar de formación y trabajo. Algunos de estos pintores seguirán compartiendo con Bertuchi maestros y vivencias en momentos posteriores y lugares distintos. Y esta muestra, representativa del arte granadino de los siglos XIX y XX, quiere ser una pequeña ventana a ese panorama y época en la que Bertuchi completó su primera etapa de formación y consolidó su estilo y temática.

Mariano Bertuchi es por antonomasia el pintor de Marruecos, pero antes de su afamada trayectoria en el territorio del antiguo Protectorado Español el artista recibió y compartió toda aquella vivencia que el contexto histórico, artístico y cultural le transmitió a toda una generación de artistas. Fue discípulo en sus inicios del paisajista José Larrocha y de la Academia de Bellas Artes de San Felipe y completó sus estudios en la Escuela Madrileña de Bellas Artes de San Fernando, donde tuvo de profesor a Antonio Muñoz Degraín.

Los visitantes podrán contemplar en Ceuta en esta exposición algunas de sus obras más representativas.

Además podrán contemplar obras de otros maestros del granadino, entre ellos, Eduardo García Guerra, Rafael Latorre Viedma y Manuel Gómez Moreno. Entre los artistas coetáneos, cuyos lienzos se exponen también en esta colección, figuran José Ruiz de Almodóvar, Eugenio Gómez Mir, José María Rodríguez Acosta, Enrique Marín Sevilla, Gabriel Morcillo y José María López Mezquita.

La Casa Ajsaris es el principal museo privado de Granada y ha cedido para esta exposición una parte de la colección que exhibe en esta casa morisca del siglo XVI en el barrio del Albaicín, colección de obras de artistas granadinos que se ha ido conformando por parte de sus propietarios durante los últimos 40 años. Es además la sede de la Asociación Granada Artística, fundada hace casi 30 años para potenciar a los artistas locales y sacar

del olvido a los pintores granadinos de los últimos siglos. La asociación ha colaborado con varias universidades, entre ellas las de

Granada, Málaga y Sevilla, así como la de Indianápolis, en Estados Unidos.

La exposición podrá visitarse de martes

a sábado de 11.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 21.00 horas y los domingos y festivos de 11.00 a 14.00 horas.

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 13 de diciembre de 2018

Cultura expone la colección de maestros y coetáneos de Bertuchi

• La muestra, compuesta por 47 obras, se exhibirá en el Museo del Revellín

El Faro CEUTA

El Servicio de Museos de la Consejería de Educación y Cultura, en colaboración con Casa Ajsaris ha organizado la exposición Maestros y coetáneos de Mariano Bertuchi. Colección Casa Ajsaris, que podrá visitarse en las salas de exposición temporal del Museo de la Ciudad, situado en el Paseo del Revellín, desde este viernes hasta el 9 de marzo del próximo año. La muestra, que complementa a la exposición monográfica Bertuchi, un pintor en la memoria, -Museo de las Murallas Reales-, pretende incidir en otras etapas menos conocidas del artista



Bertuchi es, por antonomasia el pintor de Marruecos.

granadino. Por eso, la exposición reunirá en Ceuta una selección de 47 obras procedentes de la colección de Casa Ajsaris, que es la sede de la Asociación Granada Artística, y de la que son autores maestros y coetáneos que

hicieron, a inicios de su carrera, de la ciudad andaluza su fuente de inspiración, tema de sus creaciones y lugar de formación y trabajo. Algunos de estos pintores seguirán compartiendo con Bertuchi maestros y vivencias en momentos posteriores y lugares distintos. Y esta muestra, representativa del arte granadino de los siglos XIX y XX, quiere ser una pequeña ventana a ese panorama y época en la que Bertuchi completó su primera etapa de formación y consolidó su estilo y temática. Mariano Bertuchi es por antonomasia el pintor de Marruecos, pero antes de su afamada trayectoria en el territorio del antiguo Protectorado Español el artista recibió y compartió toda aquella vivencia a toda una generación de artistas.

ARCHIVO

EL FARO DE CEUTA • Jueves, 13 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA CABALLERO

O Cataluña de interviene o nos comemos la independencia

Pido a quienes me lean que no se alarmen por el título de este artículo. No me he hecho radical, ni extremista, ni de derechas, ni de izquierdas, ni más o menos "duro" de ningún partido ni organización. El título no es mío. Lo he copiado esta vez de un catalán de reconocido prestigio artístico e intelectual, muy amante de su Cataluña natal, que sabe lo que quiere, lo que dice y lo que hace. Se llama Albert Boadella, escritor ensayista,

actor dramaturgo, director de la Compañía "Els Joglars", de arte dramático y satírico; nada sospechoso de ser totalitario ni antidemócrata. Ha defendido posicionamientos "catalanistas", "antifranquistas" y vanguardistas. Autor del libro 'Crónicas de amor y de guerra' y de obras como 'Obú President', 'Adiós Cataluña' y 'Viva Tabarnia'. Premio Espasa 2007. Aunque, eso sí, tiene una enorme tacha para los separatistas: que, además de

ser catalán como ellos, se considera también español. Y acaba de decirlo públicamente: "O Cataluña se interviene por unos años, o nos comemos la independencia".

Pero, muy por encima de lo que digan Albert Boadella y otros muchos catalanes de buena fe y sentido común como hay, tenemos luego lo que está sucediendo en Cataluña: Autopistas que nos unen con Europa cortadas, vías públicas como la Diagonal

y Paseo de Gracia cortadas impidiendo la circulación unos 300 energúmenos de los comités de defensa de la república (CDR) de naturaleza subversiva, cuyo jefe que los alienta y jalea ordenándoles públicamente que “aprieten” más contra el Estado, es un tal Torra, que les incita a echarse a la calle a provocar y adueñarse de las vías pública arremetiéndolo contra todo lo que encuentren por delante, teniendo como rehenes a miles de ciudadanos, mujeres, niños y ancianos pasando hambre y frío.

Y precisamente lo hacían en el “puente”, el día de la “operación retorno”, con cientos de miles de vehículos que regresaban, teniéndolos durante más de quince horas detenidos y tirados en las carreteras, con tal de echarle un nuevo pulso al Estado, poniendo barricadas ardiendo, en las que miles y miles de ciudadanos quedaban atrapados y desprotegidos, sembrando con ello gran alarma social en la población, pese a que tenían delante a los mossos d'Escuadra pasmados y cuadrados de brazos sin hacer absolutamente nada, visto que su mismo jefe supremo, Torra, días antes les había desautorizado amenazándoles con ser purgados porque habían tratado de impedir una manifestación autorizada y legal que los separatistas por la fuerza habían tratado de reventar. Pero, además, tales CDR y CUP estarían ensayando tácticas violentas, previas a la nueva algarada que están preparando de cara al '21-D', fecha en que se celebrará en Barcelona un Consejo de Ministros, y que, según los medios, los violentos estarían organizando una ofensiva con la que pretenderían impedir la reunión, con la posterior toma del Parlament y posible “proclamación efectiva de la república catalana”. ¡Ojo!

Y, claro, los mossos no quisieron intervenir ante los CDR, pese a que esa actitud puede hasta ser delictiva, porque su jefe máximo, “caballero de la triste figura”, Torra (pido disculpas a don Quijote por la comparación), les ordenaba públicamente que tenían que “apretar” más contra el Estado. A la vez que desautorizaba públicamente a los agentes por haber disuelto una manifestación autorizada y legal, después que los violentos apalearon a dichos agentes, hasta resultar heridos 15 de ellos. Y esos son los motivos por los que dicho “caballero” les amenazó luego con que se reuniría al día siguiente con el Conseller de Interior con intención de purgarlos. Y tal medida de represalia la adoptaba Torra tras haber manifestado en



Bélgica su “amo” Puigdemont su desacuerdo con la intervención de los mossos frente a los radicales CDR; motivo por el que el “molt honorable” Torra trató de complacer al prófugo mayor del reino, Puigdemont, diciendo: “Hemos de revisar todos nuestros protocolos de actuación a fondo en todas estas concentraciones”.

Sin embargo, ante la alarma levantada, con amagos del Gobierno de que se podrían enviar otros agentes del Estado a Cataluña y aplicar el artículo 155, pues incluso los propios independentistas le han reprochado su bárbara conducta instigadora hacia los violentos, hasta el punto de que ha recogido velas y después ha tenido que desdecirse y hasta mostrarse conciliador, de manera que ahora ya no purgará a los mossos y hasta promete asegurar el orden para que dicho Consejo de Ministros pueda celebrarse. Es decir, el pobre hombre, como tantas veces, ha vuelto a caer en el más estrepitoso ridículo, demostrando lo que es y para lo que vale como mero “monaguillo” de su “amo” Puigdemont. Pues, eso es lo único que les achica y les hace rectificar.

Con tal elemento, “pirómano metido a bombero”, resulta que todo un Presidenet de la Generalidad, máximo representante del Estado en Cataluña y jefe superior de los mossos, que en lugar de velar por el orden público y la seguridad ciudadana, apoyando a los agentes ante semejante desafío, y en vez de dedicarse a resolver los gravísimos problemas económicos, de paro, sanidad y de toda índole que son públicos y notorios en Cataluña, pues no se le ocurre más que la pobre idea subversiva de ponerse al frente de los violentos, instigándoles a forzar un

nuevo golpe de Estado. Así que semejantes radicales, hasta le han llegado a corear: “Los CDR mandan, y el Govern obedece”. Francamente, bochornoso, indecoroso, indigno y desolador.

Pero, además, el día de la Constitución, de las barricadas y desórdenes, coge el pobre hombre y se larga nada menos que a Eslovenia, a ensayar también él la forma como dicho país obtuvo violentamente su independencia de Yugoslavia, desencadenando una guerra civil que tuvo 63 muertos y 330 heridos; declarando allí: “Los catalanes hemos perdido el miedo. No hay marcha atrás en el camino de la libertad. Los eslovenos decidieron seguir adelante con todas las consecuencias. Hagamos como ellos y estemos dispuestos a todo para vivir libres”. Eso, llamado por su nombre, es un llamamiento a la insurrección armada. Aparte de que en Eslovenia votó más del 90% en el referéndum. De 187 diputados elegidos, sólo 1 votó en contra la independencia y 12 se abstuvieron; mientras que en Cataluña, en el último simulacro de referéndum amañado por los separatistas sin control alguno, sólo acudió a las urnas el 43 %, votando sí sólo el 47,5 %, mientras que el 52,5 % votó no a la independencia.

¿En qué país del mundo civilizado ocurre eso?. Sólo aquí en España. Y, como vengo diciendo desde hace ya años, ¿en qué cabeza humana cabe que eso se permita por un Estado llamado de “derecho”? Como cuando también días pasados, ante los graves desórdenes que se produjeron, porque el pueblo está ya harto de tantas injusticias a las que los separatistas les están sometiendo, pues se echaron a la calle funcionarios autonómi-

cos, médicos, profesores y otros colectivos, incluidos los mismos mossos. Y en lugar de ponerse Torra a resolver los problemas de los catalanes, va y no se le ocurre otro pretexto que inventarse lo de siempre: “Es que estamos limitados financieramente. Vamos con una mano atada a las espaldas. Tenemos déficit fiscal”; es decir, culpando de todos los males por ellos promovidos a la España opresiva. Y, para distraer al pueblo de sus estrepitosos fracasos, nada más regresar de Eslovenia, va y se encierra en Montserrat a hacer 48 horas de ayuno en solidaridad con los presuntos golpistas encarcelados.

¿Por qué Hacienda no les controla las cuentas, sobre los cientos de millones gastados en suntuosas “embajadas”, creación de órganos ilegales, tantísimos viajes a Bélgica a reírle las gracias a Puigdemont, con el montaje del llamado Consell, con el que prácticamente gobierna desde Bélgica? A 80.312 millones de euros alcanza ya la deuda de Cataluña con el Estado, en detrimento de otras Autonomías como Andalucía y Extremadura que están a la cola de financiación, infraestructuras, comunicaciones y trenes del siglo XIX en justicia les asiste mejor derecho. Cataluña tiene AVE en las cuatro provincias, y fue el motor que más movía la economía española; una región rica y próspera con un potencial envidiable, cosida a financiación, y desde el “procés” la tienen arruinada, en bancarota, sólo salvada con el dinero público de todos los españoles.

¿Por qué el Estado les permite que acosen, intimiden, amenacen y traten de influir en los jueces y fiscales de Cataluña, a los que están forzando a marcharse fuera, haciéndole escraches a ellos y a sus familias, señalándoles, pintándoles con tinta amarilla sus viviendas y propiedades, echándoles estiércol en la puerta de las sedes judiciales, y tratando por todos los medios de presio-



narles, incluidos los del Tribunal Supremo, con tal de desacreditarles, perturbarles e inquietarles para absuelvan a los presuntos golpistas?. ¿Dónde se ha visto que se tolere impunemente todo ese estado de cosas?.. Si hasta han tenido que acudir en petición de amparo al Consejo General del Poder Judicial, para que intervenga la Fiscalía. ¿Eso es nuestro Estado de derecho?

Torra es un peligro público tanto para Cataluña y los catalanes como para España y los españoles. El Estado de derecho no puede quedarse inerte ante un desafío tan grave. Todo lo que sea dejarles pasar y dejarles hacer se vuelve contra el propio Estado. Si ellos lo que menos quieren es diálogo, como estamos viendo. Lo que quieren es sembrar el desorden, el caos, la violencia, atemorizar, para que terminen el Estado, las instituciones y los individuos cansándose, cediendo y que se les dé la independencia, sin importarles nada la ruina de Cataluña y de España. Para ellos, “cuanto peor, mejor”. Todo intento de condescendencia y apaciguamiento con ellos, está abocado al fracaso y, además, lo interpretan como señal de debilidad. Y, aunque se les siga tolerando toda la serie de barbaridades y aberraciones que cometen, eso sólo servirá para agrandar el problema, para que cada vez sea más difícil reconducir la situación. Sólo se puede resolver esa situación como Albert Boadella ha dicho.

Todo su afán es el de disfrazarse ante el mundo haciéndose pasar porque ellos son un movimiento pacífico y democrático. Todas palabras vacías y huecas, que luego

la realidad de los hechos se encarga de ofrecernos la cantidad de hipocresía y cinismo que encierran. Es una especie de “modus vivendi” el que se han montado en el que sólo persiguen conseguir ser un Estado, a costa del propio Estado al que quieren romper. Y todo ello a base de cometer actos violentos y de

hacer victimismo engañando, presentándose como los pobres y buenos de la película, y a España y al resto de los españoles como los malos, perversos y apestados. Si el cínico de Puigdemont ha anunciado hace sólo unos días que piensa denunciar ante la Unión Europea que España infringe las normas para poder seguir perteneciendo a dicha organización supranacional, que hace falta tener cara, con la serie de comportamientos violentos, antidemocráticos, inconstitucionales y de la peor índole que ellos diariamente cometen contra el Estado, contra las leyes, contra la Justicia, etc.

Y, si es con el idioma español, que constitucionalmente es la lengua oficial del Estado, en el que existe el derecho y la obligación de conocerlo por todos los españoles, pues resulta que se les ha atravesado, y de ser un derecho plural de todos, está pasando a ser algo meramente simbólico y residual, llamado a desaparecer por completo. A los separatistas – no a los millones de catalanes que se sienten españoles – les fastidia que los hispanoparlantes sean más de 550 millones en el mundo, con los que catalanes y resto de españoles podemos entendernos. Y tienen tan cortas miras y tan inmenso complejo localista, que prefieren promover y fomentar el aprendizaje de hasta nueve lenguas extranjeras, como el árabe o amariqh marroquí, el bengalí, el ruso, el neerlandés, el portugués, el rumano, el ucraniano y el chino, mientras entierran el castellano. Eso sí que se llama odio radical y exacerbado contra el rico y profuso idioma español.

EL FARO DE CEUTA • Sábado, 29 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN



Cuando observo que durante tanto tiempo los turistas y ciudadanos europeos no pueden venir a Ceuta y regresar a Marruecos con fluidez; que la Gran Vía sigue en obras sin esperanzas; que las cuentas corrientes de algunos continúan bloqueadas sin expediente que lo justifique; que han dejado de ser curso legal hasta los billetes de 100 euros; los menores no acompañados campan por la ciudad; el PGOU sigue en el limbo; que con frecuencia no se respeta el Convenio de Schengen; está en peligro la libre actualización del área comercial del puerto y, hasta que si quiero recibir con eficacia un simple libro, tengo que mandarlo a un amigo de Algeciras y todo ello sin que las autoridades locales consigan solucionar estos temas, pienso que todo esto no puede suceder al mismo tiempo por casualidad. Parece como si existiera una estrategia externa respecto a Ceuta.

En esta ocasión se explicarán brevemente varias experiencias vergonzosas que han sucedido en las últimas semanas. Un empresario, por ejemplo, mandó a ingresar en un banco cierta cantidad de dinero, en la que se incluían algunos billetes de 100 euros. La entidad bancaria no admitió el ingreso porque llevaba esos billetes prohibidos y mi amigo tuvo que cambiar todo a 50 euros, con lo que aceptaron el ingreso en la cuenta corriente. Pero al siguiente día, la misma persona mandó al mismo empleado a cobrar un cheque al mismo banco y se lo liquidaron aportando varios billetes de 100 euros, con lo que el interesado montó en cólera y exigió a gritos en la entidad bancaria que ésta aplicara sus

mismas irregulares normas y no le dieran billetes prohibidos.

Impresionado por esta y otras vergonzosas experiencias, compré algunos medicamentos en una farmacia ceutí por importe de 80 euros y pagué con un billete de 100. El auxiliar me pidió por favor que no le entregara ese billete prohibido porque tenía instrucciones de no cogerlos, ya que después el banco no se los aceptaba. Me quedé sin cambio y recuperé mi billete maldito.

Sin embargo, hice la compra de Navidad en un hipermercado ceutí y aboné la cuenta de 280 euros con tres billetes de 100, que fueron aceptados sin problemas. Y después, en otro supermercado de una empresa internacional me aceptaron igualmente un billete de 100. Esto quiere decir que hay dos varas de medir, una para los gigantes de la distribución y otra para las farmacias y el pequeño comercio local. A las dificultades para competir, se une esta realidad sangrante.

Días después viajé a La Línea provisto de varios billetes prohibidos. La ciudad limítrofe

En esta ocasión se explicarán brevemente varias experiencias vergonzosas que han sucedido en las últimas semanas

Experiencias vergonzosas

este establecimiento
no dispone de cambio
para billetes de 500€

500€

con Gibraltar, está ahora en el punto de mira por contrabando de drogas, mafias que han atacado hasta a la Guardia Civil y otros colectivos dudosos. Se supone que allí debe circular dinero ávido de blanquearse. Por eso, entré en un restaurante, comimos y la cuenta

ascendió a 45 euros que aboné con un billete de 100 euros sin problema alguno.

Ante estas experiencias vergonzosas que siguen sin solucionarse y las otras realidades descritas al comenzar este trabajo, sigo pensando que algo raro está pasando y sería preciso recurrir a un despacho jurídico de primer nivel con sede también en Bruselas para que lleve el tema de los bancos y otros a la Unión Europea, por si allí entienden lo que pasa en su frontera sur y quizás se exijan las responsabilidades que correspondan.

Para más información ver: "El billete de 500 euros" publicado en El Faro de Ceuta o "Importando legalmente un diccionario" en el libro "Ceuta, ciudad sin rumbo", publicado en 2015.



Por JOSÉ MARÍA CAMPOS

del Instituto de Estudios Ceutíes

COLABORACIÓN



El iter hacia Gibraltar

Por supuesto que muy largo me lo fiais y todo lo que se quiera de la dialéctica oficial y de la filosofía sufrida y popular, ahí incluida la tesis de mi buen compañero de fatigas gibraltareñas Carrascal, de que Londres termina engañando, uno tras otro, a todos los ministros españoles de Asuntos Exteriores, pero se impondría dejar sentado ya de entrada, que lo más relevante resulta el focalizar con precisión el iter para salir del enredo, duradero de más de tres centurias y a pesar o quizá por ello, crecientemente complicado.

Las recientes negociaciones sobre el Brexit, tan alambicadas como acostumbra los británicos, complicadas endémicamente por el carácter mercantilista o de tendero que, según el propio Nicolson, caracteriza el accionar exterior británico y más en este caso del Brexit, operación difícil de calificar como jugada maestra y ahí están las diferencias entre los interesados-afectados para confirmarlo, han salpicado a la diplomacia española, a su opinable acción-inacción sobre el Peñón cuya tipificación es simple si como corresponde se aplica la técnica de la política exterior y no criterios de política partidista. En este enrevesado tablero diplomático, España ha perdido posiciones respecto a lo obtenido en el 17 pero sigue manteniendo en grado suficiente su postura.

Pues bien, si resulta necesario que España no ceje en esta negociación, ello no es el punto aunque por supuesto forma parte del punto. Porque el punto, el centro a nuclear, muy visible y definido por lo demás aunque complicado por diversos vericuetos, radica en que Gibraltar es un tema colonial, un territorio

no autónomo sujeto a descolonización, sin que a sus habitantes les corresponda la libre autodeterminación al no ser la población original, todo ello según Naciones Unidas desde 1946. Desde entonces, el diferendo ha ido perdiendo buena parte de su bilateralidad, que arranca del tratado de Utrecht en 1713, para correlativamente y como corresponde integrarse en el marco onusiano. Dicho de otra manera, las negociaciones o si se quiere, las no negociaciones con Londres, entre ellas la situación en la que Gibraltar quedará ante la UE tras consumarse o no el Brexit, son importantes aspectos de su cotidianidad conflictiva e irresuelta pero el fondo, el quid de la cuestión, es la resolución del conflicto colonial, lo que constituye una obviedad de primer grado, que sin embargo y al parecer, todavía requiere ser reseñada.

Asunto diferente es el cuándo, en qué momento el Reimo Unido entre en razón y despache el caso, es decir, proceda a la descolonización que, para colmo dilatorio, si está ahí no se debe a ninguna diestra jugada de la diplomacia hispánica, en general en el contencioso al parecer de no demasiado nivel como muestran los resultados, lastrada además por sus indecisiones y cambios de política, sino a que fueron precisamente los británicos los que optaron por ese status para el Peñón.

Entre los inconvenientes externos, multilaterales, en la senda hacia Gibraltar, destaca sobremanera el argumento geoes-

tratégico, es decir, la tesis alauita de que ninguna potencia permitirá que un mismo Estado controle las dos orillas del Estrecho. Pues bien, amén de que como ya ha dicho, que con España en la OTAN el aserto podría tener segunda lectura, no deja de ser una posición táctica, un argumento discursivo, un subdato antes que un dato, que se recoge por pura honestidad expositiva. Como es sabido, entre los documentos desclasificados por el Archivo nacional británico, al cumplirse el plazo de 30 años, lo que debería hacerse por Exteriores-Defensa en España, figuran unas notas confidenciales del embajador en Madrid Parsons al Foreign Office según las cuales Juan Carlos I habría dicho que España no buscaría una solución rápida al problema de la soberanía en Gibraltar aunque daría algún paso al respecto, con intención de mantener tranquila a la opinión pública española durante cierto tiempo. El monarca español habría dejado claro que no tenemos ningún interés en recuperar Gibraltar en un futuro cercano porque Hassan II reactivaría inmediatamente la reivindicación sobre Ceuta y Melilla, lo que citaba el Gibraltar Chronicle seguido por el Daily Telegraph y medios españoles recogían.

Por aquellas fechas, avanzando el 13, el tercer centenario de Utrecht, en plena canícula y con la crisis desatada por el vertido de los bloques efectuado por los gibraltareños en aguas circundantes, más las manifestaciones del titular de Exteriores

de que "se acabó el recreo en Gibraltar", el Gibraltar News recordaba unas declaraciones más citando la tesis alauita, a El Faro de Ceuta, tras una conferencia en el Foro del Estrecho de Cádiz, que provocaron inopinadamente un cierto revuelo. Aunque quedaba claro que las tesis eran del vecino del sur, el hecho de que yo las mencionara, facultaba al reputado analista David Eade a escribir que "se trata de un arreglo impuesto por la geopolítica y que sin duda rubricarían las potencias mañana mismo. En aras de la geoestrategia, a Marruecos, un valioso aliado de Occidente, se le permitiría tomar posesión de Ceuta y Melilla y a su vez, España sería compensada con Gibraltar. Las palabras de Ballesteros, a former diplomat, ambassador, academic, writer and so on and so forth, son escuchadas en España y son también del Partido Popular. Pero si hasta recientemente, cuando hace poco más de una década Azna y Blair intentaban cerrar un acuerdo sobre Gibraltar, ambos podían estar acertados, en la actualidad se equivocan y tal pacto geopolítico ya no es posible por que hoy el derecho a la autodeterminación

gibraltaresa es más fuerte que nunca y está reconocido y amparado por el gobierno y la corona británicos así como amparado en la familia británica".

No, mis estimados amigos gibraltareños, y recuerdo lo que yo mismo he denominado "doctrina Caruana": los gibraltareños no somos antiespañoles sino a ser españoles por la fuerza", la concesión del derecho de autodeterminación no es un tema de familia –por digna que lo sea, que lo es, y yo siempre rindiendo homenaje al archisabido gran hecho de que fueron los ingleses los primeros en poner en marcha las instituciones representativas– sino que corresponde en exclusiva a Naciones Unidas y de él se excluye a los llanitos por no ser la población original, requisito sine qua non. Y respecto de la geopolítica, se insiste en que no es lo mismo con España dentro de la OTAN.

En cualquier caso y al significar un tema diplomático, no jurídico, no vinculante, a diferencia de la autodeterminación, pudiera acaecer y entonces se entraría en el permanente y resbaladizo terreno diplomático con mi añorado Marruecos (siempre evoco que,

en la línea de los viajeros clásicos del XIX que para conocer bien los países musulmanes se hacían pasar por árabes, soy uno de los contados extranjeros que acompañado por amigos marroquíes, que me transformaron en un distinguido sidi, mudo, como doble salvaconductor, introdujo la cabeza bajo el catafalco de Idriss I, fundador de Fez, origen de Marruecos) y su hábil diplomacia que bien conozco ¿"Quién no conoce a Ballesteros", se excedió en Rabat el presidente de la delegación rabatí en las negociaciones sobre el túnel del Estrecho? Sea como fuere, parece incuestionable que si bien pudiera influir en el plano geoestratégico, acelerándolo o retrasándolo –nótese en este punto que la reivindicación de las ciudades es imprescriptible para el vecino del sur– no puede mermar un ápice la razón española hacia la resolución del conflicto colonial gibraltareño

Sigamos procediendo, pues, sobre la situación colonial, lo que constituye el camino correcto, al tiempo naturalmente de ir cubriendo las flancos colaterales, como los tan mentados efectos de Brexit sobre el Peñón ante la UE.

Por **ÁNGEL BALLESTEROS**

del Instituto de Estudios Ceutíes

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 31 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN



ANTONIO GUERRA CABALLERO

Creación de la Escuela de Magisterio de Ceuta en 1935

Antes de referirme a la creación de la Escuela del Magisterio en Ceuta, permítaseme hacer algunas consideraciones sobre la cultura y la docencia, que creo que son la mejor inversión que las personas y los pueblos en ambas pueden hacer, porque no sólo forman a las personas en conocimientos, saberes, educación y relaciones sociales de convivencia, sino que también les ayuda a progresar, desenvolverse en la vida, eliminar barreras y superar obstáculos, conseguir un trabajo, un más elevado nivel social y a poner más cerca ilusiones y anhelos. La cultura creo que es el motor que más mueve a los individuos

y a los pueblos, porque promueve y posibilita su formación, y con ella la igualdad, la libertad, reduce distancias y hasta hace a las personas hasta más "persona" todavía. Con la cultura se consiguen mejor los éxitos personales, la realización personal y la propia autoestima. La cultura, en fin, es uno de los mejores bienes que, junto con la vida y la libertad, podemos tener los seres humanos.

Decía Santo Tomás de Aquino, inteligente y culto como el que más, hasta el extremo de que era llamado



“El sabio doctor angélico”, que: “Entre todos los trabajos, el estudio de la sabiduría es el más perfecto, el más sublime, el más útil y el más agradable”. Y el Papa Pablo VI en su encíclica *Populorum Progressio*, que: “El hambre de cultura y de formación puede ser a veces hasta más deprimente que el hambre de alimentación”.

Pues, siendo tan importante la cultura, ¿qué mayor bien se puede tener que el de poseerla y, además, desempeñar también la alta función de poder enseñarla y transmitirla a los demás?. Pues esa es la dignísima misión que tienen los Maestros, o Profesores de Primera Enseñanza; correspondiendo al Estado y a la sociedad apoyar más la enseñanza, para que sea más reconocida y valorada y se dé a los profesores el debido apoyo, reconocimiento y autoridad, frente a las desobediencias y hasta agresiones que en demasiadas ocasiones sufren no sólo por parte de algunos alumnos refractarios a recibirla, sino también por algunos de sus padres que suelen secundarles en su comportamiento y falta de responsabilidad.

Por mí mismo sé, aunque jamás me tengo ni por culto ni como ejemplo de nada ni de nadie, que la superación de uno mismo se consigue mucho mejor mediante la entrega, esfuerzo y sacrificio por el estudio y la formación académica. En mi querido pueblo extremeño, Mirandilla, como en mi infancia sólo existían las Escuelas Públicas, sin que entonces ni siquiera se expidiera el Certificado de Estudios Primarios en las poblaciones en las que no existía Instituto de Enseñanza Media, pues ya empezó a preocuparme la posibilidad de que algún día recayera sobre mí la barrera opresora de la ignorancia.

Aunque apenado por tener que dejar mi pueblo, mi tierra extremeña y mi querida familia, con 16 años, casi niño, decidí buscar otros horizontes más amplios donde poder salir del aislamiento académico y cultural que en los pueblos entonces se tenía. Me marché voluntario al Ejército nada menos que en Ceuta, que sólo conocía de haberla visto en el mapa. Hasta que tuve 18 años no pude iniciar el Bachiller, con no pocos esfuerzos y sacrificios incluso económicos. Tras superar el examen de ingreso, lo comencé en el antiguo Instituto Hispano-Marroquí de la Puerta del Campo, lugar distante unos 5 kilómetros del cuartel, matriculándome en la modalidad



de Nocturno, para poder compatibilizar los estudios con mi vida militar, teniendo que cumplir con los servicios.

Por cierto, que uno de mis compañeros de Aula fue el que después sería doctor Ab El-Krim, ya entonces tan despierto, vivaracho y listo como luego de médico fue de bueno, caritativo y generoso con los pobres. En mi caso, sólo podía asistir a clases cuando libraba de servicio. Salía del cuartel con permiso especial a las 18'00 horas, y las clases finalizaban a las 23'00. Cuando regresaba andando eran ya más de las 24 horas. La cena la servían a las 20'00 horas, casi siempre con el mismo menú: “empedrado” de judías pintas con arroz, con algún huevo frito o pescado. Un compañero me hacía el favor de guardarme la comida, que más de cuatro horas después, cuando regresaba al cuartel, aquel rancho estaba tan frío y duro que más parecía de verdad un “empedrado”. Como no pude hacerlo antes, ya licenciado del Ejército, casado, con hijos y teniendo que alternar estudios y trabajo, estudié durante tres años la carrera de Graduado Social por Granada. Y, luego, continué otros cinco años estudiando Derecho por la UNED. Tenía tanta ilusión por terminarlas, que me volqué y conseguí sacar ambas sin ningún suspenso, año por año y curso por curso.

Paralelamente, tras haberme preparado y superado, primero, una oposición militar y, después, hasta cuatro oposiciones más en el Ministerio de Hacienda, fui promocionándome desde Auxiliar Administrativo hasta la categoría funcional más alta en un Cuerpo Superior. Siempre que opositaba perdía mi puesto de trabajo en Ceuta por falta de vacantes de mi nuevo nivel; pero también siempre recuperaba esta preciosa y acogedora ciudad, porque en cuanto volvía a convocarse una plaza de mi nueva categoría, la solicitaba.

Y, aunque todavía disfruto aprendiendo todos los días algo de los demás, también he tenido la enorme satisfacción de ejercer la docencia, por aquello que Séneca dijera de que: “enseñando también se aprende”. Durante seis años impartí clases Derecho en la Escuela de Hacienda Pública en Madrid y en sus antiguas Delegaciones de Barcelona, Valencia, La Coruña, Can-

tabria, Sevilla y Agencia Tributaria de Cádiz. Y otros seis años como profesor-tutor de la UNED en Ceuta, sobre Derecho Financiero y Tributario, más Hacienda Pública. Tuve la suerte de ser seleccionado por una Comisión del Rectorado de Madrid, conforme a criterios exclusivos de mérito y capacidad entre 19 aspirantes de Ceuta que participamos en la convocatoria para una sola vacante. Compatibilizaba las clases con mi doble función de Presidente de los Tribunales Económico-Administrativos de Ceuta y de Melilla, que durante casi 12 años desempeñé, simultáneamente.

Resumiendo, fue mi noble afán de superación, con entrega y sacrificio en el estudio, eso fue lo que me abrió paso en la vida, conseguir horizontes más amplios, hizo posible mi propia superación y que me sintiera plenamente realizado y sumamente feliz con mi trabajo que durante 51 años he realizado. Lo que expongo sólo para resaltar el valor de la cultura y la dignísima función de transmitirla, por si algo pudiera servir de acicate y estímulo a los jóvenes que empiezan. Pero jamás lo digo porque me crea culto ni me precie de ser un ejemplo para los demás, porque bien sé que tengo bastantes defectos y limitaciones. Simplemente he querido destacar la íntima satisfacción y la felicidad que el estudio y la cultura producen, así como el valor que tienen la enseñanza y los enseñantes, cuando desde hace años parecen devaluarse el mérito, la capacidad y la función docente.

Pues, dentro de ese mismo afán por aprender sobre Ceuta, hace unos días me encontré en la antigua Gaceta de Madrid (actual B.O.E.), nº 199, de fecha 18-07-1935, que en su página 651 y siguientes, recoge un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el que se creó la Escuela Normal del Magisterio en Ceuta. Una vieja

aspiración hondamente sentida por la población estudiantil que entonces no disponía de centros universitarios y los alumnos que querían estudiar una carrera se veían obligados a tener que marcharse fuera de Ceuta, lo que llevaba aparejado su separación de Ceuta y de su familia, con los consiguientes gastos de toda clase y numerosos inconvenientes que ello conlleva.

Aquella creación fue posible en virtud del Decreto de 29-09-1931, que obliga a crear una Escuela del Magisterio en todas las provincias. Ceuta tenía en 1931: 50.614 habitantes. Las distintas fuerzas vivas de la ciudad comenzaron a realizar las gestiones tendentes a la creación, tratando de resolver tan arduo problema, que no sólo afectaba a Ceuta, sino también a los territorios del Protectorado de Marruecos, principalmente de Tetuán y Tánger, más los marroquíes que cursaran los estudios, que entre todos formaban una población estudiantil que se multiplicaba considerablemente, sin tener salida universitaria.

Salvados los numerosos obstáculos y gestiones que hubo que superar, por fin, la Escuela comenzó su andadura en su primer curso 1935-36, aunque teniendo que sortear numerosos problemas derivados del comienzo en 1936 de la Guerra civil y, también, porque tenía que sufragar casi todos los gastos el Ayuntamiento. La Escuela fue adscrita en los primeros años al Distrito Universitario de Sevilla, hasta que en 1943 pasó a depender de la Universidad de Granada por Orden de 29-07-1943. Conforme a lo dispuesto en los artículos 3º, 4º y 7º del Decreto de creación, el personal del centro, profesorado auxiliar y de mantenimiento, corrían a cargo del Ayuntamiento mientras tanto que el centro

no estuviera incluido en los presupuestos de gastos del Ministerio de Instrucción Pública, que sólo se encargaba del gasto del profesorado numerario.

La exposición de motivos que la Gaceta recogía para que la Escuela de Magisterio fuera creada en Ceuta, dice: "Atento el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a cubrir las necesidades las necesidades culturales de la zona marroquí, considera necesario crear una Escuela Normal del Magisterio primario que vaya ensanchando la labor educativa que España ha de realizar. La ciudad de Ceuta, por su importancia, por su situación geográfica, su desarrollo y su historia, es la llamada hoy a poseer ese Centro de enseñanza. La formación de Maestros competentes que se persigue mediante la creación, se logrará dotando a estas Normales de las características propias de los Centros análogos de la Península..." (Sigue la parte dispositiva)

Según mi investigación por otras fuentes, para desarrollar el Decreto surgieron numerosos problemas derivados del estallido de la Guerra Civil. En buena parte y desde 1931, la creación fue impulsada y gestionada, principalmente, por el diputado a Cortes por Ceuta, Tomás Peire y por el entonces concejal Manuel Olivencia Amor, padre del ex Diputado, ex Senador y Abogado de Ceuta, Francisco Olivencia Ruíz, destacado articulista de El Faro, mi vecino semanal (él publica los domingos y yo los lunes). Por Orden de 19-07-1935 (Gaceta de Madrid, nº 203 de 22-07-1935, página 777), fue nombrado su primer comisario-director Manuel Olivencia Amor, Abogado y Maestro nacional; cuyo nombramiento aparece firmado, por delegación, por el Subsecretario del Ministerio. El

señor Olivencia Amor después fue Alcalde de Ceuta, teniendo en Ceuta dedicada una calle con su nombre.

El profesorado estaba entonces compuesto de la forma siguiente: Profesora de Música y Solfeo, Dª Mª de los Ángeles Herrero Contreras. Profesora de Lengua y Literatura, Filosofía y Psicología, Dª Mª Gloria Ranero López-Linares. Profesora de Francés Migta Armenta Romero. Emilio Ferrer Cabrera, Profesor de Dibujo. Así como Baltasar Villacañas López, Vicenta Marín Parra. Jaime Rojas Gutiérrez, Profesor Ayudante de Ciencias, Hipólito Martínez Cristóbal, Profesor Ayudante. María J. Cazalla Arias, Auxiliar de Labores y Trabajos Manuales, Si bien, algunos fueron depurados por sus ideas políticas, por el nuevo Régimen que accedió al poder. Algunos compatibilizaban sus funciones con las de Catedrático del Instituto Hispano-Marroquí.

Fueron 17 los alumnos matriculados en el primer curso 1935-36, 14 varones y 3 mujeres. El curso empezó con cierto retraso, el 11-11-1935, Pero los problemas se acentuaron a partir del 18-07-1936, al implantarse la exigencia de la separación de clases entre alumnos y alumnas, lo que se solventó asistiendo a clases por la mañana las mujeres, y por la tarde los hombres. La guerra dificultó en extremo el funcionamiento de la Escuela, porque la depuración alcanzó también a los alumnos, según su ideología.

En todo caso, la creación de la Escuela del Magisterio en Ceuta, fue un logro histórico que permitió que muchos ceutíes pudieran cursar la carrera en la ciudad, sin tener que desplazarse fuera de ella, y que, desde su creación, ha formado a miles de competentes y dignísimos profesionales de la docencia.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 31 de diciembre de 2018

COLABORACIÓN

JOSÉ AURELIANO
MARTÍN SEGURA



Desigualdad y brecha social en España

Ya no es cosa de economistas e investigadores como Stiglitz, Atkinson, Milanovich o Piketty, solamente. También los organismos internacionales como la OIT o el PNUD, incluso otros más ortodoxos y escorados hacia la defensa del "orden económico" establecido,

como la OCDE, el Banco Mundial, el FMI o el mismísimo Foro de Davos, reconocen que la deriva mundial hacia la desigualdad es socialmente insostenible. Como señalan, vivimos en un planeta en el que el quintil más rico de la población disfruta de más del 70%

del ingreso total, en comparación con un 2% para el quintil más pobre. O se reparte algo más la "tarta", o nos quedamos sin tarta.

Acaba de publicarse un interesante monográfico de Gaceta Sindical sobre desigualdad (<http://www.ccoo.es/be18f4a0ee->

de958e675824ea47173b34000001.pdf), en el que se hace un repaso bastante amplio y documentado de todos los aspectos relacionados con la misma. Su director, Jorge Aragón, hace una brillante síntesis sobre las causas de la desigualdad. Nos habla de niveles en la distribución de la renta para analizarlas. Así, nos dice que en la primera distribución de la renta (la que se produce entre capital y trabajo), el aumento de las desigualdades expresa el creciente

poder de las empresas financieras y las empresas transnacionales, en el nuevo escenario de globalización sin gobierno. Todas las reformas auspiciadas desde los organismos financieros internacionales han buscado debilitar el papel regulador de las condiciones laborales en la negociación colectiva, poniéndose así en cuestión el "contrato social" como base y pilar del Estado de bienestar.

Lo anterior ha supuesto un cambio importante en las relaciones sociales de poder, que ha afectado a la segunda distribución de la renta, limitando la función redistribuidora de la acción del Estado mediante los impuestos y los gastos públicos. Se está produciendo una auténtica involución en las bases fiscales de algunos impuestos y una creciente pérdida de su progresividad. Todo este proceso está teniendo como consecuencia una pérdida de la capacidad de reducción de las desigualdades a través del gasto público, según nos explica el autor. Esto se produce, tanto en el gasto público de carácter social (educación y sanidad), como en el dedicado a fomentar el tejido productivo (inversión pública en infraestructuras o las políticas industriales y de cohesión territorial). Todo ello, acompañado de medidas de privatización de servicios públicos, pone en cuestión las bases del Estado de bienestar y el sentido mismo de la democracia, lo cual explicaría el incremento del populismo, el racismo y las actitudes xenófobas.

Como decía en un artículo anterior, en un trabajo que hicimos en la Universidad de



Granada, que se publicará próximamente, entre otras cuestiones, calculábamos los índices de desigualdad de Gini en nuestro país, concluyendo que la desigualdad en España disminuía hasta 2003. A partir de ahí se incrementa de forma muy acelerada, comenzando a disminuir a partir de 2007. En 2012, se produce de nuevo un incremento de esta desigualdad.

Cuando el análisis lo hacíamos por Comunidades, resultaba que Las Comunidades que claramente superaban la media de desigualdad nacional en casi toda la senda temporal eran Madrid, Cataluña, Valencia y Baleares, estando por debajo de esta media nacional el resto de Comunidades y Ciudades Autónomas. La evolución a lo largo de los años se mantenía muy igualada en la mayoría de Comunidades, si bien eran destacables los picos de subida de la desigualdad que se producían en Cataluña, La Rioja y Valencia a partir de 2005.

Desde una perspectiva algo más general, lo que se vislumbra detrás de este incremento de la desigualdad a nivel mundial, a juicio del autor citado, es una batalla ideológica sobre el sentido del valor del trabajo y de otros valores comunes sobre los que se sustenta la acción sindical, como la justicia, la libertad, la solidaridad y la igualdad de género. Lo que se pretende es una pérdida de peso social del valor del trabajo, para así fragmentar el significado de pertenencia a la clase trabajadora, que tienen en común, además del valor del trabajo como medio de subsistencia, también como espacio de socialización

y cohesión. Se trata de un debate ideológico que intenta apartar la centralidad del trabajo de nuestras vidas y de nuestras sociedades, para así adentrarnos en el concepto postmoderno de "proletariado", ajeno a la lucha social y a la búsqueda de la igualdad.

La consecuencia lógica de esta nueva visión ideológica postmoderna sería achacar la desigualdad a la lucha entre los trabajadores con condiciones laborales socialmente dignas (empleo estable, cualificación y salarios más elevados), frente a los que tienen empleo precario o están en paro. Es decir, el nuevo concepto de "lucha de clases", sería el de una lucha entre pobres, más que una lucha entre trabajadores y capitalistas. De esta forma, los centros de poder financiero, causantes de la desigualdad en el mundo, quedarían al margen de esta disputa.

La perversión de todo esto es que nos está llevando a la vuelta del nacionalismo más rancio y a la aceptación de ideas que creíamos olvidadas, como el rechazo al extranjero, o al diferente. El enemigo común ya no serían los poderosos, sino los diferentes. Es el retorno de la extrema derecha a los centros de poder. Estados Unidos, Italia, Austria, Brasil, Reino Unido, Hungría.... Y ahora España, que parecía inmunizada, ha comenzado por Andalucía, de la mano de los conservadores, con el apoyo de esta extrema derecha que rechaza la igualdad entre hombres y mujeres, persigue a los inmigrantes y a los homosexuales, abomina de los sindicatos y de la libertad de expresión, y quiere que volvamos a ser la España de la "copla y la pandereta".

No es un fin de año muy halagüeño que digamos. Esperemos que el Año Nuevo nos haga reflexionar y podamos frenar esta ola de intolerancia e irracionalidad que nos invade. Feliz entrada de año a todos.

EL FARO DE CEUTA • Lunes, 31 de diciembre de 2018

Absueltos los empleados de un banco en una causa que dio pie al bloqueo de cuentas en Ceuta y Melilla

La Audiencia de Melilla dicta sentencia absolutoria para los siete trabajadores en un caso que tuvo trascendencia en Ceuta

B.M. CEUTA

La Audiencia de Melilla ha absuelto a los siete empleados de un banco en la ciudad hermana que estaban acusados de ayudar a una red de blanqueo. Precisamente esta pieza judicial era el origen del bloqueo de las entidades bancarias a las cuentas de empresarios de Ceuta y Melilla que tanta repercusión mediática ha tenido estos meses.

A raíz de esta causa varias entidades habrían tomado decisiones como la expulsión de clientes y el bloqueo de sus cuentas. La sentencia considera que dichos empleados no colaboraron con una red de blanqueo de capitales y alzamiento de bienes.

El Ministerio Fiscal había extendido la imputación por blanqueo de capitales a estos empleados bancarios por considerar que participaban en la cooperación delictiva con la omisión de los controles específicos de vigilancia en relación a la prevención del blanqueo de capitales, que a su vez habría permitido a los titulares de la cuenta el encubrimiento impune del origen delictivo de los fondos con los que operaban. El tribunal

ha rechazado esta teoría y les declara inocentes. La sentencia no es firme y contra la misma cabe recurso.

El director, la gestora de negocios, la directora comercial y el gestor operativo y tres cajeros de la sucursal bancaria situada en el barrio de la Victoria, frente al hospital, han sido de este modo absueltos.

El proceso judicial se inició el pasado mes de noviembre de 2017 por unos hechos que se remontan al año 2010 a raíz de unas escuchas a un matrimonio al que se investigaba por narcotráfico.

Según recogía el escrito de acusación de la Fiscalía, el dinero procedía del "tráfico de hachís a gran escala" que supuestamente llevaban a cabo dos hermanos, M.A. y M.A., y con el que lograron "ingentes cantidades de efectivo en euros". De igual manera, el Ministerio Fiscal relataba en este escrito, de 19 folios, cómo M.A. y M.A. procedieron, presuntamente, a "lavar el capital obtenido" a través de un entramado empresarial, integrado por varias entidades mercantiles, algunas de ellas ubicadas en la provincia de Barcelona.

Entre los 13 acusados en este procedimiento judicial estaban los siete empleados de la sucursal bancaria, concretamente el director, la gestora de negocios, la directora comercial y el gestor operativo y tres cajeros.



EL FARO

Este caso derivó en el bloqueo de las cuentas de muchos empresarios.

La Fiscalía detallaba en su escrito de acusación cómo estos siete empleados del banco actuaron con "connivencia, beneplácito, condescendencia e ignorancia deliberada" para que la red de blanqueo de capitales consiguiera "materializar sus objetivos" burlando la Ley de Prevención de Blanqueo y las normas internas del banco.

Sin embargo, la Audiencia Provincial considera que no colaboraron con la red y les absuelve de todos los delitos. La sentencia no es firme y contra la misma cabe recurso ante el Tribunal Supremo.



5. SUSCRIPCIONES

- Zamane. L'histoire du Maroc. Est édité par Two Médias Maroc. Casablanca.
- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- GSA Today. A Publication of the Geological Society of America.
- Geology. The Geological Society of America.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

Apartado de correos nº 593 • 51080 CEUTA

Teléfono: (+34) 956 51 00 17 / Fax: (+34) 956 51 08 10

Correos electrónicos: iec@iecuties.org / iecuties@telefonica.net

www.iecuties.org

